REPÚBLICA DE CUBA INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "FRANK PAÍS GARCÍA" DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES GUÍAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

FIDEL VERA BUENO

Santiago de Cuba 2002

REPÚBLICA DE CUBA INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "FRANK PAÍS GARCÍA" DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES GUÍAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Autor: Ms. C. FIDEL VERA BUENO

Tutora: Prof. Tit., Dra. Aleida Márquez Rodríguez Dra. en Ciencias Psicológicas

> Santiago de Cuba 2002

"Si el maestro solo posee amor hacia el trabajo, él será un buen maestro.

Si el maestro solo posee amor a los estudiantes, como sus padres; él será mejor que aquel maestro que haya leído todos los libros. Si el maestro conjuga en sí el amor hacia el trabajo, Con el amor hacia los estudiantes, él será el MAESTRO PERFECTO".

L. N. Tolstoi (197:101)

AGRADECIMIENTOS.

- ✓ A cada persona que ha potenciado con su apoyo y auxilio mi insatisfacción en el crecer.
- ✓ A cada importante etapa de mi formación y los debates donde escuchando se logra ascender.
- ✓ A la inmortal sed de aprendizaje que recorre nuestros mejores docentes y se transpira en cada interacción.
- ✓ A los eternos héroes diarios que escriben sus nombres en el tablado del enseñar.
- ✓ A la necesidad de lograr la evolución, por aquellos que guían las transformaciones en Educación.
- ✓ A cada buen compañero de la PROVINCIA, de donde salió parte de lo que soy.
- ✓ A cada alumno, profesor, director, metodólogo, trabajador de cualquier municipio que me permitieron entrar en su quehacer, perdonen los nombres, Uds. son.
- ✓ A Christian, el pequeño que con su cariño ingenuo y sus ojos claros, me ha cautivado.
- ✓ A los vecinos que me atendieron y cuidaron como al mejor y a los cuales también desvelé: Zobeida, Doraida, Mima, Cornelia, Caridad, Delgis, Esther, Tereza e Ismael.
- ✓ A mis compañeros de Formación Pedagógica General, porque de ahí también salí.
- ✓ A las Dras. Martha Infante, Oilda Orozco, Ana María Caballero y al Dr. Antonio Fong; por el apoyo incondicional.

- ✓ A Dioelis, María, Jorge, Dora Julia, Betty, Blanquita; por acogerme y entregarme toda su confianza, haciéndome sentir privilegiado.
- ✓ A REGINA y MARTHA, porque ellas fueron para mí, faro y guía.
- ✓ Al Dr. Alberto Valle Lima, porque cuando pensé estar a la deriva, dio rumbo certero a mi navío con la brújula de su inteligencia.
- ✓ A mi tutora, a ALEIDA, que más que eso ha sido madre, amiga y una real compañía que durante todos estos años ha alimentado mi deseo de saber y me ha estimulado y motivado desde cada una de mis utopías, soportando mis ausencias y mi pasión por la ciencia y el tema.
- ✓ A TODOS los que percibieron mi ausencia, la justificaron con orgullo y me recibieron con un saludo.

A TODOS, ; MUCHAS GRACIAS!

SÍNTESIS

La presente Tesis, aborda una temática de actualidad: la actividad pedagógica de los profesores guías de la secundaria básica; aportando un modelo pedagógico para el perfeccionamiento de la misma, donde se integran relaciones esenciales y necesarias para su establecimiento en este nivel de enseñanza. Se realizan importantes definiciones: profesor guía, actividad pedagógica profesional de los profesores guías, y se proponen las funciones que este ha de desempeñar. A partir del modelo se proyecta una estrategia pedagógica para dirigir el perfeccionamiento de dicha actividad en la práctica escolar, que contribuyó a elevar la calidad del desempeño de éstos profesores, además, de presentar los resultados en un folleto de carácter teórico - metodológico. La modelación de la actividad pedagógica de los profesores guías para la escuela secundaria básica que se transforma es la principal novedad de la Tesis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1. LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES GUÍAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA CUBANA	12
Introducción al Capítulo 1	12
 1. 1 Surgimiento y principales regularidades en el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías 	12
1.2 Actividad y actividad pedagógica. Sustentos teóricos desde las perspectivas filosófica, pedagógica y psicológica	21
1.3 El profesor guía y su actividad pedagógica en la escuela secundaria básica cubana	32
1.4 Diagnóstico de la situación de la actividad pedagógica de los profesores guías en las secundarias básicas de la provincia Santiago de Cuba	48
Conclusiones parciales Capítulo 1	51
CAPÍTULO 2. MODELO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD	
PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA	53
Introducción al Capítulo 2	53
 1 Fundamentación teórica del modelo pedagógico para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica 	53
 2. 2 Presentación general del modelo para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica 	59
Conclusiones parciales Capítulo 2	90
CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA DIRECCIÓN DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS DE SECUNDARIA BÁSICA	02
Introducción al Capítulo 3	92 92
3. 1 Caracterización de la estrategia pedagógica para la dirección del	92
perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías	92
3. 2 Organización, desarrollo y resultados del experimento pedagógico	107
3. 3 Algunas experiencias en la aplicación en la práctica pedagógica de la estrategia pedagógica propuesta	116
Conclusiones parciales Capítulo 3	118

Cap	oítulo 3	. Estrate	gia pedago	ógica para	la direc	ción de	perfecci	onamiento	de la	actividad	pedagó	gica
pro	fesiona	il de los i	profesores	s guías de s	secunda	aria bás	ica					

CONCLUSIONES GENERALES	119
RECOMENDACIONES	120
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La humanidad se halla en los comienzos del siglo XXI, la reflexión y los debates sobre su porvenir cobran mayor intensidad, condicionados por el avance de los conocimientos y en particular, de la ciencia y la tecnología, que permiten avisorar, al menos en esas esferas de la actividad, un futuro de progreso para el género humano.

Las exigencias en materia de educación son tanto más imperiosas, pues, de ella depende en gran medida el progreso social.

Cada vez está más arraigada la convicción de que la educación constituye una de las armas más poderosas de que disponemos para forjar el futuro, transitando a través de las corrientes más favorables y eludiendo inteligentemente los escollos. Pero ¿Qué hace hoy la educación para garantizar de manera continuada el perfeccionamiento de la actividad o desempeño de quienes forman a los protagonistas del porvenir?

La orientación de la escuela y la sociedad dirigida al desarrollo de la personalidad del hombre en crecimiento, transmite una dimensión humana a objetivos del proceso pedagógico, tales como la formación de las nuevas generaciones hacia el trabajo, la creatividad social, la participación en la autogestión democrática con responsabilidad por el destino de su país y la humanidad; en fin, la formación integral de las nuevas generaciones para la vida.

El logro de tales objetivos requiere no solo de una definida fundamentación filosófica y científica, sino también de una optimización en la organización e instrumentación de la enseñanza, que presupone el perfeccionamiento de la escuela, de sus métodos educativos, de las propias concepciones para el logro de tales objetivos: presupone el cultivo de nuevas formas de pensar y enfocar la formación de valores en nuestros educandos.

Aunque en los momentos actuales la política educacional ofrece vías para alcanzar los propósitos transformadores y dinamizar el potencial del personal docente y dirigente hacia una labor más eficiente, se hace necesario potenciar algunos aspectos de su preparación que los ayude a construir el modelo de escuela al que se aspira y cómo actuar para aproximarse a él.

En el documento Declaración Final del Congreso Pedagogía 2001, se exhorta a la comunidad pedagógica a:

1. "Lograr un trabajo más profundo por la elevación de la calidad de la Educación que abarque una mayor atención a los factores asociados a esta: que promueva la creación de los ambientes

educativos más favorables, participativos y democráticos en las instituciones... la satisfacción y superación del docente y una supervisión más autovalorativa y percibida adecuadamente por los educadores y directores.

- 2. Trazar estrategias que orienten la labor educativa con basamentos científicos y en los que la institución docente se convierta en el centro cultural más importante de la comunidad.
- 3. Atender a la diversidad en sus distintas manifestaciones y enseñar a trabajar en grupo, respetando cada individualidad y potenciando al máximo el desarrollo de cada estudiante.
- 4. Diseñar políticas educativas coherentes que se inserten en el marco de una teoría y un contexto pedagógicos propios, aplicando en la escuela básica las estrategias y recursos ya probados en nuestros países retomados críticamente por cada docente que permitan cumplir los cuatro pilares básicos de la Educación en el Siglo XXI de la UNESCO: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.
- 5. Considerar la investigación como un elemento imprescindible en la profesionalización docente, con el objetivo de que puedan identificar los problemas que se presentan en su ámbito profesional social y hallar soluciones más efectivas". (88:4)

Los elementos anteriormente referidos tienen su concreción en la institución docente: la escuela. La conducción sistemática y planificada de éstos propósitos se materializan a través de la actividad pedagógica del colectivo docente de cada escuela. En la enseñanza media, los resultados de la acción educativa en cada grupo escolar se basan en la unidad de acción de éstos, de su coherencia; siendo responsable principal el profesor guía, por tener la importante misión de coordinar el sistema de influencias educativas que actúan sobre el grupo de alumnos que atiende.

La actividad pedagógica del profesor guía está dirigida a diferentes aspectos fundamentales del trabajo docente – educativo y en su cumplimiento juega un importante papel, no solo el conocimiento que sobre

la actividad pueda tener y las vías para materializarla, sino en la ejemplaridad de su comportamiento, expresada en su actitud en todos los contextos de actuación, su capacidad para impartir buenas clases, su espíritu de sacrificio, habilidad para orientar y resolver los problemas y conflictos que se presenten y fundamentalmente saber escuchar y ser justo al tomar decisiones. El profesor guía debe ser el ejemplo que se ha de seguir, el amigo en quien confiar y la autoridad a quien respetar. "Gran luz que va delante y lleva adelante" (110:179).

Se ha podido constatar que la actividad pedagógica del profesor quía, aún no logra alcanzar los niveles de eficiencia deseados y aunque son pocas las investigaciones que declaran este aspecto como su objeto en la enseñanza secundaria básica, Jorge Ojeda Matías (1986), María Caridad Novoa López (1994), Nidia Mustelier y Zaida López (1994), entre otros, proponen estrategias para contrarrestar las insuficiencias en la atención de los adolescentes y la familia por parte del profesor guía, a partir de mejorar los estilos comunicativos y potenciar la autodirección por parte del profesor guía. Autoras como Lidia Turner Martí (1982), Gladys Valdivia Pairol (1987), Clara Menéndez Pérez (1988), María Victoria Ojalvo Mitrany (1988), Esther Baxter Pérez (1989), han investigado y escrito artículos y folletos que orientan la actividad de los profesores guías en sentido general, los cuales se han tenido en cuenta para la realización de la fundamentación de esta Tesis La experiencia personal del autor en el trabajo con adolescentes de la escuela media y su trayectoria investigativa reflejada en trabajos como: "Papel del maestro en los aspectos formativos de la educación sexual" (1981); "El profesor quía como principal comunicador en su grupo docente: resultados de una experiencia en la zona rural del Tercer Frente" (1994); "En la institución escolar un acertado orientador: el profesor quía" (1995); "La comunicación educativa: problemas, propuestas y perspectivas" (1997); "Creatividad, liderazgo y comunicación: una necesidad en el proceso de dirección grupal en la escuela media" (1998); "La comunicación desarrolladora: un indicador necesario en la dirección creativa de los grupos escolares" 1998); "Diseño de estrategia de superación para propiciar la dirección creativa del grupo escolar por los profesores quías, en el municipio Santiago de Cuba" (1998); "El profesor guía y la dirección creativa del grupo escolar en la secundaria básica" (2000); "Una contribución al perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional del profesor quía en las secundarias básicas" (2001); "El asesoramiento del trabajo metodológico por el profesor guía: teoría y práctica" (2002) han puesto de manifiesto la importancia que tiene el adecuado desempeño de éstos docentes y las múltiples dificultades en la efectividad de su labor, entre las que pueden significarse:

- Gran heterogeneidad en las formas de organización, ejecución y control de la actividad pedagógica de los profesores guías.
- Los documentos normativos de la actividad en cuestión se desconocen por una gran mayoría del personal docente y
 éstos adolecen de carácter práctico, en tanto han variado las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo
 en la secundaria básica actual.
- Predominio de estilos autocráticos en el cumplimiento de las funciones de los profesores guías, lo que afecta la comunicación con los alumnos y el resto de los agentes educativos.
- Falta preparación pedagógica y psicológica en los profesores que asumen esta tarea.
- No están definidas las funciones que han de caracterizar la actividad pedagógica de los profesores guías en la secundaria básica.

El análisis teórico de una amplia bibliografía científica, documentos normativos, unido a determinadas constataciones empíricas exploratorias permitieron al autor inferir que, ante los rápidos cambios y las aceleradas transformaciones que acontecen en la Secundaria Básica, la actividad pedagógica profesional de los profesores guías urgía de un rápido perfeccionamiento. A partir de dicha situación y la necesidad de mejorarla, se formuló y presentó como **problema científico** de esta Tesis el siguiente:

INSUFICIENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROFESORES
GUÍAS MANIFESTADA EN DIFICULTADES EN LA ORGANIZACIÓN,
EJECUCIÓN Y CONTROL DE SU ACTIVIDAD PEDAGÓGICA Y SU
AGUDIZACIÓN A PARTIR DE LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN EN LA
ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA.

El objeto de investigación se concreta a la actividad pedagógica de los profesores guías y el campo de acción es el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías de secundaria básica.

Para dar solución al problema planteado se precisó el siguiente objetivo:

Establecer una estrategia pedagógica que permita dirigir el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica, sobre la base de un modelo, en correspondencia con las exigencias actuales de las transformaciones para este nivel de enseñanza.

Por tal motivo, se formularon las siguientes preguntas científicas:

- ¿ Qué ha caracterizado la actividad pedagógica de los profesores guías desde su surgimiento, hasta la actualidad?
- 2. ¿ Cuáles son los presupuestos teóricos desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico que sustentan la actividad pedagógica de los profesores quías en la secundaria básica?
- 3. ¿ Qué caracteriza la actividad pedagógica de los profesores guías en la secundaria básica actual?
- 4. ¿ Cuáles son las relaciones esenciales que se establecerán entre los componentes que integran la actividad pedagógica profesional del profesor guía, según las exigencias de la secundaria básica a la que se aspira?
- 5. ¿Qué estrategia pedagógica se ha de seguir para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la secundaria básica tomando como referencia el modelo propuesto?
 Las principales tareas científicas fueron:
- Determinar las tendencias históricas de la actividad pedagógica del profesor guía en la Enseñanza Secundaria Básica.
- Fundamentar teóricamente la actividad pedagógica del profesor guía desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.
- Caracterizar la actividad pedagógica de los profesores guías en la Enseñanza Secundaria Básica de la provincia Santiago de Cuba.
- Modelar la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la secundaria básica, a partir de la definición de sus funciones en correspondencia con las transformaciones de la secundaria básica
- Elaborar una estrategia pedagógica a partir del modelo propuesto, que permita dirigir el continuo perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la Enseñanza Secundaria Básica.
- 6. Validar en la práctica la estrategia pedagógica elaborada para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica en la provincia Santiago de Cuba.

La metodología empleada en el desarrollo de la investigación cumple los requerimientos de la concepción o enfoque materialista – dialéctico, que permitió el análisis del objeto de investigación estudiándose en su propio proceso de desarrollo, determinándose según necesidades reales. A esta concepción integradora incorporamos los elementos positivos legados por diferentes pensadores o escuelas y, de forma particular, por los pedagogos cubanos.

Métodos de investigación utilizados:

Del nivel teórico:

- Histórico Lógico: permitió analizar el objeto y campo de acción de la investigación a través del tiempo y propició establecer la lógica entre las diferentes tareas científicas de la investigación.
- Análisis Síntesis: posibilitó a través del análisis la creación de conocimientos cualitativamente nuevos y
 establecer la unidad sistémica en el proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de
 los profesores guías de secundaria básica.
- Sistémico estructural: estuvo presente en todo el proceso de explicación y argumentación del objeto y campo de acción, la elaboración del modelo y la estrategia pedagógica, permitiendo establecer los nexos que rigen su funcionamiento.
- Tránsito de lo abstracto a lo concreto: posibilitó elaborar la estrategia pedagógica que posibilitó la introducción de los componentes del modelo en la práctica escolar.
- 5. Modelación: en la elaboración del modelo propuesto para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la secundaria básica.
- Del nivel empírico:
- Método de observación científica: utilizado en la búsqueda de información y diagnóstico a través de las actividades en las que se involucran en su organización y desarrollo, los profesores guías con los demás componentes personales del proceso pedagógico. (Se utilizaron guías de observación)
- Análisis de documentos: en la valoración de Resoluciones Ministeriales, que norman la actividad, actas de reuniones, expedientes acumulativos del escolar (E.A.E.), evaluaciones profesores, registros de control de los profesores guías y guías e informes de las visitas realizadas a los centros por
- 3. Encuestas y entrevistas: en la constatación empírica del problema objeto de estudio y en el proceso de validación de la estrategia propuesta con el objetivo de valorar la efectividad de las acciones proyectadas.
- 4. Criterio de expertos: con su correspondiente procesamiento estadístico permitió valorar los criterios referidos a la adecuación de la estrategia pedagógica propuesta como resultado de la actividad científica realizada.
- Experimento pedagógico: para determinar la efectividad de la aplicación de la propuesta investigativa como parte del proceso de validación.
- Del nivel matemático:

- Análisis porcentual: para ilustrar el análisis de los datos obtenidos con la aplicación de diferentes instrumentos de investigación luego del procesamiento de los mismos, que permitió poner de manifiesto las propiedades de éstos, realizar inferencias y llegar a conclusiones.
 - Son aportes de la investigación:
- El modelo de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica, que incluye la propuesta de funciones a tener en cuenta para esta actividad y las relaciones esenciales que establece en el desempeño de este rol, punto de partida para el establecimiento de las principales direcciones de trabajo del profesor guía.
- ❖ La estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías de secundaria básica en la práctica escolar.
- Un material de consulta en forma de folleto, titulado: La actividad pedagógica de los profesores guías: teoría y práctica; que en el orden teórico metodológico contiene los fundamentos básicos necesarios para garantizar la adecuada planificación, organización, ejecución y control de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

La contradicción fundamental que se resuelve se establece entre el contenido de la actividad pedagógica que históricamente ha desplegado el profesor guía y las funciones que debe desempeñar éste en la secundaria básica actual.

La significación práctica de la investigación radica en que se logró el perfeccionamiento del desempeño profesional de los profesores guías en las escuelas secundarias básicas del territorio al ponerse en práctica desde lo teórico conceptual las principales funciones de los docentes que asumen este rol, además, se ganó en calidad en el establecimiento del sistema de relaciones en torno a los grupos atendidos por estos docentes y que bien quedan precisadas a través de las principales direcciones de trabajo. El material elaborado, contribuyó en la obtención de estos logros, siendo un valioso instrumento de trabajo cotidiano para los profesores guías, directores, supervisores y para el equipo pedagógico responsabilizado en la superación de estos agentes del proceso pedagógico.

La actualidad de la investigación se evidencia al reconocer la necesidad existente en la Enseñanza Secundaria Básica de perfeccionar la actividad pedagógica de los profesores guías y dar respuesta a problemas priorizados y aprobados en el Consejo Científico Territorial y recogidos como parte del Banco de Problemas del territorio; tributando esencialmente al Programa Ramal 2 "La Formación y el desempeño del personal docente" y tiene vínculos con el Proyecto de Investigación Ramal financiado por el MINED; GIDEC (Grupo de Investigación para el Desarrollo de la Excelencia y la Creatividad) y el Proyecto de Investigación Territorial financiado por el C.I.T.M.A.; CoPCE (Comunicación Profesional y Calidad Educativa). Por los aportes que ofrece esta investigación a los nuevos enfoques que se introducen con el proceso de transformación de la escuela secundaria básica se ha propuesto como sustento teórico en la conformación de un proyecto de investigación; el Proyecto "VICTORIA" (El profesor guía y su importancia en la formación de la personalidad), que con carácter ramal estará dirigido por el autor de esta Tesis.

La Tesis se estructura en tres capítulos. En el primer capítulo se recoge toda la fundamentación teórica que avala la propuesta de modelo para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica, así como la constatación empírica del problema objeto de investigación, el segundo, muestra el modelo antes referido y su fundamentación, y en el tercero la estrategia pedagógica,

Capítulo 3. Estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica

elaborada a partir del modelo propuesto para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica en Santiago de Cuba y el análisis de los resultados del experimento pedagógico realizado para la instrumentación práctica de la estrategia pedagógica elaborada con esos fines.

CAPÍTULO 1. LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES GUÍAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA CUBANA INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se presentan consideraciones sobre el surgimiento y las principales tendencias del perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías en el sistema educativo cubano y en la secundaria

básica en particular.

Se fundamenta desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico la actividad pedagógica, a partir del análisis del criterio de varios autores. Se asumen posiciones en correspondencia con los enfoques y tendencias esenciales del desarrollo de la Pedagogía en Cuba y se realizan precisiones acerca de la caracterización del profesor guía de secundaria básica, el adolescente de este nivel de enseñanza, de la comunicación como un indicador fundamental que propicia el logro de los cambios aspirados, como parte de los aspectos que permiten entender la lógica investigativa desarrollada.

Se muestran los resultados del diagnóstico de las manifestaciones esenciales de la actividad pedagógica de los profesores guías en la Enseñanza Secundaria Básica en la provincia Santiago de Cuba, para ello se aplicaron métodos y técnicas de investigación.

1.1 Surgimiento y principales regularidades en el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores quías.

El perfeccionamiento continuo del sistema educativo cubano, ha sido una tarea permanente del Gobierno Revolucionario desde el Triunfo de la Revolución, a partir de entonces se realizaron un conjunto de acciones que tuvieron, como contenido esencial, dar solución a los grandes problemas del pasado neocolonial, la reorganización y tecnificación del Ministerio y la toma de medidas inmediatas para eliminar el analfabetismo y extender los servicios educacionales a todo el país.

Una de estas medidas consistió en la promulgación de leyes para garantizar la elevación de la calidad de la enseñanza y dar unidad al sistema de instrucción y educación en todo el país. Se puede citar la Ley # 680 (23 de Diciembre de 1959), que estableció las normas para la reforma integral de la enseñanza, la cual define entre otros aspectos, el Sistema Nacional de Educación; sus objetivos, niveles, tipos de centros docentes y diferentes aspectos de la docencia, fija la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 12 años y el 6. grado y la creación de la escuela secundaria básica.

La Educación Secundaria Básica (desde 7. a 9. grados) forma parte de la educación obligatoria; el alumno comienza con 12 – 13 años de edad, culmina el 9. Grado con 14 – 15 y tiene entonces dos opciones: la Educación Preuniversitaria y la Enseñanza Técnica Profesional (E.T.P.).

Hoy día el ingreso a la Secundaria Básica, se realiza automáticamente para aquellos alumnos que concluyan el 6. grado, en calidad de becados en centros internos o Escuelas Secundarias Básicas en el Campo (E.S.B.E.C.), en centros externos o Escuelas Secundarias Básicas Urbanas (E.S.B.U.).

Al evaluarse la significación de la institución escolar en el proceso de educación y formación de la personalidad el Comandante en Jefe Dr. Fidel Castro Ruz ha señalado que "[...] la escuela ocupa el lugar primordial dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de niños y jóvenes. El corazón del trabajo educativo es la labor de los profesores. Si esta funciona mal, funcionará mal todo el sistema de trabajo" (90:5).

Para eso se requiere que el educador se proponga ser un verdadero maestro, debe estar actualizado, convirtiéndose en un innovador para la formación de las nuevas generaciones, lo cual se alcanza con el perfeccionamiento constante de su actividad en todos los aspectos de su conducta social y de la pedagógica profesional en particular. La actividad pedagógica profesional, elemento decisivo en el logro de los objetivos del Ministerio de Educación (M.I.N.E.D.), no estuvo exenta de este perfeccionamiento, en dicho proceso el desempeño de los profesores guías ha adquirido una marcada importancia por la implicación educativa que tiene en el logro de la alta misión asignada: la formación en los educandos, de valores distintivos del proyecto social que construimos.

Por tal motivo, se realiza un análisis histórico – tendencial acerca del surgimiento y posterior perfeccionamiento de la actividad pedagógica del profesor guía, estableciéndose, con fines investigativos, etapas diferenciadas por su propia esencia, éstas son:

- Primera etapa: Etapa de creación de las condiciones necesarias para el surgimiento en el sistema educativo cubano del profesor guía (1959 – 1971).
- <u>Segunda etapa</u>: Etapa de definición y consolidación de la actividad pedagógica de los profesores guías (1971 – 1988).
- <u>Tercera etapa</u>: Etapa de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías (1988 – hasta la actualidad).

Los <u>indicadores</u> tenidos en cuenta para el análisis, fueron:

1. Objetivos fundamentales a los que se dirige la actividad pedagógica de los profesores guías.

- 2. Principales formas de organización y control de la actividad pedagógica de los profesores guías.
- Acciones tenidas en cuenta para contribuir al perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías.

Primera etapa: Etapa de creación de las condiciones necesarias para el surgimiento en el sistema educativo cubano del profesor guía (1959 – 1971).

Conjuntamente con la Ley # 680 Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, el 15 de Septiembre de 1959, se aprobó la Ley # 559 que establece orientaciones para la organización del proceso docente – educativo en los centros de nivel medio y profesional, aparejado a ello se celebró el I Congreso Nacional de Consejos Municipales de Educación (1960), propiciando la creación de algo totalmente nuevo hasta entonces: los Consejos Estudiantiles de Curso, que según expresa la propia Ley, "[...] serán organismos integrados por secciones estudiantiles y profesores que, en común, velarán por la unidad de propósitos del grupo, en cuanto a planear, orientar y desarrollar el programa de educación cívico – social y cultural de actividades (...) de acuerdo con las transformaciones sociales, políticas y económicos que la nación requiera y propugne la Revolución" (146:78).

Los Consejos Estudiantiles de Curso, "[...] vía para garantizar la unidad de propósitos del grupo escolar desde el punto de vista educativo" (266:11), tenían como responsabilidad: "[...] velar por la unidad del grupo y por las actividades que ellos debían realizar en relación con la educación política e ideológica sobre temas que no estaban comprendidos en los contenidos de las asignaturas" (146:286).

El 6 de junio de 1961 se pone en vigor la Ley de Nacionalización de la Enseñanza, y en Agosto de 1962, al crearse la Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.), el Consejo Estudiantil de Curso pasa a denominarse Pleno Estudiantil de Clase, integrado por un grupo de 25 a 30 alumnos y un reducido grupo de profesores, asesorado por uno de ellos en calidad de <u>Asesor Educacional</u>, especificando que estos constituían la célula fundamental de las actividades educativas y de orientación general a los estudiantes, en estrecha relación con las organizaciones política y estudiantil: Unión de Jóvenes Comunistas (U.J.C.) y U.E.S., respectivamente.

Años más tarde, al aprobarse el Reglamento General de los Centros Secundarios, se norman las funciones y las formas de organización del Consejo de Profesores del Aula, integrado por todos los profesores que laboran en un grupo y presidido por un <u>padrino</u>, que impulsaría la formación ideológica atendiendo a las características de los adolescentes y jóvenes, a los que debían controlar en todas sus actividades, así como orientar ante las diferentes dificultades que se les presentaran,

fundamentalmente en el aspecto conductual. Puede apreciarse que en la práctica pedagógica de la secundaria básica, se responsabilizó, en forma más directa con el trabajo educativo, a uno de los profesores que integra el colectivo, sin disminuir la responsabilidad de cada profesor, correspondiendo al profesor quía la misma.

En 1967 se desintegra la U.E.S. y se formaron las Brigadas Estudiantiles "José A. Echevarría", dirigidas por profesores militantes de la U.J.C. y es en el año 1970 que se crea la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media (F.E.E.M.), organizaciones muy asociadas al trabajo del profesor guía.

El Instituto de Superación Educacional (I.S.E.) se crea en 1960 y aunque contribuyó a la superación técnica del personal docente en ejercicio y capacitó en breve a los docentes de secundaria básica, no se realizaron acciones directas para la preparación de los asesores educacionales.

La etapa histórica comprendida entre los años 1959 al 1971, se caracterizó por amplias transformaciones que surgieron con el triunfo revolucionario y que a su vez planearon la necesidad de realizar profundos cambios en la educación y en las concepciones pedagógicas existentes. En esta etapa los asesores asumen una acción de orientadores políticos, fundamentalmente, en función de las exigencias sociales, y aunque aquellos que están frente a la actividad asumen denominaciones de Asesor Educacional y padrino, las actividades que realizan tienen carácter espontáneo, la actividad pedagógica se realizaba en coordinación con las organizaciones estudiantiles. No se tienen elementos de la contribución realizada al perfeccionamiento de la labor de estos asesores, padrinos y profesores guías tanto en el plano pedagógico y psicológico por la vía de la superación.

Segunda etapa: Etapa de definición y consolidación de la actividad pedagógica de los profesores guías (1971 – 1988). A partir del I Congreso Nacional de Educación y Cultura (1971), en el curso 1972 - 73, se integró el grupo de pronóstico de la Educación, que elabora las proposiciones para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, sobre la base de un pronóstico científico, transformación que se inició por el subsistema de Educación General. Estos cambios se llevaron a efecto en un término de cinco cursos (1975 – 76 al 1980 – 81).

Una de las principales tareas desarrolladas por la comisión, fue la elaboración del perfil ocupacional del maestro y profesor que se requiere preparar. En este análisis, se tomaron como líneas directivas las indicaciones de la dirección del Partido y el Estado, leyes, resoluciones, recomendaciones y acuerdos del Primer Congreso de Educación y Cultura, teniendo ideas claras sobre el encargo social del maestro o profesor.

El análisis de la situación educativa del país y su proyección a través del proceso docente – educativo, orienta al establecimiento de líneas de trabajo educativo con los adolescentes, siendo así "[...] como se establecen en las escuelas estructuras para la atención al trabajo educativo con los estudiantes, se elaboraron los Planes de Trabajo Educativo" (266:14), tarea en la que se implica el profesor guía.

En los años 1978 –1979, son propuestos los Reglamentos de los Centros Docentes, documentos normativos principales de la escuela cubana, donde se incluye por primera vez un capítulo sobre las obligaciones del <u>responsable de aula</u>, para la Secundaria Básica se tradujo en orientaciones para el profesor guía, el cual estaba llamado a fortalecer sustancialmente su función educativa quedando en vigor a partir de la Resolución Ministerial 247/80.

En los Seminarios Nacionales (1980, 1984), investigaciones y a través de la elaboración de folletos de consulta que jugaron un papel importante en el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías (Alicia Minujin Z., 1981 y 1987; Lidia Turner Martí, 1982; Gladis Valdivia Pairol, 1987; Esther Baxter Pérez, 1988; Clara Menéndez Pérez, 1988; Victoria Ojalvo Mitrany, 1988), se trabajó la temática, que aunque abordaba los elementos esenciales para el desarrollo de la actividad, la falta de preparación, autopreparación y motivación del personal docente, unido a los problemas organizativos de las instituciones escolares, limitaron su aplicación en toda la magnitud necesaria.

En todos estos años de intensa lucha ideológica, la actividad pedagógica del profesor guía se ha desarrollado en un trabajo conjunto con las organizaciones estudiantiles, con un contenido pedagógico y un alto espíritu político – ideológico. A partir del III Congreso de la U.J.C. (1977), se determinó convertir la Unión de Pioneros de Cuba (U.P.C.) en Organización de Pioneros "José Martí" (O.P.J.M.) y entre los cambios acordados estuvo la determinación de extenderla hasta el 9. grado. Esta decisión fue trascendental en el desempaño de los profesores guías, en tanto se incorpora a su actividad la responsabilidad de guía de pioneros, y se convirtió en una regularidad.

Tercera etapa: Etapa de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías. (1988 – hasta la actualidad)

Entre los años 1984 y 1988 y aún en un proceso de consolidación de las principales indicaciones del proceso de perfeccionamiento, anteriormente explicado, comienza una etapa importante para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías en la secundaria básica, dada fundamentalmente por el interés del Ministerio de

Educación por provocar un cambio y dar una visión diferente a la labor del profesor guía en las instituciones docentes, es por ello que en los Seminarios Nacionales de 1984 y 1988, respectivamente, fue tema de análisis y discusión.

En el año 1988, el Ministerio de Educación, valoró de muy positiva la importante tarea que tiene a su cargo el profesor guía y fue necesario precisar aspectos esenciales referidos a su actividad pedagógica, se aprueba la Resolución Ministerial 619/88 bajo la denominación de Aspectos principales del trabajo de los profesores guías en los centros de la Educación Media, que favoreció los mecanismos de selección, organización y control de su actividad pedagógica. Se ha de significar que las indicaciones más afectadas en su cumplimiento fueron: los métodos de selección, tener en cuenta el criterio del profesor guía en la concepción del trabajo metodológico del centro y aunque inicialmente se redujo el número de grupos, luego se subestimó este elemento.

A inicios de la década de los años 90, Cuba atraviesa una situación económica adversa, que se denominó Período Especial, derivada fundamentalmente de los efectos del bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos durante más de tres décadas y aún así el Sistema Nacional de Educación ha mantenido su vitalidad, a pesar de que en algunos aspectos se ha reflexionado en aras de garantizar la creciente calidad del proceso docente - educativo.

Se evidenció que la calidad de los resultados de aprendizaje y la formación de los estudiantes no se correspondía suficientemente con la prioridad, los esfuerzos y el monto de los recursos destinados a la educación. Se puso en marcha la aplicación de una política educacional dirigida a resolver las contradicciones e insuficiencias anteriormente señaladas. Entre las reformas introducidas se contemplaron las relacionadas con la aplicación en la escuela de un sistema de trabajo para desarrollar de manera coherente los distintos rasgos de la personalidad del educando, perfeccionar la labor del profesor guía, perfeccionar la formación del hombre y su preparación para la vida y el trabajo y dedicar especial atención a la superación de los docentes en ejercicio.

En el curso 1999 – 2000 comienzó un proceso de transformación de la Secundaria Básica, que se caracterizó por cambios radicales en la concepción del trabajo docente – educativo y los estilos de dirección, que inciden directamente en la actividad pedagógica de los profesores guías, lo que se refuerza por el concepto de buena clase que se establece en la Carta Circular 01/2000, donde el diagnóstico personalizado y la adecuada proyección de los objetivos de la clase en función de las necesidades de los estudiantes, exigen a esta actividad, mayor nivel de preparación y entrega a las actividades. Se introduce de manera experimental el "profesor guía liberado".

La actividad pedagógica de estos docentes se centró hasta los años 1997 fundamentalmente en aspectos administrativos, con la limitante, que en gran medida se entendía que la actividad del profesor guía se suplantaba por su desempeño como Guía de Pioneros, la génesis de esta tendencia, fue el progresivo desarrollo de la organización pioneril en cuanto a métodos y estilos de trabajo, en el aspecto organizativo y las vías de capacitación. El profesor guía es orientado, capacitado y estimulado en su desempeño como guía de pionero, pero no para el desarrollo de las restantes tareas correspondientes al rol de profesor quía.

Esta etapa de desarrollo educacional, aunque, se caracteriza por la estimulación de la iniciativa creadora de los maestros, profesores y cuadros de los distintos niveles y en lo concreto elaborarse documentos normativos, éstos, no fueron asimilados ni aplicados de manera progresiva por las estructuras de centro.

<u>Principales regularidades en el proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en Secundaria Básica.</u>

- Aunque han variado las denominaciones para designar al profesor guía sus funciones en la secundaria básica, se han mantenido a lo largo de estos años, en correspondencia con las exigencias que la sociedad plantea a la escuela, en el proceso de formación de valores y desarrollo de la personalidad de los educandos.
- Ha existido estrecha relación entre las organizaciones políticas y estudiantiles con los profesores guías en cada una de las etapas analizadas, lo que refleja el carácter político – ideológico que caracteriza esta actividad

- La calidad de la actividad pedagógica de los profesores guías en secundaria básica ha estado afectada por:
 - Insuficiencias en el proceso de organización y control de la actividad pedagógica de los profesores guías en la secundaria básica.
 - Identificación errónea de la actividad del profesor guía con el cumplimiento de tareas como guía de pionero.
 - Carencia de acciones de superación para la preparación con carácter sistemático y diferenciado a los profesores guías y garantizar así la actividad pedagógica de los profesores guías al nivel de las exigencias.
- Actividad y actividad pedagógica. Sustentos teóricos desde las perspectivas filosófica,
 psicológica y pedagógica.

La Filosofía Marxista – Leninista, en su cuerpo teórico aborda con precisión la categoría actividad y su importante papel en el surgimiento y progreso de la sociedad y al referirse a su carácter social deja claro que la actividad consciente del hombre supone la realización de actos justificados por determinados motivos. El animal carece de conciencia y actúa solamente empujado por estímulos, necesidades e instintos; por eso no tiene ni objetivos, ni motivos ni proyectos de futuro. El hombre posee un mecanismo de conducta cualitativamente distinto; lo esencial es que sus necesidades, anhelos, deseos, se realizan en forma mediatizada a través del mecanismo de la conciencia.

La conciencia surge sobre la base de la actividad laboral. Según Federico Engels "[...] primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada fueron los dos estímulos principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se fue transformando en cerebro humano". (173:62) La motivación se puede entender sólo en el contexto de la actividad humana, fuera de esta no hay motivos, ni objetivos. Precisamente la actividad, como resultado de la interacción entre los hombres es la que contiene motivos y objetivos de contenido social.

La interpretación de la historia de la sociedad y de todos los procesos que de esta naturaleza se dan en ella, como procesos histórico – sociales se fundan en el reconocimiento del lugar determinante del aspecto material de la actividad humana. Al mismo tiempo se tiene en cuenta que el aspecto espiritual de ésta juega un importante y activo papel, lo que está dado por

las relaciones que se establecen entre los hombres, de ahí el valor social de la comunicación como elemento mediatizador de dichas relaciones. Al respecto el clásico Carlos Marx refiere "[...] la relación del hombre consigo mismo sólo se hace objetiva y real a través de su relación con otro hombre" (174:72) en la propia actividad.

La actividad pedagógica ofrece un escenario apropiado en el que pueden objetivarse los elementos referidos anteriormente, este tipo de actividad, en este caso de carácter social, es una actividad motivada, responde a determinado objetivo y se ejecuta conforme a determinadas acciones, cumpliendo como una premisa esencial: la necesaria transformación de su objeto en la práctica pedagógica, lo que es posible luego de vivenciar u observar en la práctica concreta las principales regularidades en la actuación de los sujetos portadores de la actividad estudiada; en este caso los profesores guías y establecer desde el punto de vista teórico los elementos que la han de caracterizarla contribuyendo de esta forma a transformar la actividad pedagógica de los mismos, como define sabiamente Vladimir Ilich Lenin "[...] de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de él a la práctica..." (152:291).

El Dr. En Ciencias Filosóficas Rigoberto Pupo Pupo (1990), profundiza y ofrece a juicio del autor, un amplio y acertado tratamiento al término, precisando que "[...] la actividad como modo de existencia de la realidad social, penetra todos los campos del ser y su expresión refleja". (200:13)

Boronovich y Pletnikov en su libro <u>La categoría actividad en el materialismo histórico</u> definen la actividad "[...] como modo de existencia de la realidad social" (200:20) y establecen su relación con las categorías trabajo, relaciones sociales, práctica social, etc., Para A. F. Konstantinov la actividad "[...] es modo de existencia y desarrollo de la realidad histórica" (149:22) analizando la especificidad de las categorías práctica y actividad, así como sus relaciones, de importancia para esta investigación, asumiendo la práctica como "[...] la actividad de un sujeto histórico concreto, en el transcurso del cual él realiza la transformación material del objeto en correspondencia con sus fines, con el modelo ideal de la realidad y con el conocimiento de sus propiedades" (200:23).

Para Rigoberto Pupo Pupo (1990), "[...] la actividad es modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Devienen como relación sujeto – objeto y está determinada por leyes objetivas" (200:27) y argumenta que su estructura general se expresa como actividad práctico – material y espiritual, adecuada a fines, dirigida a un objeto y que cumple determinadas funciones. En este sentido la trilogía práctica – valor – conocimiento, constituyen momentos de la actividad, inseparables entre sí, son aspectos de un todo único que sólo se aíslan mediante la abstracción. "La actividad es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre,

cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa" (200:85).

El Colectivo de Investigadores del I.C.C.P. considera que la actividad desde este punto de vista, es una "[...] forma específicamente humana de relación activa con el mundo circundante, cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo" (123:7) con lo que este autor está de acuerdo y por tener como rasgo característico el carácter consciente, permite plantear que existen en el hombre, objetivos definidos que tienen que ser interiorizados por él como sujeto de la actividad para lograr transformar el objeto.

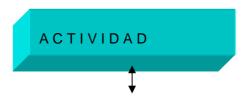
Es necesario plantear para entender adecuadamente el concepto actividad que en el contexto del proceso docente – educativo el maestro tiene que lograr que el estudiante se apropie de las regularidades de la realidad y las proyecte metodológicamente en calidad de objeto y sujeto del propio proceso. Para poder entender el concepto actividad es necesario plantear que en el contexto de la actividad práctico - material se encuentra la actividad cognoscitiva, la valorativa como forma de intercambio sujeto – objeto, y la actividad comunicativa como formas de interacción sujeto – sujeto, es decir, la actividad humana, "[...] que no es otra cosa que la actividad del sujeto que está dirigida hacia el objeto y hacia otros sujetos" (123:8), criterio que se comparte, por ser esencial en la comprensión del concepto actividad pedagógica en toda su dimensión.

En la literatura especializada (fundamentalmente pedagógica y psicológica) se utilizan indistintamente los términos actividad pedagógica y actividad pedagógica profesional, en ocasiones parecen ser términos complementarios y en otras inclusivos. ¿Qué hay de cierto en ello?

El término actividad pedagógica incluye en sí a la actividad pedagógica general y la actividad pedagógica profesional. "La actividad pedagógica general existe tanto existe la sociedad humana" (154:2), penetrando todas las relaciones humanas, en tanto el hombre (sujeto) está sometido desde su nacimiento a la influencia educativa de otros sujetos; al mismo tiempo que él ejerce influencia educativa sobre los que lo rodean (en el hogar, la escuela, el trabajo), incluso "en la adolescencia empieza el proceso de autoeducación, que en la mayoría de las personas continúa toda la vida" (154:3). Las formas de actividad pedagógica general son muy diversas y tienen un carácter espontáneo y masivo.

La actividad pedagógica profesional surge en una etapa determinada del desarrollo histórico de la sociedad; es una actividad clasista, exige una elevada calificación y maestría y ha de perfeccionarse según se desarrolla la sociedad, aumentando los requisitos que se plantean al nivel de calificación y maestría del pedagogo (profesional portador de dicha actividad). "La actividad pedagógica profesional es de mucha responsabilidad" (154:4) y esa responsabilidad se confiere al maestro, el que asume al elegir voluntariamente la profesión. Sus particularidades están dadas en la especificidad de su objeto, el sistema de acciones que ha de desplegar, los instrumentos a tener en cuenta, su estructura, características y componentes; elementos que serán abordados posteriormente.

Desde esta perspectiva en esta Tesis es posible la utilización de ambos términos, en tanto se incursiona en la actividad pedagógica que realiza el profesor como profesional de la educación; aclaración que se realiza teniendo en cuenta que el propio docente como sujeto social en su actuación cotidiana, en la institución escolar incluso, se identifica en el marco de la actividad pedagógica general.



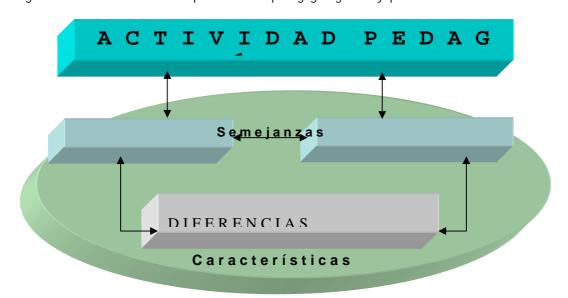


Figura 1. Relación entre los conceptos actividad pedagógica general y profesional.

Desde esta perspectiva en esta Tesis es posible la utilización de ambos términos, en tanto se incursiona en la actividad pedagógica que realiza el profesor como profesional de la educación; aclaración que se realiza teniendo en cuenta que el propio docente como sujeto social en su actuación cotidiana, en la institución escolar incluso, se identifica en el marco de la actividad pedagógica general.

En Retos del Cambio Educativo, el Colectivo de Autores del I.C.C.P. al referirse a las direcciones en que puede aparecer socialmente la relación sujeto – objeto, establecen que "[...] la relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social, es la que mejora la base metodológica para analizar la actividad pedagógica"(123:8), ya que al integrar sus elementos, permite entender cómo es posible la transformación del estudiante a partir de su propia actividad, además, resulta de gran interés el análisis de qué tipo de hombre se propone formar esta actividad: si lo debe considerar como un sujeto o un objeto de la actividad.

Cuando la educación, respondiendo a su verdadera naturaleza, se plantea que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos, sino que formen valores, ideales y convicciones, hay que superar los marcos de la relación del maestro con el educando en que está ausente el diálogo: desde el inicio mismo del proceso docente – educativo el educando tiene que ser concebido como un sujeto, como un ser independiente, creador (123:9).

La educación del hombre nuevo resulta imposible si la actividad pedagógica no deja de ser una estrecha relación unidireccional entre un maestro – sujeto – emisor de la información y un educando – objeto – receptor de la información. "Es preciso que esta relación se convierta en una actividad humana en el sentido más amplio

de la palabra, en la que tanto el educador como el educando sean sujetos de la actividad, dotados de iniciativa" (123:9).

- A. N. Leontiev (1981) confirió gran importancia a los conceptos objeto y sujeto al estudiar la actividad, definiendo y especificando la importancia del concepto objeto.
 - "[...] lo más importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad. Es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección". [...] "Lo importante es que más allá del objeto de la actividad siempre está la necesidad, que él siempre responde a una u otra necesidad. De este modo, el concepto de actividad está necesariamente relacionado con el concepto de motivo" (157:82).

El hecho que la Psicología estudie las categorías objetivo y acción, ha llevado a que se considere que los componentes fundamentales de la actividad, son precisamente las acciones mediante las cuales se realiza la misma. Leontiev denominó acción "[...] al proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado" (157:48), es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente.

Teniendo en cuenta que las acciones se subordinan a la actividad y éstas a su vez se sustentan en las operaciones, Talízina planteó que "[...] de acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operación son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario" (228:59).

Yu. Galperin refiere que en toda acción humana hay una parte orientadora, una de ejecución y otra de control y con lo que se coincide en esta Tesis:

- La parte orientadora está relacionada con la utilización por el hombre del conjunto de condiciones concretas,
 necesarias para el cumplimiento de la acción dada, que entran en el contenido de su base orientadora.
- La parte ejecutora corresponde a la parte de trabajo de la acción es la que asegura la transformación que ha
 de darse en el objeto de la acción, se dirige a seguir la marcha de la acción.
- La parte de control considerada como la confrontación de los resultados obtenidos con el modelo dado, permite realizar las correcciones necesarias en las anteriores partes.

Yu Galperin especifica: "[...] aunque estas partes tienen grados diferentes de complejidad, su presencia simultánea en todas las acciones es obligatoria" (228:11) y N. Talízina reafirma: "[...] el eslabón central de la teoría es la acción como unidad de dicha actividad y como unidad de cualquier actividad humana" (228:11), analizando además, las partes estructurales de la acción y resalta que su cumplimiento por el sujeto presupone siempre la existencia de determinado objetivo que, a su vez, se alcanza sobre la base de cierto motivo. Al estudiar la estructura de la actividad pedagógica hay que tener siempre presente al sujeto de esta actividad, su objetivo, su motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumple y las acciones y operaciones concretas a través de las que tiene lugar.

Algo característico de la actividad pedagógica profesional está dado en la compleja jerarquía de objetivos a lograr, por lo que esta no es una secuencia fija, inarticulada, inestructurada de acciones, señalando que su estructura está dada por determinadas secuencias de acciones o complejo de acciones, o ambas inclusive que se superponen e interrelacionan de diversas formas.

A criterio del autor, la problemática de la actividad pedagógica profesional, ha sido un tema abordado por diversos autores N.

V. Kuzmina (1987), Aleida Márquez Rodríguez (1992), Felicito Barreras Hernández (1997), Colectivo de Autores dirigido por

Lizardo García Ramis (1996); no así la actividad pedagógica profesional de los profesores quías en el plano particular,

existiendo coincidencia en que la actividad pedagógica es un tipo de actividad humana, social en su esencia, de marcada

importancia en el progreso de la humanidad, al mismo tiempo que resulta una de las más multilaterales y complejas por la propia naturaleza de su objeto.

Coincide el autor con Lisardo García Ramis y sus colaboradores, en que las características más relevantes de la actividad pedagógica profesional están en que es transformadora, creadora, humanista, interactiva, dinámica, requiere de un alto nivel de planificación y proyección, es decir, es orientada y dirigida, permanente, aunque sus resultados no se manifiestan de modo inmediato y se han de tener en cuenta para su estudio, los siguientes componentes estructurales:

- El <u>objetivo de la actividad pedagógica profesional</u>: es la formación multilateral de la personalidad del alumno y del colectivo al cual pertenece (grupo)
- El <u>objeto de la actividad pedagógica profesional:</u> es la personalidad del alumno, este es un objeto activo, es sujeto de su propio proceso de transformación, reflejando según sus características y de manera individual las influencias recibidas.
- El sujeto de la actividad pedagógica profesional: es el maestro o profesor; elemento activo, portador de las necesidades, motivos y objetivos de la actividad realizando sus acciones y operaciones en condiciones cambiantes, no obstante, si se considera el carácter activo del objeto que tiene que hacer suyos las necesidades, objetivos y motivos del maestro en un proceso de constante comunicación en las acciones que el docente ejecuta; entonces "[...] el alumno también es sujeto de la actividad profesional pedagógica" (123:16).
- El sistema de acciones y operaciones: para cada tipo de actividad y en dependencia de muchos de los factores que sobre la misma inciden deberá poseer su secuencia peculiar en función de garantizar el cumplimiento del objetivo que la motiva.
- Las <u>condiciones en que se desarrolla la actividad pedagógica profesional:</u> se derivan de la situación concreta en que se desarrolla el proceso pedagógico. (ambientales, materiales, económicas, políticas, sociales, desarrollo alcanzado por los estudiantes, el colectivo pedagógico y el propio maestro).

- Los <u>medios de la actividad pedagógica profesional:</u> son los elementos materiales mediante los cuales es asimilado el objeto y se actúa sobre él.
- El <u>resultado de la actividad pedagógica profesional:</u> es el logro de la transformación esperada en la personalidad de los educandos.

N. V. Kuzmina, (1987); Aleida Márquez Rodríguez, (1987); Lisardo García Ramis, (1996) y Felicito Barrera Hernández, (1997) al referirse a los componentes y funciones de la actividad pedagógica, se hace evidente su tratamiento como un sistema funcional, ya que la misma es tratada "[...] como un conjunto de acciones encaminadas al logro de determinado objetivo" (123:17); en este sentido aunque no siempre coinciden estos autores en las denominaciones en sus propuestas, se aprecia complementación en cuanto al contenido. Se asume en esta Tesis la propuesta dada por el equipo liderado por el Dr. Lisardo García Ramis, el cual señala como funciones principales de la actividad: función instructiva – informativa, función educativa, función orientadora, función desarrolladora, función cognoscitiva – investigativa y función movilizadora. (Ver Anexo 1)

La valoración de los efectos que se da en la práctica pedagógica de acuerdo a los objetivos previstos para una actividad concreta es posible establecer la estructura de los procesos y mecanismos formados dinámicamente, en dependencia del cumplimiento de determinada función, lo que permite distinguir los componentes – funcionales de la actividad pedagógica siguientes: la actividad constructiva, actividad proyectiva, actividad organizativa, actividad comunicativa y la actividad cognoscitiva.

Por lo antes expresado y valorando definiciones de autores citados (Aleida Márquez Rodríguez, 1987; N. V. Kuzmina, 1987; Felicito Barrera Hernández, 1997) se asume en esta Tesis como definición que avala teóricamente la misma, la establecida por el I.C.C.P.

La <u>actividad pedagógica profesional</u> es aquella actividad que está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares, en función de los objetivos que plantea la sociedad a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivo como educativas, y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el alumno, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles (123:15).

La importancia metodológica que tiene esta definición está dada fundamentalmente en su carácter orientador, pues precisa las características abordadas anteriormente reflejando su esencia, además, integra en sí misma el resultado de la sistematización de otras dadas anteriormente constituyendo por tanto punto de partida para el análisis y proyección de la definición de actividad pedagógica profesional del profesor guía, que se presenta en el Capítulo 2 de esta Tesis.

1.3 El profesor guía y su actividad pedagógica en la escuela secundaria básica cubana.

En el marco de la escuela secundaria básica cobra especial relieve la actividad pedagógica desarrollada por los profesores guías o profesores tutores, como indistintamente son nombrados en diferentes países y continentes. La sociedad quiere proteger el crecimiento de las nuevas generaciones para garantizarle un desarrollo adecuado, conviene que crezcan con firmeza, rectitud, armonía. No es desdeñable la importancia de la actividad del profesor guía en el supuesto de que la acción educativa actuará como motor de reproducción del modelo social al que aspira cada sociedad.

El profesor guía o tutor queda configurado así como un agente educativo de singular importancia, tanto, para el desarrollo individual como social de los sujetos que se les encomiendan.

[...] es el cordón umbilical con la sociedad matriz y nutre en la placenta de la escuela a las nuevas generaciones, llamadas a ser autónomas progresivamente a lo largo de su formación. Se le pide en cierto modo que sea el puente entre la generación establecida y la emergente, la sociedad de los adultos y los jóvenes que han de incorporarse a ella (108:200).

Esta actividad no se presenta de la misma manera en los diferentes países; las reformas educativas, el contenido de la actividad, su manifestación en colegios estatales y privados, evidencian perceptibles diferencias. Un breve análisis de aspectos de la actividad pedagógica de tutores y guías en diferentes países (Ver Anexo 2) permite asumir como una regularidad de la actividad pedagógica del profesor guía en las escuelas secundarias básicas de los países analizados que, éstos docentes juegan un importante papel en el proceso de orientación y organización de los adolescentes en los grupos escolares en correspondencia con las exigencias sociales que se plantean a la escuela en sus países y que devienen objetivos a resolver, aunque, las características de los propios sistemas educativos y gobiernos de turnos actúan como barreras en el logro de las expectativas deseadas con la actividad de estos profesores.

El profesor de la secundaria básica cubana y su misión social.

El análisis de la gran responsabilidad social del maestro en la escuela cubana, ha sido objeto de análisis y reflexión en múltiples tribunas dada la decisiva incidencia que ello tiene en el desarrollo social y dada la alta misión que le corresponde como principal activista de la política del Estado y el Partido.

Según Martha Martínez Llantada (2001):

El concepto maestro es muy amplio y enaltecedor. En un sentido amplio es el que sabe de forma magistral sobre una rama del saber, el que más sabe y conoce los secretos de esa rama. En el sentido estrecho, es aquel que se dedica a la educación y a la enseñanza de manera profesional, para lo cual domina habilidades, conocimientos, hábitos y valores que forma en los alumnos (169:2).

La elevación de la calidad del proceso formativo de los escolares del nivel medio, descansa principalmente en el perfeccionamiento continuo de la actividad pedagógica de los profesores, en la profundización de su conciencia revolucionaria y de su nivel político, que debe reflejarse en la actuación cotidiana, acorde con los principios de la ideología socialista y en la firme actitud que los impulse a ser ejemplo vivo y a darse por entero a la tarea de enseñar y educar, "[...] el perfeccionamiento se materializa en la escuela con el trabajo del colectivo y del maestro (...) su propia conducta y ejemplo diario, es lo que logra la eficiencia del trabajo docente – educativo" (40:4).

La actividad pedagógica es una de las formas más compleja y a la vez más hermosa de la actividad humana, y por tanto, requiere que el educador sea portador de determinadas cualidades positivas de la personalidad, de capacidades pedagógicas y posea profundos conocimientos de las ciencias pedagógicas y psicológicas. Entre las características que

deben conformar la personalidad de un profesor y que rigen su labor de orientador de la personalidad de sus alumnos, pueden citarse:

- <u>Cualidades de la personalidad</u>: sólida concepción dialéctica materialista del mundo; amor hacia los niños, adolescentes, jóvenes y hacia la profesión; sentir satisfacción e interés por la actividad pedagógica, experimentando la necesidad de perfeccionar su labor y de esforzarse por alcanzar óptimos resultados, caracterizarse por la perseverancia, la sencillez, la decisión, el dominio de sí y la firmeza.
- Capacidades pedagógicas: entendidas como "[...] propiedades individuales de la personalidad del educador que le dan las posibilidades para aplicar con mayor efectividad, los principios científicos generales de la enseñanza y la educación en la actividad pedagógica profesional en cualquier circunstancia". (82:287) De su conocimiento y dominio por parte del profesor dependerá en gran medida el cumplimiento de sus funciones y la mejor realización de su actividad pedagógica.
 Una de las clasificaciones más difundidas (A. Petrovski, 1979; V.A. Krutetski, 1989; Colectivo de Autores MINED, 1984) es la que incluye las capacidades: académica, didáctica, perceptiva, expresiva o capacidad de lenguaje, organizativa, comunicativa, para mantener la autoridad, creadora, relacionada con algunas particularidades de la atención.

Si el proceso educativo, ha de estimular la integralidad del ser humano, es decir "aprender a aprender", es evidente, entonces, que el profesor tenga una alta responsabilidad en promover la libertad en el pensamiento a partir de firmes convicciones, lograr sentimientos que orienten al individuo para defender su naturaleza humana y a favor del progreso social; todo ello a partir de la unidad de lo diverso, de favorecer la creatividad sobre la base de su identidad y de sus recursos. "La actividad pedagógica profesional del maestro debe lograr en los adolescentes y jóvenes, sólidos conocimientos científicos y técnicos en correspondencia con el desarrollo social, con hábitos y convicciones que lo hagan dignos de la época que les tocó vivir" (169:4).

La lectura de la Carta del Maestro Latinoamericano (1995), donde se señalan condiciones y obligaciones fundamentales (Ver Anexo 3), evidencian la necesaria relación que debe existir entre los maestros y los alumnos, entre éstos y los directivos, entre sí, con la familia y la comunidad, "[...] a lo que colabora la adecuada preparación del maestro, la calidad de su trabajo y su propia autoproyección" (169:5) para garantizar el éxito.

• El profesor quía. Cualidades y contenido de su actividad pedagógica profesional.

Los elementos analizados, están estrechamente vinculados y se desarrollan y manifiestan simultáneamente, siendo criterio del autor que son premisas a tener en cuenta al estudiar la actividad pedagógica del profesor guía de secundaria básica, quien no es un profesor diferente, sino un profesor con funciones adicionales, lo que quedó recogido en la Resolución Ministerial 104/84 cuando se precisó que el profesor guía era "[...] aquel profesor que, además de cumplir con las funciones inherentes a todo educador, está encargado de coordinar, orientar y controlar la atención docente – educativa del grupo de alumnos que se le asigne" (73:5).

Especialistas del MINED (1982), al caracterizar al profesor guía establecieron entre sus rasgos más sobresalientes: el nivel de desarrollo de las capacidades pedagógicas tales como: perceptiva y comunicativa; autoridad y prestigio ante sus alumnos y todo el colectivo del centro, sobre la base del respeto mutuo y poseer un enfoque optimista hacia la educación de éstos.

Por su parte V. G. Kutzenco, al referirse a las cualidades del profesor guía trabajadas por él como exigencias profesionales a su personalidad, establece como las esenciales: la firme convicción ideológica, optimismo pedagógico, premisa del autodescubrimiento y de una formación social estable, habilidades organizativas, habilidad de orientarse rápidamente (reorientarse y adaptarse) en el medio que se ha creado, dominar los fundamentos teóricos y metodológicos de la orientación pedagógica; ser paciente, perseverante, firme y poseer un estado de ánimo bueno y estable, posibilidad de autocontrolarse.

Teresita García Machado, Máster en Educación Avanzada en su Tesis "Diseño de un entrenamiento sociopsicológico para los profesores guías de la enseñanza media en el municipio Santa Clara" (1996), asume las cualidades que se plantean en la Resolución Ministerial 619/88, las mismas se relacionan con los aspectos siguientes: "Conocimientos pedagógicos y psicológicos, nivel político – ideológico adecuado, capacidad comunicativa para establecer las relaciones necesarias con los alumnos y, con los demás integrantes del colectivo pedagógico, responsabilidad, autoridad y prestigio reconocido por los estudiantes" (74:7).

Gladys Valdivia Pairol en su libro <u>Teoría de la Educación</u> (1987), realiza un profundo y acertado estudio del trabajo de los profesores guías de grupos de alumnos. Al referirse a sus cualidades especifica un conjunto de cualidades sociopolíticas que son "[...] aquellas que lo definen como un constructor activo y consciente de la nueva sociedad y que a la vez lo capacitan para realizar el trabajo político – ideológico que demanda la educación comunista de las nuevas generaciones" (239:91) y cualidades socio – psicológicas, personales y ético – pedagógicas que se identifican con las cualidades que "[...]

están orgánicamente unidas al desempeño de la función misma del pedagogo; forman parte de los intereses y necesidades de quien se dedique a esta profesión y diferencian la personalidad del profesor guía de la personalidad de cualquier otro profesional" (239:91).

La mencionada autora establece como las tareas más importantes del profesor guía: elevar el aprovechamiento docente, desarrollar los intereses cognoscitivos, educar y fortalecer la disciplina y la conducta social positiva, organizar y orientar el trabajo extradocente y extraescolar, realizar el trabajo directo con los padres y coordinar la actividad docente – educativa de los profesores de su grupo. Al abordar estas tareas la autora las argumenta a partir de las dificultades que se revelan en los estudiantes y no de los demás agentes relacionados con su formación, lo que limita la visión integral que debe tenerse del proceso pedagógico grupal.

El autor de esta Tesis aunque no discrepa en aceptar estas cualidades como distintivas de un profesor guía de la Enseñanza Secundaria Básica y en aras de perfeccionar el modelo del mismo, considera deberán tenerse en cuenta otros aspectos, a partir de las actuales exigencias que se plantea a este nivel de enseñanza en el proceso formativo de las futuras generaciones, que exige igualmente una actuación diferente de aquellos que los educan, entre los aspectos a considerar están los relacionados con la preparación cultural general, el conocimiento profundo de las características del adolescente temprano y la preparación técnico – metodológica para garantizar el asesoramiento al resto de los docentes, en aras de lograr un aprendizaje sólido y adecuada formación de los valores establecidos para la enseñanza desde la clase. Las tareas a desarrollar por el profesor guía se han derivado tradicionalmente de las tareas de la educación comunista de las nuevas generaciones y están relacionadas con las condiciones de vida y actividad de la institución escolar, así como de las características de los alumnos que atiende. En los documentos normativos han sido tratadas como "contenido de trabajo del profesor guía" (74:7) o como "tareas a cumplir por el profesor guía" (239:94).

En el VIII Seminario Nacional (1984), se declaran como elementos esenciales del contenido de trabajo de los profesores guías:

[...] el conocimiento individual de los estudiantes, organización y educación del colectivo estudiantil, atención a la formación moral, elevación de la calidad del aprovechamiento docente del grupo, coordinación de las influencias educativas del colectivo de profesores que trabajan en el grupo, atención a las actividades de

trabajo educativo extradocente y extraescolar, trabajo conjunto con las organizaciones estudiantiles, relaciones con la familia. (76:69).

Los mismos quedaron normados e integrados en los aspectos fundamentales del contenido de trabajo que deben desarrollar los profesores guías en la escuela media al ponerse en vigor la Resolución Ministerial 619/88, donde se precisa "[...] tiene a su cargo la importante tarea de conducir con eficacia el trabajo docente – educativo del grupo de alumnos que atiende" (74:9).

En esta misma Resolución se declara que para que el profesor quía pueda desarrollar estas tareas con la calidad requerida:

Es necesario que esté adecuadamente preparado y tenga definido su contenido de trabajo; precise las actividades que debe realizar con cada alumno, con el grupo y con los profesores que trabajarán en ese grupo; con las organizaciones juveniles, con los trabajadores en general, y con la familia, su constante vinculación con el director del centro y con los órganos de dirección y técnicos, establecimiento del estilo pedagógico único (74:9).

El análisis de estas formas de ver la actividad pedagógica de los profesores guías (Colectivo de Autores del M.I.N.E.D., V. G. Kutzenco, Gladys Valdivia Pairol, Teresita García Machado) muestran como regularidad el énfasis puesto en las cualidades a la personalidad del profesor guía, en la orientación como la vía para la formación de los valores y las tareas que ha de cumplir este docente a partir de las dificultades detectadas en los adolescentes; la limitante está en no ofrecer vías para desde la actividad pedagógica de los profesores guías contribuir al logro de una mayor y mejor coherencia de las influencias educativas generadas por los diferentes agentes educativos, los cuales juegan un papel decisivo en la formación integral de los adolescentes (profesores y familia); aspecto que se resuelve con la propuesta que se ofrece en el Capítulo 2.

Para lograr este propósito se hace necesario que el profesor guía tenga conocimiento profundo de las características de la personalidad de sus alumnos, en tanto toda acción que se realice se deriva de ello, de ahí que sea imprescindible profundizar en el conocimiento de las características del adolescente temprano como la etapa de vida que caracteriza a los estudiantes de la secundaria básica.

 El adolescente temprano como objeto de la actividad pedagógica de los profesores guías de secundaria básica. La llegada a la secundaria básica es para los escolares un acontecimiento significativo para sus vidas, piensan que son diferentes con el sólo hecho de cambiar de institución escolar; de uniforme y tener muchos profesores. Los estudios recientes realizados en torno al adolescente por el M.I.N.E.D., los Institutos Superiores Pedagógicos (I.S.P.) y psicólogos cubanos declaran esta etapa como "[...] el periodo biológico psicológico y social que va desde el inicio de la pubertad (alrededor de los 11 ó 12 años) hasta los 19 ó 20 años aproximadamente" (241:11).

El esquema de desarrollo edad escolar - adolescencia - juventud, está sujeto a variaciones individuales, ya que no todos los estudiantes arriban a la adolescencia a una misma edad, es por ello que se hace importante que el profesor guía en este nivel de enseñanza conozca las características de estas etapas, pero fundamentalmente la de la adolescencia, ya que se convierte en una premisa para la elevación de la calidad del trabajo docente – educativo. En el adolescente tienen lugar numerosos cambios cualitativos que se producen en corto tiempo, que en ocasiones tienen el carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un momento del desarrollo en que prima la necesidad de autoperfeccionamiento de la personalidad; arriba a nuevas cualidades de sus procesos cognoscitivos a una mayor definición y estabilidad de los componentes de su esfera moral y a un nivel superior en el desarrollo de la autoconciencia, formación psicológica central en esta edad.

Los estudios en torno al adolescente Amado Amador Martínez, Alberto Labarrere Sarduy, Pilar Rico Montero, P Valera (1995); Marisela Rodríguez Rebustillo y Rogelio Bermúdez Serguera (1996), parten de criterios teóricos sobre la personalidad y su periodización que son disímiles, no obstante, se hace necesario para arribar a una caracterización actualizada del adolescente de secundaria básica ampliar la información sobre éstos en los años 90.

En los trabajos sobre la conformación del Modelo de Escuela Secundaria Básica (I.C.C.P., 1996), se establece, y el autor de esta Tesis es consecuente con ello que es esencial partir de la concepción de la situación social de desarrollo, que surge en la obra de L. Vigotski.

Las exigencias sociales, concretadas en los escolares y familiares, determinan la situación en que se encuentra el alumno, pero éste tiene además una posición interna, la personalidad en formación da una respuesta propia a esas exigencias. Desde sus motivos y vivencias, gracias a los avances en su esfera intelectual, y su mayor estabilidad afectiva, (todo lo cual es el resultado de la socialización alcanzada hasta el momento), el adolescente participa de manera creciente en la autodeterminación de su comportamiento en los diferentes contextos de su actuación (241:12).

Estos elementos permiten inferir, que, la fuerza motriz del desarrollo de la personalidad del adolescente tiene su génesis en las contradicciones existentes entre lo externo, es decir, las exigencias del medio y lo interno, entendido ello como las motivaciones, capacidades y otros recursos que como adolescente se formaron en él en etapas anteriores. Estas contradicciones guardan estrecha relación con la posibilidad real del adolescente de cumplir las tareas educativas o del desarrollo fundamentales de la adolescencia (Ver Anexo 4).

El profesor guía ofrecerá un trato individualizado que se extiende desde el grado al grupo y en éste a cada uno de sus estudiantes, y aunque socialmente pueden caracterizarse de manera general, hay que tener presente las particularidades del sujeto y el medio donde se desarrolla el adolescente.

Existen diferencias en los grupos socio - clasistas que integran nuestro país, lo que determinan actitudes, valores, motivaciones, etc., un tanto distintos entre los adolescentes de las diversas regiones y procedencias familiares. Las exigencias que plantea la sociedad a este grupo etáreo no sólo se concretan en el grupo socio - clasista donde vive el adolescente, sino que son particulares para cada familia (241:13).

Las exigencias que determinan la posición social de los adolescentes secundarios (Ver Anexo 5), es una premisa básica a tener en cuenta ya que "[...] los cambios en las actividades que realizan los adolescentes, su repercusión interna y la consiguiente modificación de sus relaciones interpersonales son los que deciden la formación de sus personalidades" (239:34). La necesidad de comunicación conduce a los adolescentes a una intensa actividad social. El trato con los compañeros adquiere en estas edades un gran valor, hasta el punto que a veces acepta mejor las sugerencias de un coetáneo que la de un adulto, radicando en ello la importancia de que el profesor guía no sólo de tratamiento

individualizado, sino también puede utilizar al grupo o algunos miembros de éste para incidir en un determinado adolescente.

Entre los aspectos de la formación de la personalidad del adolescente a tener en cuenta están: la esfera cognoscitiva, la formación moral, el desarrollo motivacional – volitivo, la esfera emocional, cambios en las relaciones sociales durante la adolescencia, las relaciones del adolescente y sus padres, los grupos en la vida del adolescente, la sexualidad del adolescente y otros recursos no menos importantes.

 La comunicación desarrolladora, una condición necesaria, una exigencia a la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

El desarrollo integral de la personalidad del adolescente de secundaria básica, en la institución escolar, se produce esencialmente en las relaciones con sus compañeros y profesores (grupo) en los que el profesor guía ha de combinar sus recursos para inspirar respeto, mantener autoridad y a la vez lograr la confianza necesaria de sus alumnos, por lo que deberá desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar de los educandos, lo que quiere decir, que requiere del desarrollo de habilidades comunicativas, fundamentalmente para cumplir a cabalidad su rol.

Existen muchas definiciones del concepto comunicación, no existe una acepción única y aceptada por todos en la literatura psicológica, autores como Vigotski y S. Rubinstein la interpretan como "[...] un intercambio de pensamientos, sentimientos, emociones" (107:2); para G. M. Andreieva "[...] es un modo de realización de las relaciones sociales que tiene lugar a través de los contactos directos e indirectos de las personalidades y los grupos en el proceso de su vida y actividad social" (15:51). Predvechni y Sherkovin recalcan al definir la comunicación en que esta "[...] a la vez que representa el intercambio de informes que contienen los resultados del reflejo de la realidad por parte de las personas, es además,

inseparable de su ser social y es un medio de información y funcionamiento de su conciencia individual y social" (24:16).

Estas definiciones revelan con claridad el papel trascendental de la comunicación en el funcionamiento y formación de la personalidad y se reconoce tal como afirma L. I. Bozhovich: "[...] la condición fundamental que determina la formación de la personalidad del hombre es el lugar que ocupa en el sistema de las relaciones sociales y la actividad que en el mismo cumple" (34:52), lo que según Ana María Fernández González, esto quiere decir "[...] la formación de contenidos psíquicos no se da sólo a través de la relación que establece el sujeto con los objetos y fenómenos del mundo externo en su actividad con ellos, sino también en la relación que establece con otras personas, a través de su comunicación con ellas" (107:8).

Estos elementos teóricos, resultan de vital importancia desde el punto de vista metodológico para el estudio de la actividad pedagógica de los profesores guías ya que en esta se centra en el grupo de estudiantes que a él son asignados, debiendo operar con todo el basamento teórico - metodológico para que logre alcanzar la condición aspirada de "director".

Es importante tener en cuenta, además, las condiciones que requiere la existencia del grupo (Según Hebsch), "[...] desarrollo de necesidades comunes o la necesidad de satisfacer las necesidades individuales en el seno del grupo, proceso de diferenciación entre los miembros, posibilidad de comunicación, coexistencia espacial y temporal de sus miembros" (38:14), entonces, no existe un grupo que pueda sobrevivir sin comunicación, sin transmisión de significados entre sus miembros, la comunicación es algo más que la mera transmisión de información e ideas, es el medio que unifica la actividad en los grupos, medio para modificar la conducta, para ejecutar cambios, para hacer que la información resulte productiva y para lograr los objetivos que el grupo se proponga.

"La comunicación perfecta, se daría cuando un pensamiento o idea fuera trasmitido de modo que la imagen mental percibida por el receptor coincida exactamente con la del emisor" (247:6), fenómeno que pocas veces se consigue en la práctica, existiendo la necesidad de conocer el funcionamiento del proceso de comunicación en la búsqueda consciente de las vías más efectivas para acercarnos a la comunicación perfecta.

Por encima de una interpretación simplista y tradicional de la comunicación educativa como el proceso de actividad que involucra a docentes y alumnos como emisores y receptores respectivamente, donde se refleja la transmisión de los contenidos de los mensajes en un solo sentido, de forma vertical. La

comunicación educativa constituye un fenómeno complejo donde se relacionan varios sujetos con el fin de expresar, crear, recrear y negociar un conjunto de significaciones, sobre la base de reglas previamente establecidas, en un determinado contexto educacional, donde entran en juego prácticas comunicativas de diversa índole: verbales, no verbales y audiovisuales, que se interrelacionan para constituir universos de significación y que determinan una compleja red de hechos y fenómenos pedagógicos. El profesor guía, debe conocer las exigencias de la comunicación educativa y desarrollar sus habilidades correspondientes, lo que resulta totalmente insuficiente si no se traza como objetivo fundamental el desarrollo de las capacidades comunicativas necesarias para que estos sean sujetos activos en sus relaciones en los diferentes contextos de actuación.

El profesor guía debe lograr una comunicación con ausencia de barreras, para su logro es necesario concebir una comunicación, entendida según el Dr. Fernando González Rey y asumida en esta investigación, como comunicación desarrolladora.

[...] aquella en que los sujetos implicados promueven motivos específicos hacia el proceso interactivo, lo que implica la capacidad de entrar en un contacto personalizado de profundo valor motivacional y, a través de esta motivación compartida, expresar los intereses personales que se integrarán en el vínculo interactivo (132:6).

Es en sí este tipo de comunicación la que permite una mayor posibilidad de actuar eficientemente, definición que asume el autor en su Tesis, ya que tiene su base en elementos como el respeto a sí mismo, respeto a los demás, ser directo, oportuno, honesto, apropiado, saber decir y escuchar y ser positivo en las expresiones verbales y no verbales de los mensajes, entre otros aspectos, un estilo comunicativo desarrollador, es una gran ventaja al desempeño del profesor guía en su actividad pedagógica,

[...] el establecimiento de la comunicación desarrolladora exige la superación por parte de los participantes de todo prejuicio o rol que ponga a una persona por encima de otras, pues aunque las diferencias individuales son un hecho que se asume en toda relación humana, lo que no puede es estatuirse como condición del proceso comunicativo (131:6), fenómeno que ocurre en la actividad pedagógica del profesor guía.

En este sentido, se pretende que la escuela perfeccione en cuanto al lugar que ocupa dentro de la sociedad como formadora de hombres que; además de creativos, sean capaces de descubrir en una interacción dialéctica, mediatizada por una comunicación desarrolladora y asertiva, su propia autorrealización, que sean capaces de actuar en correspondencia con los valores que identifican a nuestra sociedad, donde los profesores guías jugarán un papel esencial en la medida que logren enfrentar el proceso de dirección grupal con un estilo comunicativo desarrollador, generador de un adecuado clima, propicio para el desarrollo de la personalidad de los educandos.

La orientación educativa en la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

El Sistema de Atención Integral al Adolescente, constituye una primera acción del Programa Nacional "Educación para la Vida", que forma parte del Plan Nacional de Acción de Cuba en cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990). El proyecto general del sistema es mejorar la atención educativa, que la familia y la comunidad brindan a los adolescentes y contribuir a que el colectivo pedagógico sea capaz de plantearse y desarrollar sus propios proyectos educativos. Entre las ideas fundamentales en que se fundamenta lo expresado se tiene:

- "Los adolescentes son sujetos en continuo crecimiento y desarrollo, lo que supone y exige siempre una orientación.
- 2. La educación en la escuela media es educación de adolescentes, tiene sus especificidades, dada fundamentalmente por el objeto sujeto de esta: el adolescente.
- 3. Ningún otro profesional como el profesor del nivel medio está tanto tiempo en contacto directo, diario, sistemático con los adolescentes, ninguna otra institución como la escuela media agrupa a tantos de ellos en unidades de tiempo y espacio. Los profesores de secundaria básica, por la naturaleza de su trabajo, además de ser especialistas en la enseñanza de su materia, lo son, o deben ser; en el conocimiento y tratamiento al adolescente" (250:5).

La revisión bibliográfica permite apreciar diversos criterios, dados por múltiples autores al trabajar la orientación. En el caso de Cueli (1973) asume la función de la orientación como un proceso que ayuda a evitar la desorientación; Zovalloni (1981) resalta la finalidad preventiva de la orientación donde el orientador y el orientado deben compenetrarse mediante una relación de ayuda; para Gordillo (1989) es

un proceso individualizado de ayuda al educando en su progresiva relación personal a partir de una relación comunicativa saludable, Basilia Collazo y Colaboradores (1992); sistematizaron el tema de la orientación educativa a partir del análisis de varias definiciones y las exigencias metodológicas para su materialización, que permiten entender más claramente el fenómeno de la orientación en el sentido amplio y de la orientación educativa en sentido estrecho.

En el territorio un conjunto de psicólogos y profesionales de la educación trabaja esta línea investigativa, tal es el caso de Martha Vinent Méndez, (2000); Regina Venet Muñoz, (1998); Juana María Cubela González, (1999); todos bajo la dirección de la Dra. Clara Ofelia Suárez Rodríguez y que han hecho grandes aportes al tema, así como la Dra. Ana María Caballero Portuondo lo ha hecho fundamentalmente dirigido a la Orientación Profesional y Formación Vocacional (1999) a partir de trabajos investigativos realizados o asesorados y a través del Proyecto de Investigación "Amor".

Desde el punto de vista metodológico es necesario precisar aquellos aspectos que aún en las diferencias de estas definiciones constituyen aspectos comunes a considerar en el proceso de orientación pedagógica, por lo que se asume en esta Tesis lo planteado por, Basilia Collazo (1992) y Juana M. Cubela González (1999) al considerar como aspectos comunes y a la vez importantes, que permiten determinar los objetivos, límites, esencia y contenidos de la orientación, para utilizarla con fines educativos: como un proceso preventivo, una relación de ayuda a otra persona o grupo, promover potencialidades en el sujeto para la formación y el desarrollo óptimo de su personalidad y entorno social, proceso de aprendizaje cognitivo – afectivo – volitivo, donde el sujeto no solo puede optar por la alternativa que crea conveniente en una circunstancia determinada, sino para aprender a vivir de una forma óptima en todas las esferas en que se desenvuelve como ente social activo.

La orientación debe ser un proceso continuo, con carácter procesal y dinámico, que parte de un diagnóstico y la elaboración de estrategias de intervención, con el objetivo de evaluar al sujeto y orientarlo para que se desenvuelva con autonomía y mejor integración al grupo y su entorno social (92:11).

Estos elementos son esenciales en el desempeño del profesor guía, que es el que de los profesores del grupo, tiene la responsabilidad de guiar u orientar el proceso formativo de sus adolescentes.

Son varias las formas de clasificación de la orientación, según diversos varios criterios, no obstante Basilia Collazo (1992) en su libro <u>La orientación en la actividad pedagógica</u>, atendiendo a los objetivos de la orientación, asume una clasificación de orientación de acuerdo a los objetivos o la esencia de las acciones; ambas fortalecen el desarrollo de las diferentes funciones psicológicas que integran el sistema de la personalidad, lo que justifica la estrecha relación entre éstas:

- Orientación del desarrollo: basada en la creación y fortalecimiento de las condiciones que propician el aprendizaje y realización eficiente de las tareas del desarrollo propio de la edad (64:8), resultando una vía preventiva con respecto a la aparición de problemas psicológicos.
- Orientación consultiva o remedial: tiene como finalidad ayudar a una persona... y/o grupo que presenta fallas en la realización de tareas propias de su edad, para que eliminen las mismas; a través de un sistema de acciones de orientación encaminado a actuar sobre las causas que las originan y contrarrestarlas. (64:10)

"El profesor guía está llamado a convertirse en un acertado orientador en la institución escolar, en el principal orientador" (250:10), proceso que incluye al escolar, al colectivo pedagógico, la familia, a la dirección del centro, puesto que su continuado contacto con los miembros de su grupo, le ofrecen la posibilidad de diagnosticar y plantear, a través de este proceso, sus criterios acerca de las acciones que han de seguirse en el proceso de solución de las problemas, conflictos y situaciones pedagógicas entre los alumnos en particular, y el grupo en general, lo que facilita coordinar y conveniar las acciones con todos los agentes educativos, propiciando la necesaria cohesión y coherencia de las influencias educativas en la solución de los problemas.

La orientación debe ser una labor a desarrollar con todos los educandos; si éstos no han presentado dificultades, podrán conocerse mejor a sí mismos y estar más preparados para futuras dudas, inquietudes, toma de decisiones, entre otras situaciones de las muchas que la vida nos depara, como cambiar de escuela, hacer nuevas amistades, el divorcio de los padres (91:14).

En el momento de la orientación, por tanto, estarán presentes tres momentos esenciales: diagnóstico, la orientación propiamente dicha, el control y el seguimiento a aquellos aspectos que lo requieran. Es importante precisar que la relación más vivencial en términos de ayuda, se da en las situaciones de orientación, al respecto Juana María Cubela González en su Tesis Metodología para desarrollarla labor de orientación educativa durante el proceso de enseñanza – aprendizaje plantea: "[...] El rol de orientador del maestro tiene su máxima preponderancia en las situaciones de orientación definidas por los participantes en términos de expectativas, metas, necesidades 'negociadas', en el proceso de interacción" (92:35) Ello hace relevante el trabajo conjunto y el diálogo que se establece en estos espacios y la necesidad de las progresivas negociaciones entre los sujetos involucrados para compartir la situación de orientación, dando la posibilidad de construir un mundo de sentidos compartidos en relación con los objetivos formativos asumidos. No todo vínculo que se produzca en el proceso formativo con el adolescente deviene situación de orientación, la situación de orientación "[...] es el espacio en que se establece la instrucción y el sistema de relaciones que comprometen los recursos personológicos de los sujetos que participan en el curso de su actividad y comunicación, se caracteriza por la relación que se establece entre el conocimiento que tienen los sujetos participantes y los otros" (92:36)

1.4 Diagnóstico de la situación de la actividad pedagógica de los profesores guías en las secundarias básicas de la provincia Santiago de Cuba.

En la provincia Santiago de Cuba, se cuenta con un total de 89 escuelas secundarias básicas, de ellas 69 son E.S.B.U. para el 77,5 % y 20 (E.S.B.E.C.) que representan el 22,4 %; estos datos corresponden con el número de directores. Se cuenta con un total de 1429 profesores guías: 583 de 7. grado (40,7 %), 439 de 8. grado (30,7 %) y 407 de 9. grado (28,4 %). De la cifra total de profesores guías, 364 tienen la categoría de profesores guías liberados, a partir del curso 1999 – 2000, siendo de 7. grado 347, de 8. grado 8 y de 9. grado 9. En el caso del 8vo y el 9. grados corresponden a la E.S.B.U. "Luís Manuel Pozo" del municipio cabecera. La provincia cuenta además con un total de 32 metodólogos de organización escolar, 7 (21,8 %) del nivel provincial y 25 (78,1 %) del nivel municipal, dirigidos en cada municipio y en la provincia por un Subdirector de la enseñanza.

Tabla 1. Muestra de la investigación.

#	Concepto	Muestra	%
1	Profesores guías	477	81,8
2	Directores	78	87,6

Capítulo 3. Estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías de secundaria básica

3	Metodólogos de organización escolar	32	100
4	Subdirectores de la Enseñanza Secundaria Básica *	10	100

^{*} Se incluyen ambas estructuras (Municipal y Provincial)

Partiendo de la esencia misma de las características de la actividad pedagógica de los profesores guías y de la enseñanza que nos ocupa, el diagnóstico centró su atención en la constatación empírica de los componentes organizativo, proyectivo, comunicativo y cognoscitivo de la actividad pedagógica de los profesores guías. Se emplearon como métodos fundamentales la observación (Ver Anexo 6), análisis de documentos y técnicas para la recogida de la información como las encuestas a directores Ver Anexo 7), a profesores guías (Ver Anexo 8) y a padres (Ver Anexo 9); entrevistas grupales para los estudiantes (Ver Anexo 10), profesores (Ver Anexo 11) y a metodólogos (Ver Anexo 12)

Del análisis de los resultados de métodos y técnicas empíricas aplicadas (Ver Anexo 13) y considerando la finalidad de esta Tesis, se han podido resumir las siguientes **dificultades**:

- No se precisan ni existe claridad de cuáles son las funciones que ha de desempeñar en su actividad pedagógica el profesor guía en las secundarias básicas.
- 2. Existe desconocimiento de los documentos normativos de la actividad pedagógica de los profesores guías, en consecuencia con ello, se aprecia un aumento en las formas de planificación, organización, ejecución y control de la actividad por parte de los directivos (director y metodólogos) y de la actuación de los propios profesores guías.
- 3. No están concebidas acciones de superación de la actividad pedagógica de los profesores guías con carácter de sistema, ni en forma sistemática.
- 4. El número de grupos, el número de estudiantes por grupos, las imprecisiones en las orientaciones, la falta de preparación, la falta de estímulo al mejor desempeño, la cantidad de actividades a desarrollar, son las principales barreras que se presentan a la actividad pedagógica de los profesores guías.
- 5. A pesar de los intentos que realizan los profesores guías para realizar su labor con efectividad:

- ♦ No siempre son escogidos como modelo por parte de sus alumnos
- ♦ Poseen estilos comunicativos autoritarios.
- ♦ Está afectado el trabajo diferenciado con los estudiantes.
- ♦ No siempre se logra una adecuada influencia hacia la familia y demás profesores del grupo, viéndose afectadas las relaciones entre éste y los diferentes agentes educativos.

Teniendo en cuenta la importancia que en el quehacer pedagógico tiene el desempeño de los profesores guías en la Secundaria Básica, su incidencia en la formación de la personalidad de los adolescentes tempranos y en aras de resolver las insuficiencias existentes en su actividad pedagógica profesional, agudizadas con el actual proceso de transformación, procederemos en el siguiente capítulo a proponer un modelo que contribuirá a resolver esta problemática en tanto se precisan las funciones y las principales direcciones de trabajo a través de las cuales se concreta dicho accionar.

CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO 1

- 1. La actividad pedagógica de los profesores guías ha transitado por diferentes estadios en los que ha sufrido cambios tanto en su contenido como en su forma. En ella se distingue como regularidad su vínculo con las organizaciones políticas y estudiantiles y tendencia a la profesionalización.
- 2. El profesor guía se instituye en el proceso educativo cubano desde los primeros años de la Revolución como una necesidad para el fortalecimiento del trabajo educativo integral con los estudiantes, no obstante la calidad de su actividad pedagógica específica ha estado afectada fundamentalmente por insuficiencias organizativas y de control y por carencia de acciones para su superación.
- 3. La comunicación se muestra como un indicador necesario a tener en cuenta al valorar la actividad pedagógica de los profesores guías dada su incidencia en el desarrollo de ambientes educativos desarrolladores de las potencialidades de los adolescentes y que favorece los procesos de orientación, planificación, ejecución y control en el cumplimiento de sus funciones.
- 4. El diagnóstico de la situación de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en las secundarias básicas de la provincia Santiago de Cuba ha evidenciado que existen insuficiencias en su desempeño y que en las condiciones de cambio a los que en la actualidad se orienta este nivel de enseñanza, es necesario definir el contenido de la actividad pedagógica de éstos a partir de precisar cualidades, funciones, y precisar las características del sistema de relaciones que se establece con los demás sujetos, para garantizar el cumplimiento de su importante misión.

CAPÍTULO 2. MODELO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se modela la actividad pedagógica profesional de los profesores guías como punto de partida en el proceso de perfeccionamiento de esta actividad en la escuela secundaria básica, nivel de enseñanza priorizado y sometido a un proceso radical de profundos y progresivos cambios.

Se asumen sustentos teóricos implícitos en el Modelo Genérico de Escuela Cubana y de Secundaria Básica respectivamente; se hace énfasis en el necesario ambiente educativo o clima favorable para el logro de las aspiraciones proyectadas, destacándose la determinación de las funciones de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías, en las actuales condiciones de transformación, precisando el contenido de las direcciones de trabajo propuestas.

Se propone la introducción en la práctica escolar del Proyecto Educativo Grupal como el elemento o sustrato psicopedagógico que garantiza el desempeño y el logro de los objetivos trazados para el nivel, grado y grupo.

2.1. Fundamentación teórica del modelo pedagógico para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica.

La modelación es justamente el procedimiento a través del cual se elaboran modelos con vistas a investigar un determinado objeto, fenómeno o proceso de la realidad objetiva. El perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías de la secundaria básica, requiere de este procedimiento; en tanto, su empleo cumple una función heurística que posibilita descubrir, describir, estudiar y fundamentar nuevas cualidades y relaciones del objeto de estudio.

Para el Dr. Alberto Valle Lima (1999), un modelo "[...] es una abstracción científica de la realidad, que permite un mejor estudio de ésta, con vistas a su transformación. Puede estar representado de diversas formas, pero éstas siempre contienen las características esenciales de los objetos o fenómenos que se analizan" (241:14). Esta definición compartida, además, por el Equipo de Investigación del I.C.C.P., se asume como punto de partida, en la definición y concepción de un modelo para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica.

Teniendo en cuenta que el objetivo de este capítulo no es profundizar en el concepto modelo, sino, proponer uno, en función del propósito investigativo, el autor precisa que debe interpretarse el término como, una vía para entender la actividad que se modela, el modo de planificarla y ejecutarla, pero también, como el marco que permite y brinda una referencia para valorar la teoría y la práctica de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica cubana.

El autor entiende como modelo para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías a la abstracción científica anticipada de los sujetos y procesos esenciales y necesarios que deben darse en el proceso pedagógico de la escuela secundaria básica, con vista a la transformación de la actividad pedagógica de los

profesores guías de este nivel de enseñanza y en función del logro de los objetivos propuestos a escala grupal, en un momento histórico concreto.

El modelo pedagógico que se propone parte de un enfoque dialéctico – materialista del mundo y se fundamenta en:

- La concepción histórico cultural, del psicólogo ruso L. S. Vigotski, relacionada con los procesos psíquicos, en tanto, refiere que la clave para explicar los fenómenos psíquicos está en hallarla en la acción de las leyes del desarrollo histórico social del hombre, de su teoría se toma como tesis, el carácter mediatizador de los procesos psíquicos, gracias a lo cual, el hombre en la actividad laboral como punto de partida de su desarrollo psíquico, va restructurando sus procesos y propiedades como personalidad, centrando su idea en que estos procesos se desarrollan mediatizados por los fenómenos de la cultura y que la actividad humana se convierte en una actividad mediatizada a partir de los instrumentos que el hombre utiliza en su ejecución durante su vida. Ello destaca la relación dialéctica entre lo externo y lo interno: el proceso de interiorización "el pasaje de afuera adentro", que hace que el hombre cambie en sus estructuras y funciones. En la propuesta que se hace, estos elementos garantizan el procesamiento de la zona de desarrollo próximo de los profesores guías de secundaria básica, beneficiados con su puesta en práctica, así como todos los agentes que de una forma u otra se involucran en el proceso formativo del adolescente, de los cuales son responsables estos docentes.
- La concepción humanista también aporta postulados a la propuesta que se modela, al tenerse en cuenta al hombre en el proceso de diseño del modelo, es decir, a los profesores guías de la enseñanza secundaria básica, al tener éstos que ocupar un papel activo en el desarrollo exitoso de la actividad, teniéndose en cuenta sus necesidades, intereses, posibilidades reales y potenciales. Dicha participación, estará mediatizada por la comunicación que debe establecerse entre este profesor guía y los restantes agentes socializadores relacionados con el proceso pedagógico grupal a su cargo, por otra parte, el tener en cuenta el desarrollo de los intereses de los profesores guías

para fomentar su autodesarrollo, la independencia, habilidades y capacidad profesionales, es otro elemento que sustenta el carácter humanista del modelo, ya que cuando el sujeto interviene activamente en su aprendizaje, este resulta más significativo.

- Elementos de la concepción teórica de la comunicación, dada por el Dr. en Ciencias Psicológicas Fernando González Rey, consideradas por el autor, condición necesaria en el proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías, el cual sólo tiene la adecuada materialización si se desarrolla en un sistema de actividad comunicación donde esta última tenga un carácter eminentemente desarrollador; ello se avala con la definición de comunicación desarrolladora plasmada en el Capítulo 1.
- ◆ Los fundamentos que sustentan el Modelo Genérico de Escuela Cubana, se han tenido en cuenta en la concepción del modelo que se diseña, visto este como "[...] una representación de un sistema determinado de características y funciones de la escuela como institución socializadora y de los sistemas de relaciones y de actividades que en ella tiene lugar, entre los alumnos, profesores y colectivos pedagógicos y de estudiantes, la comunidad y las instancias de Educación que permiten alcanzar los fines de la educación y los objetivos del nivel correspondiente" (121:29). Esta definición de carácter genérico, evidentemente logra concreción en los modelos particulares de los niveles correspondientes, además, de ser lo más "[...] esencial, representativo y genérico de la escuela cubana" (121:29) en este caso para la escuela secundaria básica cubana. El modelo de escuela que se asume se caracteriza por ser abierto, flexible, dinámico, multidimensional; describe el sistema de actividades y de relaciones de la escuela que de forma sintética se agrupan en las siguientes formulaciones:

- Elaborar un Proyecto Educativo que concreta la Política Educacional y que considera las necesidades, potencialidades, aspiraciones y deseos de los alumnos, del colectivo pedagógico y de la comunidad que modela el proceder que regirá la vida escolar.
- Poseer autonomía y flexibilidad para decidir la forma de dirección y realización de las tareas ajustadas a las necesidades y particularidades de los alumnos y los fines y los objetivos de la educación en el entorno en que está ubicada.
- La participación protagónica, activa y democrática de los agentes educativos en la dirección y en la vida escolar.
- 4. Una concepción curricular flexible con tres componentes fundamentales: el proyecto curricular general, los programas complementarios y las actividades extraescolares y extradocentes.
- Organizar toda la vida escolar y el proceso docente a partir del nivel de la consideración del estado real de desarrollo de los alumnos y docentes, de sus logros, potencialidades e insuficiencias, de las particularidades y recursos con los que cuenta en la comunidad.
- 6. Una relación con las estructuras de dirección basada en la elaboración y adopción de posiciones propias por parte de la escuela y en una postura de colaboración, no autoritaria, por las estructuras de dirección.
- 7. Promover el autoperfeccionamiento personal y profesional de los maestros y la autorregulación de los alumnos en la labor educativa y su vida en general.
- El proceso de enseñanza aprendizaje, debe considerarse esencialmente educativo, como parte de uno de mayor dimensión que abarca toda la vida de la escuela.
- En la concepción de la propuesta, también se tuvo en cuenta dos sistemas de principios básicos: el sistema de principios de la educación de la personalidad y el sistema de principios para promover el cambio educativo, entendidos éstos como "[...] las ideas o reglas fundamentales desde el punto de vista teórico práctico, que devienen normas y procedimientos de acción para que los educadores puedan y tengan que trabajar científicamente con sus educandos" (189:5), tienen valor metodológico al facilitar el ¿Qué? y el ¿Cómo? de la actividad, tienen carácter general y son consecuentes con los principios declarados en Tesis y Resoluciones del I Congreso del P.C.C. sobre la Política Educacional como rectores de la Educación Cubana (Ver Anexo 17), lo que propicia que la concepción teórica asumida en esta Tesis también asuma un carácter consecuente con dichos principios.

El sistema de principios de educación de la personalidad resultó, de la labor científica de un conjunto de profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos del país, los cuales han sido introducidos en la práctica pedagógica, evidenciándose su validez. Estos son:

- 1. "Unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador en el proceso pedagógico.
- 2. Unidad de la actividad y la comunicación.
- 3. Unidad de lo cognitivo y lo afectivo.
- 4. Carácter científico e ideológico en el proceso pedagógico y desarrollo de la personalidad.
- 5. Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad.
- Vinculación de la educación con la vida y el estudio con el trabajo en el proceso de educación de la personalidad" (5:4).

El sistema de principios para promover el cambio educativo "[...] inmersos en la unidad dialéctica entre el desarrollo individual y del colectivo pedagógico" (122:26) y planteados por el Colectivo de Investigadores del I.C.C.P. en su libro Autoperfeccionamiento docente y creatividad; es:

- 1. "Del aumento de la participación activa y democrática.
- 2. Del cambio de significado de la actividad.
- 3. Del desarrollo y estimulación de la creatividad.
- 4. De la motivación". (122:26)

Los presupuestos teóricos abordados encuentran su substrato y materialización en el modelo pedagógico que se proyecta, al constituir sus fundamentos y estar implicados en sus diferentes componentes.

Este modelo deberá viabilizar el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías en las secundarias básicas, repercutiendo en el mejoramiento profesional y humano de éstos y en un desempeño pedagógico a la altura de las actuales exigencias de este nivel de enseñanza. Su adecuada aplicación, deberá contribuir al perfeccionamiento de la dinámica del trabajo pedagógico institucional, a corto y largo plazo.

2.2. Presentación general del modelo pedagógico para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

La Figura 1 representa gráficamente el modelo pedagógico, concebido para representar la esencia de la actividad pedagógica profesional que se perfecciona; ello ayudará al lector a entender la dinámica del mismo, en tanto para su explicación se ha respetado su estructura formal.

El modelo para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la secundaria básica actual, tiene como premisa necesaria considerar la relación existente, entre Modelo Genérico de Escuela Cubana y el Modelo de la Secundaria Básica; este último derivado del primero, teniendo en cuenta que en su centro se encuentran los sujetos implicados en el proceso; en este caso el profesor guía, los alumnos, los demás profesores del grupo, la familia de los escolares, así como las estructuras de dirección y las organizaciones de la institución escolar, inmersa en un sistema de relaciones. Los presupuestos teóricos que fundamentan el Modelo de Escuela Secundaria Básica, forman parte del conjunto de premisas necesarias a tener en cuenta en el modelo que se propone, los cuales se derivan y están en correspondencia con las exigencias del Proyecto Social Cubano que se construye, entre los que se pueden citar:

La concepción de un proceso pedagógico centrado en el desarrollo integral de la personalidad de les adolescentes.

- 2. La unidad del sistema educativo cubano a partir del Fin y los Objetivos Generales de la Educación, pero con un nivel de flexibilidad que permita en los centros la diversidad necesaria, a partir de las condiciones concretas de cada uno de ellos y de los territorios donde están ubicados.
- 3. La enseñanza debe ser diferenciada, al partir del conocimiento de las potencialidades de los alumnos, profesores y comunidad y a la vez debe ser diferenciadora, al propiciar al máximo el desarrollo de las potencialidades individuales de los protagonistas de este proceso.

- 4. Asumir en la secundaria básica actual la exigencia de hacer un mayor énfasis en la formación patriótica, revolucionaria, antimperialista y ciudadana, tomando como base la tradición pedagógica cubana, donde han estado indisolublemente ligadas la instrucción, la educación y la formación en función de la nacionalidad cubana.
- 5. Partir de la toma de conciencia de los propios dirigentes y docentes, de la necesidad de autoperfeccionar su labor pedagógica y de que los estilos de dirección permitan una mayor participación de todos, sobre la base del accionar coherente y de los intereses de los propios colectivos de profesores y trabajadores de las escuelas, en función de lograr que en cada centro se proyecte la labor educativa, con la intervención protagónica de los grupos de adolescentes, la familia y la comunidad, a partir de objetivos estatales comunes para todo el país.

El Modelo de Secundaria Básica proyectivo y del cual el actuante introduce paulatinamente los cambios necesarios, centrados en los estilos de dirección y el enfoque esencialmente formativo en la concepción del proceso de enseñanza - aprendizaje, reforzando el protagonismo estudiantil y el compromiso colectivo de todos los agentes educativos y de los estudiantes en el logro de las metas trazadas.

En los documentos que caracterizan los propósitos de la secundaria básica en el proceso de transformación, se plantea como Fin de la Secundaria Básica el lograr "[...] culminar la formación integral básica de un adolescente con orientaciones valorativas expresados en sus formas de sentir, pensar y actuar que se correspondan con el sistema de valores e ideales de la Revolución cubana", (83:2) los Objetivos Formativos (Ver Anexos 18, 19, 20, 21) y los contenidos fundamentales para el logro de éstos objetivos (Ver Anexo 22), elementos o exigencias que se plantean al proceso pedagógico de la secundaria básica y que requieren necesariamente la creación de un clima educativo favorable, dado el carácter formativo del proceso, donde, todos los sujetos inmersos en él, asumen un papel activo.

Este clima favorable debe ser producto del establecimiento de un sistema actividad - comunicación en su interrelación dialéctica, a la que se presta especial atención en este modelo por la importante función que juegan en el desarrollo de la personalidad, pues es en el complejo sistema de relaciones que establecen los sujetos inmersos en las disímiles actividades; donde deviene el propio crecimiento personal; efecto de un ambiente educativo estimulador y recompensante, generado,

entre otros factores, por un tipo de comunicación con carácter desarrollador, según definición de Fernando González Rey (1995).

¿Qué característica han de tener estos elementos en el modelo que se propone?

1. El sistema de comunicación desarrolladora:

- ♦ Ver al alumno como sujeto activo en su desempeño. El profesor guía orientador facilitador.
- Centrar el proceso docente educativo en el alumno, en sus necesidades y posibilidades
- ◆ Individualizar el proceso educativo, de acuerdo a las características y ritmo de desarrollo de cada alumno.
- Respeto a la individualidad
- Relación creativa maestro alumno; caracterizado por un clima positivo y motivante con respecto a la individualidad.
- El intercambio, caracterizado por el diálogo abierto que permita a todos los participantes emitir sus criterios,
 valoraciones, juicios; defenderlos y confrontarlos con otros criterios y puntos de vista.

2. El sistema de actividades desarrolladoras:

- ◆ Carácter productivo.
- Carácter múltiple y heterogéneo, con posibilidades de opciones.
- ◆ Dirigido al desarrollo de recursos personológicos.
- Complejidad creciente, según las características de los participantes, evitando estereotipos.
- Dosificación coherente, dada la incidencia que ello tiene en el desarrollo de intereses.

Éstas exigencias garantizan el desarrollo de las condiciones necesarias para que aflore un ambiente favorable característico del proceso de transformaciones de la secundaria básica, lo que evidentemente proporciona el escenario necesario para que el desempeño de los profesores guías, asuma nuevas dimensiones y perfeccione su accionar en la práctica pedagógica concreta.

A partir de la sistematización de la bibliografía consultada, la experiencia acumulada por el autor en el desempeño, supervisión e investigación de esta actividad, le ha permitido definir al profesor guía como el profesor responsable de coordinar e integrar las influencias educativas ejercidas por los diferentes agentes educativos sobre el grupo docente a su cargo, con el objetivo esencial de garantizar el adecuado desarrollo de la personalidad de cada uno de sus miembros.

Si la definición establece claramente, que es un "profesor", debe inferirse que en él están presentes las cualidades que caracterizan a cualquier profesional de la educación según las exigencias de esta profesión, y del sistema educativo que caracteriza a la escuela cubana, no obstante, según el momento histórico concreto que atraviesa la sociedad cubana el docente de la escuela secundaria básica actual que se desempeñe como profesor guía ha de manifestar una serie de cualidades o rasgos de la personalidad que permitan eficazmente el cumplimiento de la alta misión que le corresponde en el proceso pedagógico del grupo de alumnos a él asignados.

Especial atención se presta a la conformación del cuerpo de las mismas, teniendo en cuenta que se ha partido de las situaciones concretas que surgen en la práctica, lo que las hacen objetivas, pues proceden de la realidad histórica – social y expresan las capacidades esenciales que deben adquirir y que se forman y desarrollan en la actividad y la comunicación en el propio desarrollo concreto del sujeto. Consiste en un sistema de conocimientos, hábitos, habilidades y otros elementos esenciales de la personalidad.

Tomando como punto de partida la Resolución Ministerial 619/88, se procede a enriquecer, precisando y asumiendo en algunos casos las ya planteadas, agregando algunas que aunque son caracterizadoras de cualquier profesional de la educación, en el caso del profesor guía adquieren otra connotación, dada la alta misión a él asignada en la formación integral de los estudiantes que conforman el grupo a su cargo.

Cualidades y rasgos esenciales que han de caracterizar al profesor guía de la escuela secundaria básica actual.

- 1. Manifestar incondicionalidad política como expresión de una adecuada formación política ideológica en correspondencia con los principios del Proyecto Social Cubano. El profesor guía es un activista de la política de la Revolución, y su actitud debe ser consecuente con los principios de ésta, manifestado por su incorporación y activa participación en las diferentes organizaciones de masas y su firme aspiración a su integración a la máxima organización política. Su forma de pensar, sentir y actuar han de corresponderse con las altas exigencias que se plantean al magisterio cubano en el proceso de consolidación del Proyecto Social Cubano. La continua superación política a partir de las acciones del Sistema de Preparación Político Ideológica refuerzan la consolidación de este importante rasgo, no obstante es oportuno significar que la autopreparación asume un papel decisivo.
- Dominar y comprender profundamente la Política Educacional Cubana trazada por el Estado y el Partido, declarada en el Fin de la Secundaria Básica y presentada en los objetivos formativos para este nivel de enseñanza. El profesor guía no puede conformarse con conocer la existencia de un conjunto de Leyes, Decretos,

Resoluciones Ministeriales, Cartas Circulares, Programas, Orientaciones Metodológicas, que se derivan de los objetivos más generales de la educación cubana y que están establecidas por la Política Educacional Cubana; ha de tener sólido dominio de su contenido. El profesor guía de secundaria básica debe conocer, dominar y comprender el porqué del Fin de la Secundaria Básica y cómo este se deriva a los objetivos formativos de nivel y grado, asumidos éstos como modelo social de los adolescentes, permitiendo de esta manera que se pueda realizar una proyección más eficaz de las necesarias influencias educativas para el logro de las tareas pedagógicas que se planifiquen en la institución escolar, por vía curricular y extracurricular.

- 3. Poseer dominio teórico práctico del método dialéctico, demostrado en su actuación práctica. Asumir como parte del estilo de actuación el método dialéctico desde la perspectiva teórica en función de una práctica enriquecedora, garantizará al profesor guía acatar de forma flexible los diversos cambios que se dan en el contexto escolar y otros donde se desempeñan los adolescentes y demás agentes educativos, propiciando el establecimiento de un sistema de relaciones más sano y generador de climas favorables al cambio. Asumir una actitud en correspondencia con esta característica exige conocimiento y entrenamiento en el propio ejercicio de la actividad pedagógica del profesor guía y garantizará la aceptación, así como elevar los niveles de confianza y respeto. Debe recordarse que cada uno de los estudiantes, profesores, familiares y demás agentes constituyen individualidades a las cuales habrá que darle tratamiento individualizado, a partir del reconocimiento y aceptación en principio de las particularidades de cada uno.
- 4. Conocer y aplicar los principios generales de la orientación pedagógica, teniendo como punto de partida la entrega pedagógica o diagnóstico individualizado del estudiante, el grupo, la familia, la comunidad y los docentes que pertenecen al colectivo pedagógico de su grupo. Es indispensable una sólida formación psicológica y pedagógica, que garantice el tratamiento oportuno a las problemáticas que giran en torno a la formación integral del adolescente y al desarrollo del grupo escolar hacia niveles superiores por parte del profesor guía. Esto sólo es posible a partir del desarrollo de un adecuado proceso de orientación pedagógica o educativa a los miembros del grupo escolar y demás agentes educativos; el diagnóstico integral de los escolares en sus diferentes contextos de actuación y del sistema de relaciones que establecen en su actividad diaria, reforzado por la realización de una adecuada entrega pedagógica en sus múltiples variantes y momentos, lo que permitirá apreciar los éxitos que se van alcanzado lo que se convierte en una realidad en la medida que se de el adecuado seguimiento a los resultados del diagnóstico realizado.

5. Poseer capacidades pedagógicas, entre las que se presentan como esenciales las siguientes:

- a) <u>Capacidad didáctica</u>: El profesor guía debe ser ante todo un buen profesor; conocedor de la materia que imparte como punto de partida para conformar y aplicar los métodos para transmitir los nuevos conocimientos a sus alumnos y desarrollar en ellos la independencia cognoscitiva y la creatividad.
- b) <u>Capacidad perceptiva</u>: Pone al profesor guía alerta ante cualquier situación que pudiera afectar la conducta de los estudiantes del grupo, su esencia radica en la posibilidad que tiene el maestro en percibir y comprender rápidamente posibles problemas en el grupo de estudiantes que le permita proyectar rápidamente las acciones necesarias para su atención y solución.
- c) <u>Capacidad expresiva</u>: Permite al profesor guía transmitir, manifestar sus ideas, conocimientos, convicciones y sentimientos mediante la palabra, sus expresiones y gestos, aspectos que favorecen la comunicación en la actividad pedagógica de este docente.
- d) <u>Capacidad comunicativa</u>: Garantiza al profesor guía el establecimiento de adecuadas interrelaciones con los escolares, grupo, familiares, demás docentes y otros agentes educativos; tomando en consideración las particularidades individuales de los sujetos con los que se establece el vínculo comunicativo; ello implica adecuados tonos y estilos, saber escuchar y aceptar.
- e) <u>Capacidad creadora o constructiva</u>: Son las condiciones para proyectar y formar con éxito la personalidad del educando, es la aptitud de prever los frutos de su labor y anticiparse a la conducta del adolescente en diversas situaciones, en nuevos contextos, ajustando sus acciones en similares situaciones incluso a las características propias de cada sujeto. Constituye una condición para planificar y guiar el proceso de formación de la personalidad de los educandos. Se manifiesta en la representación que hace el profesor guía de las acciones consecutivas que son necesarias para la ejecución de su trabajo y en la habilidad para pronosticar el desarrollo de determinadas cualidades de los alumnos.
- f) <u>Capacidad de autoridad</u> (sin ser autoritario): Es el prestigio que logra el profesor guía entre sus alumnos y el colectivo pedagógico dada su actuación coherente con la forma de sentir y pensar, por su justeza, las amplias y buenas relaciones personales que llega a establecer con todos los sujetos inmersos en el proceso de educación de la personalidad de los adolescentes. Es ante todo el reconocimiento social expresado por sus alumnos al mantener disciplina dado fundamentalmente por la demostración de sus conocimientos y ejemplaridad.

- g) <u>Capacidad organizativa</u>: Se manifiesta por un lado en la aptitud para organizar al colectivo de estudiantes, propiciar su cohesión, estimulando su actividad y desarrollando en ellos la iniciativa y la autonomía y por otro lado en la aptitud para organizar las actividades conveniadas y ejercer el autocontrol de las mismas. El éxito en este aspecto depende mucho de las habilidades comunicativas que posea el profesor.
- 6. <u>Enfoque optimista hacia la educación</u>. El profesor guía debe confiar en la posibilidad que tienen todos sus alumnos de lograr vencer los objetivos propuestos para su formación integral, lo que se viaviliza siendo consecuente con el trabajo diferenciado, estableciendo los adecuados vínculos afectivos y garantizando la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentalmente a partir de la clase.
- 7. Conocimiento profundo de las características propias de los adolescentes desde el punto de vista biológico, psicológico y social. La actividad pedagógica de los profesores guías de la secundaria básica, debe ir avalada por el conocimiento de las características de los adolescentes tempranos; desde el punto de vista biológico, psicológico y social, lo que servirá de punto de partida para el análisis de las principales manifestaciones del comportamiento que como regularidad pueden darse fundamentalmente en el contexto escolar.
- 8. Conocimientos básicos de dirección científica y la posibilidad de aplicarlos creativamente en el desempeño de sus funciones. El profesor guía dirige un grupo de estudiantes, al tener que planificar, organizar, ejecutar y controlar un grupo de acciones, además, corresponde a éste coordinar y guiar a diferentes grupos de personas o sujetos, en función del logro de determinados objetivos previamente establecidos o conveniados.
- 9. Cultura general básica a partir del dominio de los elementos esenciales de los programas del grado, fundamentalmente de las disciplinas básicas. Este aspecto es esencial teniendo en cuenta la importancia que asume el profesor guía en el logro de las metas de aprendizaje, además las asignaturas priorizadas desde el punto de vista cognoscitivo dotan al estudiante de un conjunto de recursos que le garantizan el desarrollo de procesos como el pensamiento lógico, las habilidades comunicativas y consolidación de sentimientos de identidad en el más amplio sentido de la palabra.
- 10. Conocer y aplicar la metodología de la investigación en su desempeño, como la vía más idónea en la solución de las problemáticas educativas que detecte. En el contexto de la secundaria básica actual, todos los docentes y en particular el profesor guía debe aplicar en su actuación cotidiana las herramientas que aporta la metodología de la investigación en tanto su actividad debe adquirir un verdadero carácter científico, al tener que

proyectar acciones y trazar estrategias para resolver los problemas que se presentan en la práctica pedagógica, sólo será posible por medio de la aplicación y procesamiento de los instrumentos de investigación con los que opere en la práctica.

- 11. Motivación para la realización de las necesarias acciones de autosuperación que le permitan un mejor desempeño. El profesor guía tiene que ser un constante estudioso de la teoría pedagógica y psicológica que sustente su actuación, siendo necesario que mantenga una actualización constante en aspectos relacionados con su quehacer (científico, técnico, metodológico y cultural) que le hagan merecer el reconocimiento de sus alumnos y demás miembros del colectivo de estudiantes y pedagógico.
- 12. Cumplidor estricto de los principios de la ética pedagógica marxista, materializado en su elevado nivel de profesionalidad, tacto y maestría pedagógica. Es menester que el profesor guía sea celoso en asumir una actitud ética a la altura de la profesión que representa, manifestando aptitud para la toma de medidas más acertadas para ejercer las necesarias influencias en los alumnos, según las peculiaridades individuales y de la etapa de la vida en que se encuentran. Es saber combinar el respeto con la exigencia al alumno, brindarle la confianza y ejercer el control sistemático y en la aplicación adecuada del elogio y la amonestación.
- 13. Ser ejemplo en la actuación cotidiana, logrando irradiar su influencia a todos los contextos de actuación de sus alumnos. La ejemplaridad del profesor guía es la mayor de las exigencias de la escuela y la sociedad a la personalidad de este docente en el cumplimiento de su rol, la que no se limitará al contexto escolar, irradia a la familia y a la comunidad. La ejemplaridad del profesor guía ejerce una influencia poderosa en el proceso formativo del estudiante.

Además de este conjunto de cualidades o rasgos de la personalidad el profesor guía de secundaria básica deberá caracterizarse por la perseverancia, la sencillez, la decisión, el dominio de sí mismo, la firmeza y la entrega total a la tarea, todo ello actuará como modelo ideal o proyectivo, para elaborar el modelo actual o modelo actuante, radicando en ello justamente su valor metodológico y práctico, dado en que para lograr que en su actividad pedagógica profesional, cumplimente eficientemente sus funciones, se hace necesario, la observación sistemática del desarrollo de las mismas.

Es criterio del autor que las funciones exigidas tradicionalmente al profesor guía en la escuela secundaria básica, no han estado ni diferenciadas ni claramente definidas, lo que ha provocado un amplio diapasón de formas de actuar y enfrentar la solución de los problemas pedagógicos que se presentan, que varían entre una escuela y otra; entre un territorio y otro,

aspecto que afecta no sólo el desempeño, sino el propio autodesarrollo de los sujetos y el logro de las aspiraciones de la institución escolar, dificultando además, la actividad de control y supervisión por parte de las diferentes estructuras implicadas en el proceso.

Teniendo en cuenta los criterios dados por el Equipo de Investigadores del I.C.C.P. (1996) referido a la definición de funciones de actividad pedagógica, el autor de esta Tesis ha considerado como <u>funciones de la actividad pedagógica</u> <u>profesional de los profesores guías de la secundaria básica</u> aquellos efectos de la actividad que satisfacen necesidades, objetivamente existentes, de vital importancia e indispensables para la conservación y desarrollo del proceso pedagógico vinculado con el grupo de escolares asignado a estos docentes, en función del cumplimiento del Proyecto Educativo Grupal y los objetivos formativos declarados para el nivel y grado. A estos efectos se proponen las funciones que a criterio del autor resultan caracterizadoras para esta actividad pedagógica.

<u>Funciones de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.</u>

- 1. Función de coordinación.
- Función de diagnóstico.
- 3. Función de dirección.
- 4. Función de asesoría docente metodológica.
- 5. Función de orientación educativa.

La actividad pedagógica profesional del profesor guía en la secundaria básica se caracteriza por el desarrollo de un sistema determinado de acciones, que de manera lógica, han de irse cumpliendo para planificar o ejecutar las acciones en dependencia de las exigencias del grupo asignado. Las funciones antes relacionadas no se dan de manera aislada, en abstracto, sólo se han separado con fines didácticos. La práctica ha demostrado que en el desempeño de sus funciones no hay comportamientos de solución de problemas estereotipados, cada grupo, cada profesor guía, cada escuela es una individualidad que pertenece a un contexto y a un momento histórico determinado; elementos que hay que tener en cuenta a la hora de analizar el comportamiento desde el punto de vista funcional de los docentes que se desempeñan como tal.

En algunos momentos prevalece la orientación mientras que en otros la coordinación; pudiese estar el profesor guía en una situación de diagnóstico, u otra situación pedagógica; es el efecto de las acciones lo que define la función que en un momento concreto desempeña el profesor quía.

La <u>función de coordinación</u> es distintiva del profesor guía y de hecho lo diferencia del resto de los docentes del grupo escolar a él asignado. Esta función se establece y adquiere significativa importancia en tanto es la vía para el establecimiento de la necesaria coherencia de las influencias educativas entre los diferentes agentes educativos encargados de la formación integral del adolescente; está presente en todas las demás funciones, pues el profesor guía no actúa en solitario.

Las funciones del profesor guía van transitando por diferentes niveles de coordinación, desde niveles muy simples hasta los más complejos. En la función de coordinación se integran y se materializan las cualidades esencialmente comunicativas de los profesores guías, pues es a través del intercambio con los demás que se manifiesta en la práctica dicha función.

En un primer nivel de coordinación de carácter simple se establecen relaciones persona a persona y tienen la finalidad de ratificar y conveniar aquellas cuestiones que no requieren de un profundo análisis por parte de los implicados, es una relación operativa. En un segundo nivel de coordinación de carácter más complejo se establecen relaciones esenciales dentro del proceso pedagógico, tienen un carácter amplio y generalmente requieren del análisis profundo y la reflexión colectiva para resolver una determinada situación en torno a la formación del estudiante

Cada una de las funciones puede implicar diferentes niveles de coordinación, es decir pueden expresarse en diferentes niveles de complejidad; es el caso de una situación educativa que requiera la acción de todos los agentes implicados, que puede resolverse en la planificación de un Turno de Debate y Reflexión, pero que además haya necesidad de coordinar en el claustrillo la salida curricular de algún contenido relacionado con dicha situación.

El profesor guía debe aprovechar todos los espacios que ofrece el propio Sistema de Trabajo para realizar su función de coordinación, aunque no podrá limitarse a ello, su espacio de actuación es mucho más amplio que los propios establecidos con estos fines, se extiende a la familia, a la comunidad. Es la función que pone a prueba, esencialmente, las capacidades organizativa, comunicativa y creadora del profesor guía, al mismo tiempo que por su propia naturaleza es la más enriquecedora para todos los involucrados.

No podría realizarse ninguna acción de coordinación con eficiencia si no se cumple o materializa en la práctica concreta la <u>función diagnóstica</u>. El profesor guía juega un importante papel en este sentido, si desea conducir acertadamente el proceso de formación de sus alumnos en las actuales condiciones de la escuela secundaria básica.

La exigencia a la escuela secundaria básica en el desarrollo de un diagnóstico integral (grupo), corresponde en gran medida en su planificación, organización, ejecución y seguimiento sistemático al profesor guía; en el nivel grupal e individual esencialmente, aspecto que lo diferencia del resto del colectivo de docentes del grupo, mientras el diagnóstico que realiza el resto de los docentes se limita a la actuación del alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje y formativo en las actividades docentes y extraescolares que él dirige; el profesor guía asume la responsabilidad de conformar un diagnóstico que integra el resultado de los realizados por cada docente en particular, más el diagnóstico de la situación del alumno en otros contextos de actuación (familia y comunidad).

El desarrollo de sus alumnos en el plano individual y del grupo en el plano colectivo, se deberá al avance logrado en la solución de las dificultades detectadas en los diferentes diagnósticos, donde se incluye la entrega pedagógica. Esta función no se concreta exclusivamente a los problemas del aprendizaje y formativos del alumno, incluye los aspectos sociales, de salud escolar, intereses, además de la familia, la comunidad, y la propia escuela.

Un aspecto esencial en el cumplimiento de esta función por parte del profesor guía, es lograr un adecuado diagnóstico del colectivo pedagógico que trabaja con sus alumnos, teniendo en cuenta que para la solución de los problemas existentes tanto de aprendizaje, como formativos, en los estudiantes, debe éste apoyarse en el colectivo pedagógico del grupo para aprovechar las potencialidades y sugerir acciones que desde el punto de vista metodológico atenúen las dificultades que éstos presenten.

De ahí que se pueda inferir que el diagnóstico integral se enriquece en la activa participación del resto de los docentes, al mismo tiempo que estos completan el diagnóstico con el cual operarán en su actividad pedagógica concreta a partir de los resultados del diagnóstico integral que ofrece el profesor quía.

Queda claro que el diagnóstico desempeña un importante papel en el proceso de construcción, ejecución, evaluación y control del Proyecto Educativo Grupal, además debe verse como una actividad de carácter sistemático, realizada por el personal docente del grupo, bajo las orientaciones precisas del profesor guía, de ahí la necesidad de precisar que esta función no tiene carácter espontáneo, requiere una adecuada coordinación; ello garantizará que en ese constante proceso de interrelación los docentes lleguen a caracterizar a sus alumnos y entre todos al grupo.

La función diagnóstica del profesor guía se proyecta hacia las restantes funciones que éste debe materializar en su actividad pedagógica profesional, teniendo en cuenta que es el punto de partida para lograr la necesaria coherencia de las influencias

educativas y a través de las acciones de dirección y del trabajo metodológico, establecer y propiciar que se ejerza sobre los estudiantes y el grupo en general, las necesarias acciones y lograr que, en cada situación de orientación, el diagnóstico se traduzca en objetivos y tareas pedagógicas que adecuadamente concebidas, planificadas, conveniadas y ejecutadas incidan en la solución de problemáticas, en la potenciación de las cualidades positivas a partir de un aprendizaje sólido y la formación de cualidades del carácter y modos de actuación en correspondencia con los objetivos formativos del grado.

La <u>función de dirección</u> es inherente a la actividad pedagógica profesional del profesor guía en la secundaria básica. Independientemente del gran número de definiciones del término, existen regularidades que avalan este criterio: la dirección es un proceso, involucra a varias personas, se ejecutan acciones o tareas que han sido coordinadas y orientadas por uno de los sujetos inmerso en el proceso, existen objetivos o metas a alcanzar e implica la participación activa de los sujetos. El cumplimiento por parte del profesor guía de esta función, algo muy relacionado con su estilo, exige la observancia de determinadas normas, tales como: lograr incorporar al proceso de dirección a todos los miembros del colectivo implicados en el proceso pedagógico a su cargo; asignar tareas a los miembros del colectivo en forma precisa y concreta; velar por la materialización de las decisiones tomadas; aplicar en inteligente combinación el elogio con la amonestación; ser ejemplo ante los demás miembros del colectivo que dirige; cumpliendo ante todo con sus responsabilidades; respetar a todos los integrantes de la comunidad educativa, manteniendo con ellos buenas relaciones de trabajo que excluyan la altanería y los prejuicios.

El director de la escuela faculta al profesor guía para que ejerza funciones de dirección con el grupo, convirtiéndolo en el director de una pequeña escuela: el grupo escolar. Y aunque el director de un centro no debe descuidar sus relaciones con los estudiantes, es en realidad el profesor guía la vía fundamental de enlace grupo – director, lo que convierte a éste en el auxiliar más cercano del director en su accionar sobre los estudiantes a su cargo, siendo necesaria la atención especial en la orientación y control del trabajo y sobre todo velar porque en las relaciones que se establecen en este proceso se manifieste una verdadera participación democrática, donde la cooperación y ayuda colectiva sea el elemento distintivo del proceso de dirección.

El cumplimiento de la función de dirección por parte del profesor guía es muy diversa y se orienta a los diferentes agentes educativos involucrados en el proceso formativo de los adolescentes, haciéndose esencialmente significativo con los alumnos y los docentes del grupo; esta observación es distintiva también del profesor guía y que lo diferencia del resto de los docentes del grupo.

El profesor guía está llamado a garantizar en el cumplimiento de esta función que el sistema de influencias educativas, influya positivamente en la formación de los valores y en la preparación político – ideológica de los estudiantes en el marco de una formación cultural integral que responda a las exigencias de estos tiempos y a los recursos con que cuenta hoy la escuela secundaria básica cubana. Proceso que no se reduce a las acciones que realiza el profesor guía fuera del aula en actividades de carácter políticas e ideológicas, recreativas, culturales, socialmente útil. En estos momentos se requiere un accionar más certero hacia la esencia del proceso pedagógico, hacia la clase como forma fundamental del proceso docente – educativo y escenario fundamental y prioritario en el proceso de formación de valores.

Por tal motivo el autor declara como una función esencial y de hecho una nueva dimensión en la actividad pedagógica de los profesores guías de las secundarias básicas, la <u>función de asesoría docente – metodológica</u>, muy vinculada a las anteriores funciones, en tanto al auxiliarse del diagnóstico, realiza acciones de coordinación y dirige las acciones previstas en el plano metodológico para resolver los problemas del centro, grado y grupo, asumiendo el rol de asesor del trabajo metodológico en los diferentes niveles de la institución (claustrillo, departamento, profesor).

Al ser la clase la forma fundamental de organización del proceso docente – educativo, el eslabón más importante dentro de las acciones dirigidas a la formación de los adolescentes, el profesor guía velará por su calidad, lo cual será posible a partir del control de los resultados del aprendizaje de sus alumnos y su participación activa en el desarrollo de las actividades metodológicas, como orientador y asesor del resto de los docentes, en la actualización sistemática del diagnóstico de sus alumnos, de manera que las dificultades se conviertan inmediatamente en objetivos del trabajo metodológico en los diferentes niveles (centro, grado, grupo).

La Resolución Ministerial 85/99 establece precisiones para el trabajo metodológico, orientando al logro de la integridad del proceso docente – educativo, a partir de que el alumno recibe de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas en la formación de su personalidad, lo que se reflejará en la proyección política de todas las actividades. Por otro lado, la Carta Circular 01/2000 en su concepto de buena clase precisa la necesidad de proyectar los objetivos de la misma, como su enfoque político ideológico en función de las necesidades de los alumnos.

El profesor guía aprovechará la reunión mensual que realiza el director del centro, el claustrillo, las reuniones de departamentos y el contacto directo con los demás profesores del grupo para dar cumplimiento a esta importante función, quedando establecido en estos espacios las acciones concretas a realizar desde el punto de vista metodológico para

solucionar los problemas del alumno (aprendizaje y formativos), lo que controlará a través de los resultados de las comprobaciones realizadas y participando en los turnos de clases con sus alumnos.

Tomando estos elementos como punto de partida, se evidencia el papel decisivo que ha de jugar el profesor guía, en la orientación adecuada a todo el claustro de su grupo, de la situación real que confrontan los estudiantes, no solo en el aspecto formativo, sino en el cognitivo, a partir de la actualización sistemática del diagnóstico y su activa participación en los claustrillos, asambleas pioneriles y contactos directos con los profesores y la dirección del centro.

Aunque la orientación es tarea de todas aquellas personas implicadas en la educación del adolescente de secundaria básica (padres, profesores y representantes de las organizaciones políticas, estudiantiles y comunitarios), es en la institución escolar donde esta adquiere un carácter planificado. El adolescente de secundaria básica necesita de una persona que se convierta, dentro de tantas del proceso pedagógico, en su orientador más directo, ese es el profesor guía, por ello la <u>función</u> <u>de orientación educativa</u>, asume connotación especial ante las demás, comportándose como la función integradora, en la interrelación dialéctica que se establece entre las diferentes funciones en esta tesis establecidas.

Se hace necesario que el profesor guía además de conocer los elementos esenciales ya abordados acerca de la orientación pedagógica o educativa, su accionar como orientador educativo se caracterice por ser:

- 1. <u>Racional</u>: el profesor guía debe tratar que las acciones que se planifiquen y las vías escogidas para ponerlas en práctica, permitan lograr en el menor tiempo posible el objetivo que se pretende.
- 2. <u>Conveniada</u>: el profesor guía tendrá presente que su accionar no puede ser unilateral, aislado, sino compartido, lo que propicia el logro de los objetivos con mayor eficiencia, rapidez y coherencia al estar todos los agentes educativos involucrados, participando realmente de la solución de las problemáticas educativas que pudieran existir.
- 3. <u>Flexible</u>: un profesor guía rígido, con una actuación reducida al cumplimiento de las orientaciones emanadas de los ejecutivos, basada en el cumplimento de las orientaciones dadas por las estructuras de dirección, no podría proyectarse de manera oportuna y eficiente en cada momento de la orientación.
- 4. <u>Permeable</u>: el profesor guía debe asumir esta función de manera abierta, a posibles ayudas externas, a la vez que deberá aportar a los demás sus experiencias y su influencia cultural y moral, de no hacerlo corre el riesgo de quedar aislado, desadaptado y obsoleto.

5. <u>Adaptable</u>: el profesor guía ha de adaptarse a las características de los alumnos, familias, profesores y demás agentes educativos que inciden sobre los estudiantes de su grupo. No se puede olvidar que las escuelas no son iguales, así como la diversidad en las formas de actuar y sentir también varían por varios factores como el nivel de vida, creencias, nivel cultural, entre otros.

En cada momento de la actividad pedagógica del profesor guía está presenta la orientación y la misma se redimensiona a tenor de las circunstancias que emergen en el proceso de orientación en las diferentes situaciones educativas, que son cambiantes, ya que las influencias educativas también lo son. Las influencias educativas ejercidas por el profesor guía en el cumplimiento de este rol como consecuencia del diagnóstico integral se concretan en situaciones de orientación, ya estén dirigidas a los alumnos en el plano individual o diferenciado o al grupo en su conjunto, este elemento refuerza el carácter planificado de este proceso.

Estas funciones se han analizado de forma aislada, por interés de la investigación, pero en la práctica se manifiestan en un grado de integración tal, que no es posible su separación, ello manifiesta el carácter de la actividad como sistema funcional, al interpretar la actividad pedagógica profesional como sistema, como un conjunto de acciones encaminadas al logro de un determinado objetivo, que permite valorar sus efectos de acuerdo con los objetivos preestablecidos.

Las funciones de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías se direccionan hacia los diferentes componentes personales del proceso pedagógico y en las actividades, mediatizadas por un sistema de relaciones de carácter desarrollador, se materializan las acciones para la contribución colectiva a la formación de la personalidad de los estudiantes del grupo. El autor las ha llamado direcciones fundamentales de trabajo con el objetivo de garantizar mayor precisión en el estudio de las mismas y facilitar su utilización en la propia práctica pedagógica, permitiendo realizar precisiones en su contenido y en la proyección de las tareas concretas a desarrollar para materializarlas.

Las <u>direcciones</u> <u>fundamentales</u> <u>de trabajo</u> en las que se manifiesta la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica, tomando como criterio de clasificación el sistema de relaciones establecidas en el proceso y que al mismo tiempo las caracteriza, son:

- 1. Actividades diferenciadas con los alumnos del grupo.
- 2. Actividades con el grupo asignado.
- 3. Actividades con el colectivo pedagógico del grupo atendido.
- 4. Actividades educativas preventivas con la familia y la comunidad.

- 5. Actividades con la estructura de dirección del centro.
- 6. Actividades con la organización estudiantil (O.P.J.M.).

Dirección de trabajo: Actividades diferenciadas con los alumnos del grupo.

Hace evidente el principio del trabajo diferenciado y de la educación de la personalidad en el colectivo y para el colectivo, siendo premisa esencial el diagnóstico personalizado, que se tenga de cada uno de los alumnos, explotando todas las posibles vías diagnósticas: conversación con los alumnos, observación científica, análisis del expediente acumulativo del escolar, visitas al hogar, opiniones de los restantes profesores que imparten clases en el grupo, aplicación de instrumentos de investigación: test sociométricos, encuestas, completamiento de frases, composiciones, dibujos, entre otras.

Con el resultado de la aplicación de estas vías diagnósticas, el profesor guía podrá conocer de la actividad y comportamiento de sus escolares en la actividad docente (clases) del resto de los profesores del grupo y en las actividades extradocentes, constatando así sus éxitos y dificultades.

El diagnóstico contemplará los elementos fundamentales del conocimiento de las diferentes asignaturas, priorizando aquellas disciplinas básicas en la formación, según el grado en que se encuentren, lo que permitirá accionar en la solución de los posibles problemas; además tendrá en cuenta los elementos formativos, tomando como punto de partida los objetivos formativos del grado y los valores en los cuales debe hacerse énfasis para el logro de dichos objetivos, teniendo en cuenta que se ha planteado como objetivo final que "[...] nuestros futuros ciudadanos se caractericen por su honradez, honestidad, laboriosidad, responsabilidad, solidaridad, incondicionalidad y antimperialismo". (83:8)

Otros aspectos importantes a tener en cuenta es la salud del escolar, las orientaciones sobre educación sexual (desde el punto de vista ético, psicológico y biológico).

Esta dirección de trabajo, persigue como objetivo que el profesor guía llegue a tener un conocimiento profundo de las características individuales de los alumnos. Todo ello contribuirá más directamente a elaborar la caracterización individual de cada uno de los miembros del grupo.

Dirección de trabajo: Actividades con el grupo asignado.

Una importante dirección si se considera que la educación del individuo ocurre en el colectivo, ya que este ejerce una influencia decisiva en la personalidad de los estudiantes, esto en la escuela secundaria básica es el grupo docente o grupo – clase. Es importante que el profesor guía concientice que la vida del grupo supone comunicación constante y confianza en la

capacidad de interacción, porque el grupo no es simple colección de individuos, es un conjunto de personas interdependientes y su organización comprende: a sus miembros, a la meta común, las acciones y los recursos que se ponen a disposición del conjunto. Por lo tanto, el grupo supone una estructura que posibilita las interacciones hacia una meta común, implicando también una vivencia común.

Al igual que con la dirección de trabajo individual, se podrá utilizar todos los instrumentos diagnósticos para la recogida de la información necesaria, no obstante, el determinar las principales regularidades resultado del análisis de las caracterizaciones de los miembros del grupo, es un elemento de partida a tener en cuenta en el trabajo grupal.

La comunicación que se establezca con el grupo deberá estar en correspondencia con las características de la edad de los estudiantes. El profesor guía no puede mostrarse como un dirigente impuesto, al contrario, un guía, un facilitador, no siendo superficial en sus análisis y planteamientos.

Entre los principales aspectos que podrá abordar en los diferentes contactos que tenga con los estudiantes, están los referidos a los resultados docentes; reflejados en los niveles de aprendizaje que se logran en las diferentes asignaturas, la conducta en sentido general, las relaciones interpersonales. El profesor guía promoverá las actividades que potencien la pertenencia al grupo, por lo que ello representa en el desarrollo de la personalidad en esta etapa de la vida.

Tanto en las actividades docentes como extradocentes es oportuno la participación activa de los demás profesores del grupo, elemento que permite el intercambio y favorece la comunicación.

El desarrollo de actividades de acuerdo a las características de los alumnos, el establecimiento de metas y luchar por cumplirlas, son elementos que en el trabajo del profesor guía con el grupo se deben tener en cuenta.

Dirección de trabajo: Actividades con el colectivo pedagógico del grupo atendido.

Hoy día cobra gran importancia esta dirección de trabajo, puesto que el trabajo del colectivo pedagógico es decisivo en el logro de los objetivos generales de la educación concretados en los objetivos formativos. El profesor guía partiendo del diagnóstico de los profesores que laboran en el grupo docente que atiende, así como el resultado del diagnóstico integral colegiará el sistema de actividades a desarrollar, precisará el nivel de participación y establecerá el compromiso de cada docente en su cumplimiento.

El profesor guía creará los mecanismos necesarios para realizar el intercambio necesario con éstos docentes, previo al claustrillo del grado, de manera que lleguen a esta actividad con el nivel de información necesaria, de la situación del grupo y se concreten en este órgano técnico – metodológico, las responsabilidades individuales de cada miembro del colectivo en el tratamiento a las dificultades o en la potenciación de logros alcanzados, de esta forma quedarán en el plano metodológico mejor preparados para el desempeño.

Dirección de trabajo: Actividades educativas – preventivas con la familia y la comunidad.

El vínculo con la familia es esencial en el proceso de formación de la personalidad de los adolescentes. Este vínculo tiene como objetivo esencial orientar a los padres para que asuman una actitud protagónica en el proceso formativo de sus hijos, a tono con las exigencias del Proyecto Social Cubano, lo que se dimensiona a la esfera del aprendizaje y la formación de los valores.

Este necesario vínculo puede materializarse de diferentes formas: visitas al hogar donde reside el adolescente, citación a los padres para una entrevista en la escuela con el profesor guía o con este y otros agentes educativos de la institución escolar, las reuniones de padres, las Escuelas de Educación Familiar e incluso la visita al centro de trabajo de los padres y su activa participación en las diferentes actividades que se planifiquen en el grupo escolar (se incluye la clase). Vale destacar que estas actividades deben caracterizarse por un clima de respeto y confianza, donde se haga evidente el interés del docente en contribuir a la solución de las problemáticas detectadas en el proceso educativo del estudiante, en ninguno de los casos debe asumirse este momento como el espacio para "descargar tensiones" y "dar quejas".

En el proceso de educación familiar ha de tenerse en cuenta que la familia quiere lo mejor para sus hijos, la que no sabe qué hacer, está falta de orientación y requiere el apoyo necesario de las instituciones especializadas para el perfeccionamiento de los métodos y estilos educativos que aplica. El contacto sistemático con el medio familiar permite conocer: quiénes conviven con el adolescente en el hogar, estado de la vivienda, ingreso monetario familiar, estado de salud y padecimientos crónicos, hábitos que caracterizan al alumno y la familia, nivel cultural de los padres o tutores, proyectos de vida, religiosidad del estudiante y la familia, u otros aspectos de interés.

El vínculo con la comunidad es clave en el sistema de relaciones que ha de establecer el profesor guía en función del logro de los objetivos propuestos, nos referimos no sólo a la comunidad donde está enclavada la escuela, es necesario fortalecer el vínculo con la comunidad donde residen los estudiantes, para lo que se asumirán todas las vías necesarias según las características contextuales.

Este vínculo permite asumir en el proceso formativo del adolescente el elemento social, tan importante en la preparación de las nuevas generaciones para la vida, por tal motivo se hace necesario describir y analizar los rasgos distintivos y el conocimiento de las condiciones existentes de manera que la escuela pueda ejercer su papel como agente educativo y socializador, a la vez que se logre insertar la comunidad a la escuela. El vínculo comunidad – escuela, es importante en el desempeño del profesor guía, en tanto a través de instituciones y líderes comunitarios se puede proyectar una mejor formación de los adolescentes; ello evidencia la ayuda que en sentido general se aporta a la institución docente y al profesor quía en particular.

Dirección de trabajo: Actividades con la estructura de dirección del centro.

"La labor formativa de la escuela, la planifica, organiza y dirige el Consejo de Dirección, el cual, en su condición de órgano rector traza la estrategia que le permite cumplir con eficiencia el encargo social que le corresponde a la escuela". (91:3)

Este planteamiento permite calcular la importancia que tiene esta dirección de trabajo. En principio, la actividad pedagógica del profesor guía es dirigida por el director de la escuela, es él, el que organiza, orienta y controla el trabajo del equipo de profesores guías, más si se asume, que éstos son considerados directores de grupo. En los contactos del profesor guía con la dirección, es donde se pueden abordar concretamente y de forma individualizada, los principales problemas de los diferentes grupos de estudiantes. Es un momento no sólo de información, también lo es de aprendizaje, pues el intercambio que se provoca, puede servir de entrenamiento y de transmisión de las mejores experiencias en el trabajo de dirección grupal.

En el claustrillo, el profesor guía se convierte en asesor del proceso docente – educativo, el resultado del seguimiento de las acciones diagnósticas, permite que las estructuras de dirección del centro, establezcan en el orden de potencialidades o dificultades regularidades que orientan la estrategia o Proyecto Educativo del Centro y del Grado, permitiendo la necesaria coherencia entre los problemas detectados y el trabajo metodológico, así como dar seguimiento al diagnóstico desde éstos órganos y facilitar la proyección educativa grupal y el trabajo individual en todos los sentidos.

Dirección de trabajo: Actividades con la organización estudiantil. (O.P.J.M.)

El vínculo del profesor guía con la organización estudiantil en la secundaria básica, es decisivo. Mas, que se ha instituido como una fuerte tendencia, el que todos los profesores guías dentro de las tareas a desarrollar, se desempeñen como guías de pioneros.

En el Documento Metodológico para el trabajo con la O.P.J.M. se define claramente al guía de destacamento, sus deberes funcionales, al igual que el equipo de guías de pioneros del centro (Anexo 23); el análisis de estos elementos permiten apreciar que es una actividad que complementa la propia función del profesor guía, fundamentalmente en el cumplimiento de tareas como: ayudar a organizar y desarrollar las actividades propuestas por los pioneros del destacamento, ayudar al Jefe de Destacamento a preparar la reunión mensual, organizar y desarrollar la capacitación de los pioneros.

En sentido general el desenvolvimiento del profesor guía como guía de pioneros del destacamento, ha tenido su connotación en la actividad de los profesores guías; pues, la organización pioneril, a través de sus estructuras, capacitan y estimulan el trabajo desarrollado por estos profesores (Ver Anexo 24).

Estas direcciones de trabajo, no se dan aisladas en la práctica pedagógica, el profesor guía, orientará su actividad hacia aquellas áreas o direcciones que más dificultades afloren en el trabajo con el grupo y los diagnósticos realizados, de manera que pueda dirigir y orientar oportunamente el proceso formativo con la calidad requerida.

Es criterio del autor que la actividad pedagógica profesional del profesor guía, puede definirse entonces como aquella actividad encaminada al desarrollo de la personalidad del adolescente, realizada por el docente designado para el cumplimiento de este rol, se basa fundamentalmente en acciones de coordinación y orientación del sistema actividad – comunicación, que incluye a los agentes involucrados en el proceso pedagógico grupal y regulado por los objetivos o exigencias formativas del nivel, grado y grupo correspondiente.

El logro de las reales aspiraciones en el proceso docente educativo de la escuela secundaria básica, depende de la posibilidad real de integración de las influencias educativas de los diferentes agentes responsabilizados con la educación de los adolescentes y el papel protagónico de éstos, de manera que puedan trazarse mancomunadamente acciones, concretadas en una estrategia, que dirija todo el proceso formativo en la institución, lo que llamamos Proyecto Educativo Escolar (Centro), concebido como "[...] las estrategias que se traza el centro para dar cumplimiento al fin, los ejes, y los objetivos generales del nivel y para desarrollar las funciones sociales que le encarga la sociedad a la institución escolar". (144:14)

Si se quiere trabajar con la coherencia aspirada y ser consecuente con esta concepción, este proyecto ha de derivarse hasta los diferentes grupos, pasando por el grado, de manera que en cada uno de estos niveles institucionales se proyecte el trabajo con el nivel de objetividad necesarias para contribuir a la optimización del proceso docente – educativo. En el centro y el grado, es el director responsable de la dirección en su elaboración, en el grupo lo es el profesor guía.

El Proyecto Educativo Grupal, se establece con el objetivo de garantizar la contribución a la formación integral del estudiante, según lo expresa el Fin de la Enseñanza Secundaria Básica. Este proyecto tiene que modelar cómo se aspira sea el grupo en un tiempo determinado, por lo que materializa la política educacional en el contexto grupal y su entorno, así como las necesidades, aspiraciones e intereses de estudiantes, docentes, directivos, padres, otros integrantes de la comunidad, sobre la base de las posibilidades y condiciones objetivas existentes y mediante la integración de diversos sistemas de actividades en el proceso de comunicación entre los sujetos interactuantes.

Es el profesor guía en el grupo escolar, el que está en mejores condiciones de integrar las acciones de los diferentes agentes educativos, posición beneficiada por su propia misión en el desempeño de su rol.

El Proyecto Educativo Grupal debe ser por esencia <u>flexible</u>, al tener la posibilidad de ajustarse a nuevos cambios que puedan aparecer en la dinámica pedagógica; carácter <u>preventivo</u>, en tanto prevee acciones que garantizan la oportuna orientación de los estudiantes, es <u>participativo</u>, ya que se involucran todos los agentes educativos del centro, asumiendo un papel protagónico el propio estudiante e <u>integral</u>, porque abarca todas las esferas de la formación de la personalidad de los miembros del grupo.

El Proyecto Educativo Grupal, deviene, vehículo idóneo para la dirección del proceso formativo del estudiante y a través del cual la actividad pedagógica profesional del profesor guía se despliega en función de las necesidades y las aspiraciones del grupo, previamente modeladas, tiene en su centro al ser humano, y expresa la materialización del protagonismo de cada profesor del grupo, en la que evidentemente se incluye al profesor guía, en la transformación educacional, así como la relación entre la autotransformación del colectivo pedagógico grupal y el cambio evidente en los estudiantes del grupo, grado y la escuela. Se materializa así una vía para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica.

Es evidente que para lograr una acertada dirección del proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la escuela secundaria básica se ha de tener en cuenta:

- El sistema de principios establecidos para que rijan el cambio, los que tendrán en cuenta las características de las transformaciones que se quieren realizar y para el tipo de escuela (según modelo establecido).
- Una estrategia para el cambio que tenga igualmente en cuenta: los principios, el modelo de escuela y el papel de las estructuras ante el cambio de la actividad objeto de estudio.

La estrategia para el cambio de la actividad pedagógica de los profesores guías en la secundaria básica deberá considerar tres componentes importantes, los que se enuncian a continuación:

- La transformación del colectivo de profesores guías.
- Involucrar a los demás colectivos de sujetos que interactúan en la institución o con ella (alumno, padres, familia, organizaciones estudiantiles)
- El trabajo con el Proyecto Educativo Grupal.

El proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías, puede verse estimulado por otros factores, que aunque no son objeto de esta investigación es oportuno señalar:

- 1. Posibilidad real de los directores, de organizar la actividad del equipo de profesores quías de las escuelas.
- 2. Coherencia entre la orientación y el control de la actividad, por parte de los directivos internos y externos de la institución.
- 3. Existencia de documentos normativos que precisen en el plano concreto la esencia de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.
- 4. El estímulo oportuno al desempeño de los profesores, ante esta importante y necesaria actividad del magisterio cubano en la escuela secundaria básica.

Habrá que considerar, en el proceso de control de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías, un conjunto de <u>indicadores</u> para evaluar la efectividad de la labor formativa de la misma, como los siguientes:

- Mejoramiento cualitativo de la conducta de los escolares en lo individual y grupal, a partir de los resultados del diagnóstico aplicado.
- Resultados positivos en el aprendizaje de los estudiantes, reflejado en los diferentes instrumentos diagnósticos aplicados por áreas claves del conocimiento.
- 3. Establecimiento de adecuadas relaciones de coordinación con el colectivo pedagógico del grupo, para garantizar un sistema de influencias educativas coherentes en la actividad docente educativa, con los estudiantes.

- 4. Integración de la familia al proceso formativo escolar.
- 5. Correspondencia y cumplimento de las metas y acciones establecidas en el Proyecto Educativo del Grupo que atiende con las establecidas en el Proyecto de Grado y de Centro.

El modelo pedagógico elaborado ha de tener una validación de su contenido en la práctica, por tal razón en el próximo capítulo se propone una estrategia pedagógica con dicho propósito: dirigir el proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en las secundarias básicas que se transforman.

CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO 2

- 1. La modelación de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en secundaria básica, constituye un valiosos instrumento que en la práctica escolar para potenciar el desarrollo y/o perfeccionamiento de los docentes que se desempeñan en este rol, del resto del colectivo de profesores y los ejecutivos a las diferentes instancias. La misma se fundamentó a partir de un enfoque marxista leninista en importantes referentes teóricos dentro de los que se destaca la Escuela Histórico Cultural, el Humanismo, los aportes de la Teoría de la Actividad, de la comunicación desarrolladora y el trabajo de investigadores del ICCP relacionados con la conformación del Modelo Genérico de Escuela Cubana y el Cambio Educativo.
- 2. Para la actividad pedagógica de los profesores guías en su proceso de profesionalización se precisan como funciones generales las de coordinación, diagnóstico, dirección, asesoría docente metodológica y de orientación educativa siendo la primera la que asume un carácter prioritario; mientras que la última adquiere un carácter integrador en tanto a través de ella se concretan en la práctica pedagógica las restantes, para su materialización en función del objetivo que se persigue en un momento dado en el proceso de formación de la personalidad de los adolescentes.
- 3. El Proyecto Educativo Grupal deviene vehículo idóneo para la dirección del proceso formativo del estudiante. A través de éste la actividad pedagógica profesional del profesor guía se despliega en función de las necesidades y las aspiraciones del grupo, previamente modeladas. Se materializa así una vía para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica.

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA DIRECCIÓN DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS DE SECUNDARIA BÁSICA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la estrategia pedagógica que ha de contribuir al perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en las secundarias básicas. Su establecimiento tiene en cuenta el desarrollo de un conjunto de acciones de marcado carácter interactivo, donde se destacan las acciones de superación, la realización de activos y las de carácter metodológico. La estrategia pedagógica propuesta tiene como base teórica el modelo presentado en el Capítulo 2, la que se ha validado a través de un experimento pedagógico, quedando evidenciada la necesidad de garantizar de manera continua el perfeccionamiento de esta actividad y la posibilidad real de lograrlo, estableciendo, este instrumento en la práctica pedagógica de las secundarias básicas.

3.1. Caracterización de la estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

El término estrategia ha sido ampliamente trabajado en la literatura general y en la pedagógica en particular, aportándose múltiples definiciones Regla A. Sierra Salcedo, (1991); J. Cajide, (1992); C. Giné, (1992); Emilio Ortíz Torres, (1995); Aleida Márquez Rodríguez, (2000); y aunque todas enfocan a elementos comunes que refuerzan su carácter procesal, dinámico, flexible, orientado a un fin previamente establecido, el autor coincide con la definición dada por la Dra. en Ciencias Psicológicas Aleida Márquez Rodríguez que plantea que una estrategia es un "[...] sistema dinámico y flexible que se ejecuta de manera gradual y escalonada permitiendo una evaluación sistemática en la que intervienen de forma activa todos los participantes, haciendo énfasis no sólo en los resultados, sino también en el desarrollo procesal" (71:36), por lo que el autor siendo consecuente con ello, entenderá como estrategia pedagógica un proceso de dirección del proceso pedagógico, conformado por un conjunto de secuencias de acciones y actividades planificadas, organizadas, ejecutadas y controladas, para perfeccionar la gestión escolar en función de la formación de la personalidad de los alumnos, de acuerdo con objetivos concretos previamente delimitados.

La estrategia pedagógica propuesta se caracteriza por la estrecha relación que establece entre las diferentes partes o etapas que la componen reforzando su carácter integral y de sistema, garantiza por su propia esencia la comunicación de los agentes educativos implicados en su puesta en práctica, en una actividad con un carácter desarrollador y altamente

vivencial, lo que está dado por el hecho de tener presente las particularidades de los sujetos y el comprometimiento en el autoperfeccionamiento de su actividad, involucrando los recursos personales de éstos (cognitivos, afectivos motivacionales y volitivos) en el logro de los objetivos propuestos. Se caracteriza, además, por su carácter:

- <u>Flexible</u>: por sus posibilidades de ajustarse al cambio, en correspondencia con las necesidades que puedan manifestar los profesores guías en su actividad pedagógica profesional.
- Participativo: en tanto, en su concepción, elaboración, ejecución y evaluación; intervienen todos los sujetos implicados en el proceso pedagógico para la cual se diseñó (profesores guías, directores, metodólogos integrales, I.S.P.)
- <u>Factible</u>: dada la posibilidad de ser aplicada, sin la inversión de grandes recursos, sin afectar incluso la dinámica organizacional de los centros implicados, además, de ser fácilmente puesta en práctica, porque es objetiva y comprensible.

Estos elementos se tuvieron en cuenta en la concepción de la estrategia pedagógica en tanto ello garantizará el logro de la necesaria concientización por parte de los profesores guías de las acciones diseñadas para el perfeccionamiento de su actividad, constituyendo la base para la construcción por parte de ellos de sus propias estrategias en aras del autoperfeccionamiento docente, por tal motivo han de tenerse en cuenta algunas condicionantes que a criterio del autor, son necesarios prever para garantizar su éxito en la práctica pedagógica:

- Nivel de <u>preparación</u> de los profesores guías y directores para concientizar y potenciar el cambio al que se aspira.
- 2. El grado de <u>motivación</u> que logre el colectivo pedagógico en sentido general, y de los profesores guías en particular, ante el proceso de concreción de las acciones proyectadas.
- 3. Las <u>condiciones laborales</u> en que se desarrolla el proceso, fundamentalmente en lo referido al tiempo real disponible para el cumplimiento de las tareas asignadas.
- 4. La diversidad de <u>criterios</u> acerca de las funciones y acciones esenciales que ha de desarrollar el profesor guía en la secundaria básica, potenciado en los dos últimos cursos por la introducción en la práctica pedagógica, de manera experimental, el profesor guía liberado.

5. La concepción del trabajo metodológico y la utilización de los espacios establecidos en el sistema de trabajo de la escuela, empleando como método y estilo de trabajo el entrenamiento metodológico conjunto en aras de potenciar la rápida y efectiva preparación de los docentes y la multiplicación de las mejores experiencias.

A continuación, se presenta, la estrategia pedagógica cuya intención está enmarcada en la dirección del proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías de la Secundaria Básica; que tiene como sustento teórico el modelo presentado en el Capítulo 2 de esta Tesis.

Estrategia pedagógica para dirigir el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la Enseñanza Secundaria Básica.

• Objetivo general de la estrategia:

Diseñar un sistema de acciones que contribuya progresivamente al perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías de las secundarias básicas del territorio, sobre la base de un modelo contentivo de las funciones y las fundamentales direcciones de trabajo que orientan a la conformación del Proyecto Educativo Grupal, como respuesta a las actuales exigencias de las transformaciones en este nivel de enseñanza.

• Objetivos específicos.

- Explorar las reales posibilidades de los docentes de la secundaria básica para asumir de manera consciente modos de actuación en el desempeño como profesores guías, consecuentes con las transformaciones actuales en este nivel de enseñanza.
- 2. Explotar las potencialidades de los órganos metodológicos, científico técnico y metodológicos (Reuniones de equipos de profesores guías, Claustrillos, Reuniones de Departamentos, Consejos Científicos), como el marco más idóneo para conducir el proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías en el subsistema educativo.
- 3. Demostrar la necesaria lógica interna que ha de darse entre el trabajo metodológico, superación e investigación en el proceso de perfeccionamiento y autoperfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de este nivel de enseñanza.
- 4. Diseñar un sistema de acciones docentes y educativas (superación, metodológicas y de investigación) que a través de la relación método forma de organización, faciliten el perfeccionamiento de la actividad pedagógica

profesional de los profesores guías de la escuela secundaria básica y por extensión de los restantes agentes educativos.

Etapas de la estrategia pedagógica.

- 1. **Sensibilización** hacia la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.
- <u>Diagnóstico</u> de los componentes esenciales de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías.
- Planificación de acciones para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías.
- 4. <u>Ejecución</u> de las acciones proyectadas.
- 5. <u>Control y evaluación</u> del desarrollo de cada etapa de la estrategia pedagógica aplicada y de ésta en sentido general.

Contenido de las etapas de la estrategia pedagógica.

Primera etapa: Sensibilización.

En un primer momento se planifican espacios para que los profesores guías en interacción colectiva reconozcan no sólo las tareas y funciones correspondientes a la actividad pedagógica que les es inherente dentro del proceso formativo de los adolescentes, sino, la importancia de su desempeño y la necesidad de su perfeccionamiento en las condiciones de transformaciones de las secundarias básicas. El conductor de la actividad debe provocar el proceso de interiorización de estos aspectos y ha de lograr que reconozcan las limitantes que poseen para poder desempeñarse adecuadamente, en lo cognoscitivo, así como en las posibilidades reales para organizar y ejecutar sus acciones.

Se aplicarán instrumentos y técnicas de carácter participativo – reflexivo que garanticen un intercambio entre los participantes en un clima favorable de discusión científica (interrogantes o situaciones del quehacer pedagógico):

- ¿Quién es el profesor guía?. ¿Cómo debe ser?
- ¿De qué depende la efectividad de su desempeño?
- ¿Establecemos siempre las relaciones de trabajo necesarias con los demás docentes del grupo, la familia y los estudiantes en función de lograr efectividad en la labor?
- ¿Cómo contribuye la dirección del centro a mejorar tu desempeño como profesor guía?
- ¿Por qué el profesor guía?

• ¿Será necesaria la existencia del profesor guía en las escuelas secundarias básicas?

Teniendo como presupuesto el primer momento, el profesor guía comenzará un proceso de análisis teórico tratando de identificar su actuación con las disposiciones establecidas, reglamentadas u orientadas por las estructuras de dirección, la realidad de su grupo docente y su posición con respecto a otros grupos y profesores guías.

Este proceso deberá provocar igualmente la necesidad de buscar en el equipo de profesores guías de su centro u otros (lo que sería ideal si se lograra), criterios y las mejores experiencias en la solución de las problemáticas que se presentan, al mismo tiempo reconocer la importancia de su labor en la institución, así como posibles vías que pueda poner en práctica para alcanzar las metas trazadas.

Esta etapa resulta sumamente importante en el proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías, ya que se comportan como regularidad, cierta resistencia por parte de los docentes de las instituciones escolares al desempeño de este rol, lo que permite precisar los objetivos y establecer los indicadores que orientarán el diagnóstico a la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

La calidad en la ejecución de esta etapa estará en dependencia del logro de:

El establecimiento de un clima favorable a través de una comunicación desarrolladora.

Partir de situaciones de la práctica escolar que resulten ser significativas al equipo de profesores guías involucrados en dicho proceso.

Potenciar el autodiagnóstico de los agentes participantes, esencialmente los profesores guías, moviendo a los sujetos al reconocimiento de su responsabilidad y las vías principales para cumplirlas en la práctica pedagógica.

Segunda etapa: Diagnóstico.

Se emplearán todas las vías posibles y necesarias, desde los propios órganos técnicos y metodológicos establecidos en la escuela secundaria básica (Consejos de Dirección, Claustrillos, Reuniones de profesores guías, Reuniones de Departamento, Reuniones con el Consejo de Escuela y de Padres). La utilización de métodos interactivos, beneficiará la calidad de este momento (conversacional o dialógico), se aplicarán instrumentos de investigación que permitan obtener criterios caracterizadores de la realidad que tienen los profesores guías involucrados en el proceso.

Es un momento que permitirá, como proceso comunicativo, al conductor de la actividad, recoger la información necesaria que posibilite organizar el conjunto de acciones para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica de los profesores guías

en este nivel de enseñanza, valorar y evaluar la correspondencia entre los niveles de actuación y asimilación de los participantes con los contenidos temáticos ofrecidos.

El proceso de diagnóstico no se limitará exclusivamente al intercambio con los profesores guías, se recogerá también información con docentes asociados al trabajo en los diferentes grupos, a los estudiantes, directores, e incluso metodólogos de las diferentes instancias quienes aportarán argumentos útiles en el proceso de caracterización de los profesores guías en las secundarias básicas.

Se tendrá en cuenta como un instrumento clave en esta segunda etapa los elementos teóricos abordados en el modelo presentado en el Capítulo 2, esencialmente en lo referido a las cualidades, funciones de los profesores guías, las diferentes direcciones de trabajo y la conformación del Proyecto Educativo Grupal.

Entre los aspectos que se deben diagnosticar:

- 1. Nivel de conocimiento que posee acerca de la actividad pedagógica que desempeña como profesor guía: cualidades, funciones, principales direcciones de trabajo y documentos que norman la actividad.
- 2. Forma en que organiza y planifica el trabajo con su grupo.
- 3. Forma en que se comunica con los diferentes agentes educativos del grupo (alumnos, grupo, profesores, familia, organizaciones políticas, estudiantiles, de masas y comunitarias).
- 4. Grado de personalización de la tarea.

> Tercera etapa: Planificación.

De los resultados de la etapa anterior se promueven o surgen acciones de carácter organizativo, acciones de superación u otras en relación con las problemáticas y/o potencialidades o necesidades detectadas, así como la necesidad de remodelación del tratamiento que hasta ese momento se venía ofreciendo a los profesores guías. El conjunto de acciones que se propongan, tendrá que contribuir al perfeccionamiento de la actividad concreta de éstos y que se desarrollarán en la próxima etapa.

Independientemente que las acciones a desarrollar pueden ser múltiples, la estrategia que se propone, centra su atención en aspectos esenciales que han de estar presentes en cualquier estrategia pedagógica que se proponga introducir cambios en la actividad que desempeñan los sujetos: prepararlos en el plano cognoscitivo, potenciar los necesarios intercambios de experiencia de la actividad que se realiza y realizar demostraciones prácticas, a partir de métodos interactivos, que permitan

examinar el proceso investigado de manera multilateral (todos los nexos y relaciones). La profundidad del análisis en condiciones de comunicación también estará condicionada por el nivel de preparación de los participantes, lo que conduce de forma más activa "[...] a la creación del fondo conjunto común de conocimientos, las lagunas existentes en los conocimientos y habilidades se compensan con las de otros participantes de la actividad intelectual conjunta" (66:71), punto de partida para resolver por la vía científica aquellas problemáticas que así lo requieran.

Las acciones que se planifiquen deberán establecer de forma sistémica la debida relación en las tres dimensiones previstas: las de superación, metodológicas y científicas – investigativas. La estrategia pedagógica que se propone establece acciones en estas tres direcciones fundamentales: acciones de superación, acciones de carácter metodológico y los activos de profesores guías.

I. Acciones de superación.

Las acciones o propuestas de superación que se proponen se basan en principios (Ver Anexo 25), formas y tecnologías propios de la Educación Avanzada y esencialmente los fundamentos teóricos conceptuales de la teoría del diseño curricular, con un enfoque fundamentalmente humanista e histórico – cultural, ya que centran su atención en el hombre; en este caso los profesores guías, al tener en cuenta sus necesidades, intereses y posibilidades. En su proyección se tendrán en cuenta los recursos humanos de las escuelas del territorio. Es importante tener presente que no han de tener en cuenta sólo las necesidades manifiestas en la aplicación de los diferentes instrumentos diagnósticos utilizados, sino otras que de manera encubierta inciden en la efectividad de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

Estas acciones de superación:

- 1. Serán flexibles, susceptibles al cambio, a la modificación y adecuación de su alcance.
- 2. Partirán del diagnóstico de necesidades, que incluya conocimientos, habilidades y actitudes.
- Se basarán no sólo en la determinación de necesidades de los sujetos involucrados, sino se tendrán en cuenta también los problemas del entorno, los que han de ser resueltos conjugando armónicamente lo individual, lo institucional y lo social.
- Se planificarán utilizando formas que brinda la Educación Avanzada, permitiendo la participación de profesionales no graduados universitarios.

- Partirán del modelo de profesor guía propuesto en esta Tesis y representado por el conjunto de conocimientos, habilidades y rasgos de la personalidad que deberán caracterizar a este profesional (Ver Capítulo 2, Epígrafe 2.2.)
- Estimularán la actividad independiente de los sujetos de superación (autosuperación), así como la actividad científico – investigativa.
- 7. Permitirán la rápida multiplicación de lo aprendido.
- 8. Se realizarán a través de formas de organización de marcado carácter participativo.
- 9. Garantizarán la preparación cíclica de los profesores guías. (De cualquier nivel escolar)
- 10. Tendrán un marcado enfoque humanista e histórico cultural.

Las acciones de superación que se proponen cumplen con las características de Estrategia de la Educación Avanzada que es consecuente con la definición dada por la Dra. Julia Añorga Morales "[...] Conceptualización de las formas, otras estrategias, tecnologías, instrumentos, métodos en que se debe ordenar la acción para la consecución de determinados objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo, explicitando en su letra, la seguridad en la posibilidad de alcanzar los objetivos y cuáles son los factores del entorno que se atenderán". (18:20)

La materialización de las acciones de superación dependerá en gran medida de la debida utilización y organización de los recursos humanos y materiales disponibles. La propuesta se planificará por un equipo asesor de carácter multidisciplinario, que contará para su accionar con los resultados del diagnóstico de los profesores guías que se pretenden superar. El equipo asesor estará compuesto por personal capacitado del territorio y del Instituto Superior Pedagógico, los cuales realizarán todo un trabajo didáctico en función de las necesidades, y tendrán la misión de preparar a los gestores pedagógicos y personal encargado de organizar y controlar el trabajo de los profesores guías en el territorio: metodólogos de la enseñanza, directores, psicopedagogos, profesores del I.S.P.

Estas acciones juegan un papel decisivo en el proceso de perfeccionamiento de los profesores guías, teniendo en cuenta la heterogeneidad en los niveles de preparación y desempeño que se aprecian en la práctica pedagógica concreta que ellos realizan, lo que ha de influir en el desarrollo de las necesarias habilidades y actitudes, que devienen exigencias a la actividad objeto de investigación.

II. <u>Montaje de actividades demostrativas en las actividades del proceso docente – educativo utilizando el método de entrenamiento metodológico conjunto (E.M.C.).</u>

La importancia de la planificación de éstas actividades está precisamente en su carácter sistemático y general para todos los docentes, con la finalidad de incidir en la preparación de los docentes, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de las habilidades para un mejor desempeño.

Éstas actividades permiten entender las mejores vías para el desarrollo del trabajo. Se desarrollarán según los resultados del diagnóstico, es decir según las necesidades o por que sean solicitadas por los docentes o ejecutivos en los centros. Se utilizarán los espacios establecidos para la organización del centro o realización del trabajo metodológico y que están establecidas en el Sistema de Trabajo de la escuela. En este caso se proponen como los espacios más recomendables: los Claustrillos, las Reuniones del equipo de profesores guías con el director; en el marco de otras actividades se pueden demostrar algunos aspectos funcionales de la actividad de los profesores guías, relacionadas con la atención a las diferencias individuales, forma de establecer vínculo con los demás agentes educativos.

La organización de éstas acciones siempre deberá responder a los problemas concretos de cada equipo de profesores guías. En su realización jugarán un papel esencial los gestores pedagógicos, que conjuntamente con otros profesionales, idóneos para la tarea, asumirán el desarrollo de las actividades.

III. Realización de activos.

Esta actividad constituye un momento importante en la puesta en práctica de la estrategia, pues no sólo garantiza el establecimiento de un intercambio vivo entre los profesores guías del centro, municipio o provincia, según el caso, sino, que es una vía para comprobar hasta qué punto se han asimilado las orientaciones dadas y se va perfeccionando la actividad pedagógica profesional de los profesores guías. Se realizará una adecuada planificación de este momento, garantizando, desde el punto de vista organizativo, todas las condiciones para la calidad de la actividad y fundamentalmente la exposición de las mejores experiencias.

Los activos se planificarán con una frecuencia lógica en dependencia de las necesidades y tendrán como objetivo esencial balancear, a través de las experiencias, los resultados del trabajo y el nivel de desarrollo alcanzado, así como la efectividad de las acciones de superación donde se hayan realizado. Podrán ser elementos claves a debatir en estos activos:

Principales formas y vías de trabajo con los diferentes agentes educativos.

Éxitos en la educación de los alumnos revelado a través de su conducta colectiva e individual.

Mejoramiento cualitativo y cuantitativo del aprovechamiento académico de los estudiantes.

El trabajo de coordinación desarrollado con el colectivo de profesores para el aseguramiento de la labor docente educativa del grupo que se atiende.

Los avances en la incorporación efectiva de los padres a la actividad educacional.

Vías para garantizar la calidad del aprendizaje y el asesoramiento docente – metodológico a los profesores del grupo.

Vínculo con la Organización de Pioneros José Martí. Sus funciones como guías de pioneros.

Cuarta etapa: Ejecución.

En esta etapa se concretan las acciones previstas en la etapa de planificación ya descritos. El desarrollo de las acciones propuestas requiere un estrecho vínculo entre las diferentes estructuras de dirección del territorio (Centro, Municipio, Provincia) y el I.S.P. La actual integración del M.I.N.E.D. y el I.S.P. beneficia éstos propósitos. En el caso de las acciones de superación (Cursos) ha de estar asesorado por el Departamento de Formación Pedagógica General del I.S.P. el que establecerá los elementos que desde el punto de vista didáctico habrá que precisar.

Independientemente que la unidad de observación es el profesor guía de la secundaria básica, por la incidencia que tienen en su desempeño las estructuras de dirección, se establecerán acciones de superación dirigidas a:

- Profesores guías: para garantizar un perfeccionamiento de su actividad pedagógica, a partir de la introducción de la propuesta.
- 2. Directores de las secundarias básicas: para que logren una adecuada orientación, dirección y control del trabajo de los profesores guías en la institución, lo que se materializó a través de conferencias especializadas y talleres de reflexión como parte de la superación concebida por las instancias correspondientes.
- 3. Metodólogos integrales: para garantizar el adecuado asesoramiento y control a directores y profesores guías del cumplimiento de las orientaciones respecto a la introducción de la propuesta, a través de un curso de postgrado.

Para resolver el problema que se presenta con la necesidad de preparar rápidamente a un gran número de profesores guías, se establece la denominación de **gestor pedagógico**, que es un profesor escogido del grupo de profesores guías del centro, que por sus cualidades y habilidades fundamentalmente comunicativas, le permitan asimilar y multiplicar con mayor rapidez lo que en materia de preparación recibirán del equipo asesor.

El gestor pedagógico se presenta al grupo como facilitador participante, pero en el cumplimiento de sus funciones precisa la combinación de un estilo de dirección participativo, democrático, logrando un esquema bilateral de comunicación que incorpore a los participantes, estimulando la polémica entre ellos, de manera que desarrolle discusiones abiertas, interacción participativa y actitud reflexiva. El reconocimiento de su autoridad sólo debe basarse en la autenticidad de su comportamiento. El gestor pedagógico para el desempeño de su papel, deberá observar una serie de condiciones y cualidades personales, entre las que se destacan: haber recibido preparación básica o elemental, desde el punto de vista psicopedagógico, de las temáticas a desarrollar, demostrar real posibilidad de dirigir la actividad con los profesores guías de su centro; capacidad de observación; control emocional y posición neutral.

En el proceso de preparación de los gestores pedagógicos se deberán utilizar métodos totalmente vivenciales, de manera que dicho proceso sirva de modelo para su posterior actuación como profesor guía y gestor pedagógico (profesor guía gestor).

En este sentido, el equipo asesor en su proceso de preparación a los profesores guías gestores pedagógicos, simulará la actividad de un grupo de secundaria básica y uno de ellos (por ejemplo, el coordinador de la superación) realizará el papel de profesor guía, por lo que se deberán planificar, en la etapa de preparación, un conjunto de actividades y acciones que permitan demostrar los aspectos esenciales de la actividad pedagógica de los profesores guías, fundamentalmente aquellas directamente relacionadas con sus funciones y en las cuales, según diagnóstico, mostraron mayores dificultades.

Para el caso de las actividades de carácter metodológicas y los activos a realizar, siempre se tendrá en cuenta el hecho de que respondan a las necesidades propias de los profesores guías y centros a los que éstos pertenecen, pero fundamentalmente que no pierdan el carácter de sistema, en tanto los cursos, talleres y conferencias que se ofrezcan a éstos docentes estarán reforzadas por actividades de carácter metodológico que se desarrollarán en sus centros y tendrán una salida a través del componente investigativo en los diferentes activos convocados.

> Quinta etapa: Control y evaluación.

Todo lo que en la práctica se desarrolla, más que como un resultado, hay que controlarlo en el proceso. Por lo que es en el propio proceso de su actividad pedagógica profesional, que se irá comprobando la efectividad de la aplicación de la estrategia. Se debe dejar sentado que es el profesor guía, el responsable de su formación y superación y es en el desarrollo de las actividades, donde se demuestra la eficiencia con que las ejecuta. Por lo que es en la propia escuela donde debe

controlarse. No obstante, pueden planificarse entrevistas que propicien posteriores intercambios con los docentes. El cambio deberá verse reflejado en:

- Dominio teórico: conocimiento que adquiere el profesor guía sobre los diversos temas que confluyen en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional.
 - ⇒ Conocer las cualidades que deben caracterizar a un profesor guía.
 - ⇒ Sus funciones.
 - ⇒ Principales direcciones de trabajo.
- Desarrollo de <u>habilidades</u>: destreza que demuestra el profesor guía para realizar tareas o resolver problemas en aras de la actividad pedagógica que realiza en el proceso pedagógico del grupo a él asignado.
 - ⇒ Identifica los problemas educativos en el contexto de actuación.
 - ⇒ Explica las relaciones causales y funcionales del fenómeno educativo diagnosticado.
 - ⇒ Formula y coordina propuestas o estrategias con un enfoque integrador para la solución de los problemas.
 - ⇒ Organiza los recursos necesarios para la implantación de sus propuestas.
 - ⇒ Resuelve problemas por la vía de la investigación pedagógica.
- 3. <u>Manifiesta actitudes</u>: como la disposición relativamente estable de conducta, una vez resueltas sus necesidades de superación al demostrar:
 - ⇒ Ética en el desempeño de su práctica profesional.
 - ⇒ Madurez y disciplina generada por el autoaprendizaje.
 - ⇒ Respeto hacia otros puntos de vista
 - ⇒ Actitud crítica y constructiva.
 - ⇒ Concientización del valor de su quehacer como agente de cambio.

La calidad con la que el profesor guía desarrolla su actividad pedagógica profesional, a partir de acciones integradas y contempladas en el Proyecto Educativo Grupal, con total correspondencia con el diagnóstico de sus estudiantes, grupo, familia y demás agentes educativos, es un aspecto que permitirá emitir juicios y criterios de la transformación de su actuación, en tanto, se podrá apreciar cambios en la formación de los estudiantes y el grupo en general.

Antes de la aplicación práctica de la estrategia pedagógica elaborada, esta fue sometida a valoración por expertos, quienes realizaron una validación cualitativa de la misma; al respecto se consultaron un total de 32 especialistas: profesores de

diferentes I.S.P. (Santiago de Cuba, Guantánamo, Camagüey), directores y profesores guías de experiencia como docentes y en su desempeño como profesores guías, preferentemente con categoría académica de Máster o con grado científico de Doctor (Ver Anexo 31 y 32). Determinado el nivel de competencia (Ver Anexo 33) de los especialistas propuestos como expertos y escogidos 24 (categoría alto) se aplicó el procedimiento estadístico para el procesamiento de la información y se utilizó el promedio parcial y total y hallar la media entre los indicadores y el valor de las preguntas, se determinó que los criterios emitidos se encuentran en las escalas 4 y 5 es decir bastante relevante y muy relevante, al igual que en los indicadores presentados, por lo que apuntan a su posible efectividad. Estos resultados ponen de manifiesto la calidad de la estrategia pedagógica. Una vez aplicado este método y realizados los ajustes pertinentes correspondió la validación práctica de la misma lo que se realizó a través de un experimento pedagógico.

3.2. Organización, desarrollo y resultados del experimento pedagógico.

El diseño del experimento correspondió a un experimento pedagógico (caso único), donde los profesores guías de los centros escogidos realizaron sus actividades en condiciones normales con la aplicación de la estrategia propuesta. Se estableció una comparación entre el estado inicial y el estado final. El criterio de selección de este tipo de experimento se fundamentó en la necesidad de validar en la práctica pedagógica la propuesta elaborada, teniendo en cuenta que se desea establecer una estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento continuo de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.

Etapas del experimento:

- 1. Selección de la muestra.
- 2. Realización del diagnóstico inicial.
- 3. Introducción de la estrategia pedagógica en la práctica educativa.
- 4. Análisis o constatación final de los resultados del experimento.

Breve explicación del desarrollo de cada etapa del experimento.

Primera etapa: <u>Selección de la muestra.</u>

La población la conformaron un total de 55 profesores guías escogidos intencionalmente de dos escuelas urbanas del municipio Santiago de Cuba: la Secundaria Básica "Luís Manuel Pozo" y la Secundaria Básica "José Rodríguez Limonta". El criterio de selección de las escuelas fue por ser Centro de Referencia Provincial, en el caso del primer centro y por haber

sido Centro Experimental del I.C.C.P. en el caso del segundo; ambas pertenecen al Distrito No.1 "José Martí" y actualmente están incluidas en las escuelas secundaria básicas que se transforman.

Tabla 2. La distribución por escuela y grados de los profesores guías.

No.	Escuelas	7.	8.	9.	Total
1.	Luís Manuel Pozo	12	8	9	29
2.	José Rodríguez Limonta	11	8	7	26
	Total	23	16	16	55

La muestra fue seleccionada igualmente de manera intencional, compuesta por 23 profesores guías, todos de 7. grado de ambas escuelas, que conforman el 100 % con respecto al grado y el 41,8 % con respecto a la población total.

La selección de estos profesores guías respondió a los criterios siguientes:

- 1. Fue el 7. grado el que en ese momento contaba con todos sus guías liberados.
- 2. Todos los profesores guías han desempeñado, al menos por tres cursos esta responsabilidad.

Es importante precisar que en estas escuelas sus directores contaban con dos o más años de experiencia en la actividad, mostraban un adecuado nivel de preparación y alta motivación por el desarrollo del experimento en sus escuelas.

♦ Segunda etapa: Realización del diagnóstico inicial.

En aras de conocer la situación inicial de los profesores guías seleccionados como muestra para el desarrollo del experimento, se aplicaron instrumentos de investigación, tales como: encuestas a profesores guías, observación de actividades y entrevista grupal.

A los 23 profesores guías de 7. grado se les aplicó una encuesta (Ver Anexo 26) para determinar, en primer lugar, su nivel de satisfacción con respecto a la profesión: el 100 % de éstos mostraron alto índice de satisfacción por desempeñarse como profesores. Sin embargo, al aplicar una encuesta similar (Ver Anexo 27), para determinar el nivel de satisfacción de éstos docentes con respecto a su desempeño como profesores guías, los resultados no fueron los mismos, se obtuvo un 65,2 % (15) de satisfacción general; distribuidos en 66,6 % (8) en la secundaria básica "Luís Manuel Pozo" y un 63,6 % (7) en la secundaria básica "José Rodríguez Limonta".

Se realizó una entrevista grupal (Ver Anexo 28) al 100 % de los profesores guías seleccionados (23). Más del 90, 0 % de los encuestados opina que:

- Suponen que las principales barreras siguen siendo, que "en realidad nadie sabe concretamente lo que debe hacer el profesor guía", "cómo lo debe hacer", "no se ha dejado claro la forma de evaluar el desempeño del profesor guía", "todo se lo dejan al profesor guía ".
- Lo que menos gusta de la actividad es "la gran cantidad de actividades a desarrollar en tan corto tiempo", " la falta de preparación que tienen para enfrentar algunas actividades", "las orientaciones no son siempre claras ni oportunas", "falta cooperación del resto del colectivo de profesores", "la familia coopera poco".
- Lo más interesante de la actividad pedagógica de los profesores guías es el "cariño que progresivamente se va tomando a los estudiantes", "la manera en que después los alumnos siempre andan tras de ti", el que "uno se siente responsable de lo que le pasa a sus alumnos".
- Los aspectos que cambiarían de la actividad de profesor guía sería "la forma en que se seleccionan los profesores guías", "la falta de estímulo por parte de la escuela" y fundamentalmente que "no tienen documentos para guiarse cuando están trabajando con los expedientes acumulativos del escolar, la caracterización psicopedagógica y el tratamiento a problemas de conducta de los escolares".

Estos resultados en alguna medida se corresponden con los obtenidos inicialmente para la caracterización del problema de investigación, no obstante, en ambos centros, aún cuando son guías liberados se sienten presionados por la gran cantidad de actividades que sobre ellos recae, partiendo del hecho, que el resto del colectivo pedagógico considera que "para eso fueron liberados", aspecto que aún no han resuelto las estructuras de dirección, ni los supervisores de la instancia inmediata, más que perciben tener mayores dificultades que antes pues ahora "aparentemente tienen más tiempo y sin embargo las orientaciones para todos los quías es la misma".

Se observaron (Ver Anexo 6) un total de 23 actividades (clases, turnos de debate y reflexión, actividades recreativas, trabajos voluntarios) y en más del 60,0 % se aprecian dificultades en la comunicación alumno – profesor, aspecto que se observó en el 100 % de las actividades y que trasciende a los miembros del colectivo de estudiantes, aunque dominan las características de sus estudiantes, no se da adecuada atención a las diferencias individuales y muestran estilos autoritarios en su manera de relacionarse. En las actividades no docentes, tratan de imponer la disciplina con frases autoritarias y

muestran insatisfacción cuando no son obedecidos por sus estudiantes, no siempre convenian las decisiones con sus alumnos.

Estos resultados evidencian la falta de preparación que tienen los profesores guías para abordar un proceso de orientación con la calidad requerida, así como el proceso de dirección del grupo. Por otra parte, el hecho de que en la propia clase que éstos imparten, no son capaces de dar una atención diferenciada a las características de los estudiantes y mantener el clima educativo favorable.

• Tercera etapa: Introducción de la estrategia pedagógica en la práctica educativa.

En esta etapa se introdujo la estrategia pedagógica explicada. Para su puesta en práctica, se precisaron todas las condiciones. Un elemento importante fue que se contó con gestores pedagógicos que apoyaron la realización de las actividades en los centros escogidos.

Lo primero que se realizó fueron los convenios del sistema de actividades a desarrollar con las estructuras de los centros correspondientes, a partir de entonces, aunque se controlaría solamente a los profesores guías del 7. grado, en las diferentes actividades participaron todos los docentes que desempeñaban dicho rol. El criterio por lo que se aceptó esta decisión, estuvo dado por el hecho de que todos los docentes en un lapso de al menos tres años, se desempeñarán como profesores guías lo que permitirá que con su participación se beneficie con creces el centro y los propósitos de la investigación.

Se realizaron sesiones de trabajo con los profesores guías, con el objetivo de comenzar el proceso de sensibilización e interiorización.

En cuanto a las acciones propiamente de superación, se desarrolló un curso de postgrado (Ver Anexo 29), que contó con las exigencias ya abordadas en la explicación de la estrategia. Para la matrícula en dicho curso, todos los participantes debieron presentar la caracterización personal, correspondiente a los últimos cursos escolares, para poder realizar una adecuada caracterización grupal, la que se utilizó como entrega pedagógica, enriquecida con el diagnóstico realizado en los primeros encuentros. Esto es importante, en tanto permite reorientar, ajustar, incluir o eliminar (de ser necesario), contenidos del programa previamente concebidos

Los profesores guías, se presentaron con toda la documentación de los grupos por ellos atendidos, de manera que a medida que se incursionó en los diferentes temas, pudieron realizar intervenciones con ejemplos concretos que fueron

sometidos a análisis y debates, donde se propusieron vías de solución a los problemas presentados. El hecho de trabajar todas las esferas de actuación de los profesores guías, permitió que fueran perfeccionando su desempeño.

Concluye el curso, con la presentación del Proyecto Educativo Grupal el cual fue defendido en todas sus partes, a partir de la caracterización ya perfeccionada por los contenidos recibidos y las visitas realizadas a los centros.

Una vez concluido el curso, los profesores guías quedaron categorizados como gestores pedagógicos, acreditados con un documento (Ver Anexo 30), que informó al director, sobre las actividades que podrá realizar en su condición de multiplicadores con el resto de profesores guías del centro.

En cuanto a la realización de actividades de carácter metodológico, se realizaron varias, con el objetivo de demostrar y entrenar a los profesores guías de las escuelas seleccionadas para: la elaboración de instrumentos diagnósticos, la conformación de la caracterización, para la atención diferenciada a los escolares, aplicación de métodos de trabajo educativo, atención a alumnos con desventaja social y factores de riesgo a través del trabajo preventivo, asesoramiento metodológico a los docentes de su grupo y su papel en los claustrillos.

Se demostró en ambas escuelas la forma de hacer más eficiente este órgano técnico – metodológico, desde la perspectiva del profesor guía, incluyendo la designación de tareas al colectivo pedagógico, elemento que tanto afecta la actividad de los mismos.

En las reuniones del director con los profesores guías, también se realizaron actividades de entrenamiento, para demostrar a los docentes implicados, la preparación que se ha de tener para una reunión de este tipo y la implicación que su desempeño tendrá en el trabajo metodológico del grado y del grupo.

Todas estas actividades fueron apoyadas con la presentación de varios materiales y folletos, que sirvieron de consulta a los docentes, los cuales ofrecieron desde el punto de vista teórico – metodológico alternativas para la adecuada planificación, organización, ejecución y control del trabajo de los profesores guías. Ejemplos: folleto: La dirección creativa del grupo escolar por los profesores guías; materiales y artículos: Papel de los profesores guías en los claustrillos, ¿Por qué la reunión del director con el equipo de profesores guías de su centro, Organización y superación de la actividad pedagógica del profesor guía, La comunicación en la actividad pedagógica de los profesores guías y El profesor guía y la Organización de Pioneros José Martí.

Resultado de esta producción científica se elaboró, a partir de la integración de varios de éstos materiales el material de consulta presentado como Anexo de esta Tesis titulado: La actividad pedagógica de los profesores guías en la secundaria básica: teoría y práctica; empleado para la preparación de los gestores, directores y metodólogos en las diferentes acciones de superación de la estrategia. El folleto mencionado también fue ubicado en las bibliotecas de los centros de referencia de la provincia como material de consulta, utilizado con frecuencia por los estudiantes de pregrado en las asignaturas Elementos de Sociología y Talleres de Rol Profesional por lo que pudiera tenerse en cuenta para su introducción en la formación de pregrado. En sentido general, el nivel de participación de los profesores guías fue satisfactorio y mostraron gran motivación hacia la actividad, lo que se ilustra con los siguientes ejemplos: Todos los profesores guías de las escuelas que han recibido la influencia de la estrategia pedagógica manifiestan su conformidad por continuar siendo profesores guías, han dado su disposición de impartir más de una asignatura en el próximo curso escolar, el 100 % presentó ponencias en los activos de profesores guías a nivel de centro y más del 50,0 % ha decidido pertenecer al Proyecto "Victoria"

Se orientó desarrollar los activos a nivel de escuela y municipio, de forma que se creó todo un movimiento de presentación de experiencias, que favoreció el intercambio entre profesores guías del mismo centro y centros diferentes; y fue el marco propicio donde se materializó por parte de las estructuras de dirección el estímulo oportuno. Los aspectos tratados con mayor frecuencia fueron: El profesor guía y la educación familiar.", "El aprendizaje escolar.", "Direcciones de trabajo del profesor guía.", "El profesor guía y el colectivo de profesores en el logro de los objetivos trazados.", "Las funciones del profesor guía.", "La formación vocacional y la orientación profesional." y "El trabajo preventivo".

Cuarta etapa: <u>Análisis o constatación final del experimento realizado</u>.

La propia estrategia previó el control de las acciones que se desarrollaron a partir de los criterios señalados en cada etapa.

Una vez concluida este proceso se realizó una constatación del impacto del establecimiento de dicha estrategia para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la provincia Santiago de Cuba.

Se tomaron como **indicadores** esenciales:

- Nivel de satisfacción por la actividad.
- Concientización de modos de actuación: Conoce cualidades, funciones y contenido de las direcciones de trabajo.
- Implicación que logra de los sujetos en el proceso pedagógico.

- Formas de comunicación e intercambio entre guías.
- Estimulado al autoperfeccionamiento y la autoinstrucción. Manifiesta estilo científico investigativo.

Aplicada nuevamente la encuesta (Ver Anexo 27) se corroboró que el 100 % de los profesores guías manifestaron poseer un nivel alto de satisfacción por desempeñarse como profesores guías. En realidad, en el transcurso de la propia estrategia se corroboró que se fueron resolviendo los problemas de comunicación, lo que se justifica, con los resultados de la entrevista realizada a los alumnos de éstos profesores guías (Ver Anexo 10); los criterios se trasladaron hacia estilos más democráticos en la conducta, lo mismo se apreció en actividades observadas (Ver Anexo 6), hubo mejor orientación hacia las actividades y trabajo con las particularidades individuales de los estudiantes.

Los profesores guías (100 %), concientizaron su papel en el proceso docente - educativo y asumieron las funciones con un nivel de responsabilidad mayor, garantizando mayor calidad en el proceso formativo de los adolescentes lo que incidió en el mejoramiento de las relaciones con todos los agentes educativos específicamente con la familia y demás profesores del grupo.

Los activos a los cuáles se ha estado refiriendo el autor en esta Tesis, surgieron como iniciativa de los profesores guías de uno de los centros de la muestra. Todos ellos presentaron sus experiencias, además se apreció la diversidad de formas utilizadas en la solución de las problemáticas que detectaron en la práctica. Algo significativo fue el rigor científico con que se procesaron dichas experiencias, lo que demostró la solución por vía científica de las problemáticas pedagógicas detectadas.

3.3 Algunas experiencias en la aplicación en la práctica pedagógica de la estrategia pedagógica propuesta.

Los momentos de formación de gestores pedagógicos fueron espacios de mucha riqueza en el aspecto de crecimiento profesional y humano de todos los participantes; incluyendo los miembros del claustro de profesores encargados de la preparación. A pesar de haberse escogido sólo dos centros para la realización del experimento, en otros seis municipios de la provincia Santiago de Cuba se desarrollaron actividades con carácter sistemático con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la actividad de los profesores guías, actividades que se desarrollaron en los diferentes centros de referencias municipales. De esta forma se sistematizó la preparación dada a los metodólogos y directores y se contribuyó a la preparación de los profesores guías que en carácter de liberados fueron seleccionados en los mismos.

Fue orientada la realización de los activos de profesores guías en todas las secundarias básicas de la provincia Santiago de Cuba y uno a nivel municipal (Ver Anexo 32) y los resultados a partir de las valoraciones hechas fueron satisfactorios. Se han impartido un total de 16 conferencias especializadas en varios municipios de la provincia, 5 cursos preeventos, se

desarrollaron 5 cursos de postgrados y se han presentado ponencias en más de 10 eventos (territoriales, nacionales e internacionales) que han permitido socializar validar la propuesta aquí validada y socializar los resultados y el folleto elaborado. Está en edición un Diplomado y se conformó un Proyecto de Investigación Ramal relacionado con la labor formativa de los profesores guías "**Proyecto VICTORIA**", a este Proyecto se han incorporado por solicitud propia los docentes formados como gestores pedagógicos.

Este conjunto de actividades, la actividad científica anterior y paralela a esta investigación por parte del autor, la consulta a especialistas e implicados en la ejecución, organización y supervisión de la actividad en las secundaria básicas y sobre todo lo vivenciado en este proceso investigativo han permitido al autor presentar las siguientes <u>regularidades</u> propias del fenómeno investigado:

- ⇒ La actividad pedagógica profesional del profesor guía en la secundaria básica como regularidad se orienta esencialmente hacia la formación integral del estudiante, se sustenta en la labor de coordinación del sistema de influencias y se concreta en la labor de orientación educativa.
- ⇒ Las relaciones que se establecen entre el profesor guía y demás sujetos involucrados en el proceso formativo (alumno, docentes, dirección, familia), a través de los diferentes niveles de coordinación, tienen carácter obligatorio para que se materialice el proceso de construcción y ejecución del Proyecto Educativo Grupal sea efectivo, lo que evidencia el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional del profesor guía en la secundaria básica, elementos que alcanzan a constituirse en una regularidad dentro del proceso de la formación integral del estudiante en este nivel de enseñanza

CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO 3

- 1. Las acciones que establece la estrategia pedagógica para la introducción en la práctica pedagógica de las funciones que se plantean a la actividad pedagógica de los profesores guías contribuyen, eficientemente al propósito para el cual se diseñan, lo que es posible por el carácter sistémico en que fueron concebidas y el marcado énfasis de propiciar el cambio en función de las transformaciones.
- 2. La estrategia propuesta contribuye a dar mayor coherencia al proceso pedagógico, al establecerse con fines bien marcados, las funciones del profesor guía en la escuela secundaria básica actual.
- 3. La preparación de los gestores pedagógicos es una vía eficaz para potenciar desde la propia escuela el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de les profesores guías en las secundarias básicas y deviene alternativa en el proceso de multiplicación de aprendizajes y fuente de asesoramiento al proceso pedagógico de las secundarias básicas.
- 4. La aplicación del criterio de expertos para la validación de la estrategia pedagógica propuesta, así como otras constataciones realizadas reflejan el impacto positivo, que como tendencia tiene esta propuesta.

CONCLUSIONES GENERALES

- 1. Los estudios realizados por destacados investigadores nacionales, así como el diagnóstico llevado a cabo en la presente investigación en los diferentes municipios de la provincia Santiago de Cuba, revelan las insuficiencias en el funcionamiento de los profesores guías de la secundaria básica, dado fundamentalmente por la no precisión de sus funciones; dificultades en la organización, ejecución y control de la actividad así como en la falta de preparación psicopedagógica para su mejor desempeño.
- 2. El modelo para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica contentivo de las cualidades, funciones, el sistema de relaciones hacia el que se orientan las acciones de éstos docentes en su desempeño y su concreción a través de la estrategia pedagógica propuesta, contribuye a resolver la contradicción entre el contenido de la actividad y las funciones que este debe desempeñar en las condiciones actuales de transformación de este nivel de enseñanza.
- 3. La estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías como resultado práctico fundamental de la tesis, brinda una vía alternativa para la conducción de este proceso en este nivel de enseñanza, la misma tiene en cuenta aspectos que garantizan su éxito en la práctica: el carácter de sistema de las acciones concebidas (de carácter de superación, metodológicas e investigativas), preparación y utilización de los gestores pedagógicos como agentes claves en la rápida multiplicación de los aprendizaje y socialización de las mejores experiencias derivadas de la práctica pedagógica.
- 4. En el contexto que se realizó el experimento pedagógico, y en los diferentes Centros de referencias de la provincia Santiago de Cuba, donde se introducen elementos de la propuesta investigativa, luego de realizar los aseguramientos necesarios, se validó el propósito de la investigación, en tanto se hizo evidente el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de secundaria básica manifestado en la elevación del conocimiento del contenido de su actividad y la posibilidad de operar con él en la

práctica, mejoró la calidad de la comunicación con los diferentes agentes educativos y asumieron un estilo científico investigativo en su accionar.

RECOMENDACIONES

- Proponer al I.S.P. la necesidad de establecer un sistema de superación a los profesores guías, sobre la base de los aspectos abordados en esta Tesis, para contribuir de manera progresiva a garantizar niveles superiores de desempeño de los profesores guías en la escuela secundaria básica.
- 2. Proponer al Ministerio de Educación de la República de Cuba, la necesaria elaboración de documentos normativos que establezcan los aspectos esenciales de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías en las escuelas de los diferentes niveles de enseñanza.
- 3. Proponer al Departamento de Formación Pedagógica General se analice la posibilidad de introducir los principales resultados teóricos y prácticos de la investigación a través de la instrumentación de cursos de pregrado y postgrado a fin de elevar el nivel de preparación de los docentes en formación y de aquellos que ya se encuentran ejerciendo la profesión.
- 4. Que se continúe profundizando en la temática de la actividad pedagógica profesional en sentido general y de los profesores guías en particular para continuar aportando desde el punto de vista teórico práctico, nuevos elementos que enriquezcan la práctica pedagógica

NOTAS DEL AUTOR.

La mayoría de los docentes según los años de trabajo pedagógico ejercen el rol de profesores guías. Muchos de ellos, al combinar la actividad profesoral y la educativa especial, se transforman en los preceptores vitalicios de sus educandos. Para ellos no tienen sentido sus propias vidas sin esta síntesis natural.

¿ Cuál es la fuerza atrayente del trabajo educativo del profesor guía?

Ante todo es la posibilidad de comunicarse multilateral y constantemente con sus alumnos, lo que lo arma con el conocimiento más completo y exacto de aquellos a quienes él educa.

La actividad del profesor guía atrae por la posibilidad de realizar un trabajo prolongado con la misma composición de alumnos. Esto permite percibir los resultados de los propios esfuerzos. Ante los ojos de los profesores guías, bajo su participación directa, se realiza el proceso de formación social del hombre. Los Máster reconocidos del trabajo pedagógico afirman que la participación en el desarrollo moral - intelectual - social, en la formación de la personalidad de sus alumnos les produce una satisfacción moral que con nada se puede comparar.

La actividad educativa da la posibilidad de la creación constante. El carácter específico del profesor guía es tal, que fundamentalmente, está relacionado con la no-estandarización de la conducta y de las relaciones de los adolescentes en situaciones concretas que varían hasta situaciones infinitas. Por eso, la necesidad de la diversidad de formas de trabajo y la invención se dictan por las particularidades del proceso educativo y de los propios escolares.

El investigador que busca y analiza la actividad del profesor guía, recibe un horizonte para la máxima manifestación de la iniciativa y de la independencia. Por la propia organización del proceso docente educativo, éste siempre se encuentra en el centro de los acontecimientos de la vida escolar. Realmente no existe ningún problema referente a los alumnos, cuya solución pueda lograrse sin la participación del profesor guía. Él, como director, dirige y coordina la actividad de los diferentes eslabones del sistema escolar: alumnos, maestros, padres, etc. El amplio diapasón de actividades y la originalidad de las funciones profesionales plantea al profesor guía toda una serie de exigencias serias.

Este folleto está elaborado sobre la base de la experiencia práctica de su autor y del estudio profundo desde el punto de vista investigativo de la actividad de los profesores guías, esencialmente en la enseñanza secundaria básica. Sirva pues a todos los interesados como material de consulta y de orientación para un mejor desempeño de aquellos que bien pueden llamarse: LOS ORGANIZADORES DE LA VICTORIA.

Fidel Vera Bueno.

INTRODUCCIÓN.

En la rica cultura de nuestros pueblos, poner un "tutor" o "guía" es una operación que resulta necesaria cuando una planta joven crece de prisa y existe el peligro de que se malforme. El "tutor" o "guía"-generalmente un palo recto y resistente se clava muy junto a la planta en crecimiento, a la que sirve de sostén y guía. Retomar esta imagen popular ilustra claramente la función docente de lo que queremos hablar y justifica su nombre.

En el marco de la escuela secundaria básica cobra especial relieve. La sociedad quiere proteger el crecimiento de las nuevas generaciones para garantizarle un desarrollo adecuado. Conviene que crezcan con firmeza, rectitud y armonía. No es desdeñable la importancia de la actividad del profesor guía en el supuesto de que la acción educativa actuará como motor de reproducción del modelo social en el que se aspira y al que se dirige, estén o no explicitados en la planificación oficial del centro y en el discurso de este los contenidos axiológicos que la definen.

¿Cuáles son, pues, las implicaciones de la labor educativa del profesor guía?

En **primer lugar**, ser profesor guía supone apoyo, dar seguridad, mostrar y tener firmeza, consistencia en la línea de conducta. Esa seguridad que se transmite nace de la convicción profunda en el valor de su trabajo y del conocimiento del grupo que atiende, del centro donde se desenvuelve y de la sociedad a la que van a integrarse los jóvenes, ahora adolescentes.

En **segundo lugar**, el profesor guía está para servir de guía en el crecimiento como personas de los adolescentes. Su misión es la de mostrarles el camino para que aprendan a descubrir conocimientos por sí mismos. Ha de ayudarles a resolver sus problemas, prepararlos para afrontar la vida críticamente y con dignidad; ha de servirles, en definitiva, de orientación. El profesor guía se sitúa ante el grupo como un líder institucional y su capacidad orientadora dependerá en gran medida de la coherencia entre su discurso y su actuación práctica. Porque no se trata sólo de elegir una futura profesión, sino sobre todo de ir diseñando el tipo de persona que uno quiera ser y su papel dentro de la sociedad.

En **tercer lugar**, la imagen del profesor guía sugiere proximidad, cercanía anímica, moral, afectiva; en definitiva, empatía con el educando. Esta actividad liga al profesor guía a su grupo de alumnos. Se trata de establecer una auténtica relación entre personas, una relación de confianza profesor – alumno, basada en el conocimiento mutuo, en la comprensión y el diálogo, con la sensibilidad suficiente para escuchar sus razones, entender sus puntos de vista, valorar sus opiniones e intereses. Si no se establece esta vivencia de proximidad funcional la función del profesor guía se desvirtúa.

El profesor guía queda configurado así como un agente educativo de singular importancia tanto para el desarrollo individual como social de los sujetos que se les encomiendan. No se podría entender una labor educativa sin las connotaciones reflejadas anteriormente: apoyo firme, orientación vital, conexión social, empatía...

El profesor guía es el "cordón umbilical" con la sociedad matriz y nutre en la placenta de la escuela, los nuevos ciudadanos llamados a ser autónomos progresivamente a lo largo de su formación. Se le pide

en cierto modo que sea el puente entre la generación establecida y la emergente, la sociedad de los adultos y los jóvenes que han de incorporarse a ella.

DESARROLLO.

Para referirse a la actividad pedagógica profesional de los profesores guías de la secundaria básica actual, hay que considerar como premisa necesaria la relación existente entre Modelo Genérico de Escuela Cubana y el Modelo de la Secundaria Básica; este último derivado del primero, teniendo en cuenta que en su centro se encuentran los sujetos implicados en el proceso; en este caso el profesor guía, los alumnos, los demás profesores del grupo, la familia de los escolares, así como las estructuras de dirección y las organizaciones de la institución escolar.

Los presupuestos teóricos que fundamentan el Modelo de Escuela Secundaria Básica, forman parte del conjunto de premisas necesarias a tener en un proceso de perfeccionamiento de la labor del profesor guía, los cuales están en correspondencia con las exigencias del Proyecto Social Cubano que se construye, entre los que se pueden citar:

6. La concepción de un proceso pedagógico centrados en el desarrollo integral de la personalidad de les adolescentes.

- 7. La unidad del sistema educativo cubano a partir del Fin y los Objetivos Generales de la Educación, pero con un nivel de flexibilidad que permita en los centros la diversidad necesaria a partir de las condiciones concretas de cada uno de ellos y de los territorios donde están ubicados.
- 8. La enseñanza debe ser diferenciada al partir del conocimiento de las potencialidades de los alumnos, profesores y comunidad y a la vez debe ser diferenciadora, al propiciar al máximo el desarrollo de las potencialidades individuales de los protagonistas de este proceso.
- 9. Asumir en la secundaria básica actual la exigencia de hacer un mayor énfasis en la formación patriótica, revolucionaria, antimperialista y ciudadana, tomando como base la tradición pedagógica cubana donde ha estado indisolublemente ligadas la instrucción, la educación y la formación en función de la nacionalidad cubana.
- 10. Partir de la toma de conciencia de los propios dirigentes y docentes de la necesidad de autoperfeccionar su labor pedagógica y de que los estilos de dirección permitan una mayor participación de todos, sobre la base del accionar coherente y de los intereses de los propios colectivos de profesores y trabajadores de las escuelas, en función de lograr que en cada centro se proyecte la labor educativa, con la intervención protagónica de los grupos de adolescentes, la familia y la comunidad, a partir de objetivos estatales comunes para todo el país.

El Modelo de Secundaria Básica proyectivo y del cual el actuante introduce paulatinamente los cambios necesarios, centrados en los estilos de dirección y el enfoque esencialmente formativo en la concepción del proceso de enseñanza - aprendizaje, reforzando el protagonismo estudiantil y el compromiso colectivo de todos los agentes educativos y de los estudiantes en el logro de las metas trazadas, exige la existencia de un ambiente o clima favorable.

En los documentos que caracterizan los propósitos de la secundaria básica en el proceso de transformación, se plantea como Fin de la Secundaria Básica el lograr culminar la formación integral básica de un adolescente con orientaciones valorativas expresados en sus formas de sentir, pensar y actuar que se correspondan con el sistema de valores e ideales de la Revolución cubana.

El clima favorable, al cual se hizo referencia es el producto del establecimiento del sistema actividad - comunicación en su interrelación dialéctica, a la que se presta especial atención en este modelo por la importante función que juegan en el desarrollo de la personalidad, pues es en el complejo sistema de relaciones que establecen los sujetos inmersos en las disímiles actividades; donde deviene el propio crecimiento personal; efecto de un ambiente educativo, estimulador y recompensante, generado, entre otros factores por un tipo de comunicación con carácter desarrollador, según definición de González Rey, Fernando (1995).

¿Qué característica han de tener estos elementos en el modelo que se propone?

3. El sistema de comunicación desarrolladora:

- ♦ Ver al alumno como sujeto activo en su desempeño. El profesor guía orientador facilitador.
- ◆ Centrar el proceso docente educativo en el alumno, en sus necesidades y posibilidades
- ◆ Individualizar el proceso educativo, de acuerdo a las características y ritmo de desarrollo de cada alumno.
- Respeto a la individualidad
- Relación creativa maestro alumno; caracterizado por un clima positivo y motivante con respecto a la individualidad.
- ♦ El intercambio, caracterizado por el diálogo abierto que permita a todos los participantes emitir sus criterios, valoraciones, juicios; defenderlos y confrontarlos con otros criterios y puntos de vista.

4. El Sistema de actividades desarrolladoras:

- Carácter productivo.
- Carácter múltiple y heterogéneo, con posibilidades de opciones.
- Dirigido al desarrollo de recursos personológicos.
- Complejidad creciente, según las características de los participantes, evitando estereotipos.
- Dosificación coherente, dada la incidencia que ello tiene en el desarrollo de intereses.

Estas exigencias garantizan el desarrollo de las condiciones necesarias para que aflore un ambiente favorable característico del proceso de transformaciones de la secundaria básica, lo que evidentemente proporciona el escenario necesario para que el desempeño de los profesores guías, asuma nuevas dimensiones y perfeccione su accionar en la práctica pedagógica concreta.

¿QUIÉN ES, ENTONCES, EL PROFESOR GUÍA?

A partir de la sistematización de la bibliografía consultada, la experiencia acumulada por el autor en el desempeño, supervisión e investigación de esta actividad, le ha permitido definir al <u>profesor guía como el profesor responsable de coordinar e integrar las influencias educativas ejercidas por los diferentes agentes educativos sobre el grupo docente a su cargo, con el objetivo esencial de garantizar el adecuado desarrollo de la personalidad de cada uno de sus miembros.</u>

Esta definición establece claramente, que el profesor guía es ante todo un "profesor", por lo que se infiere que en él han de estar presentes las cualidades que han de caracterizar a todo profesional de la educación, dadas las exigencias sociales a la profesión, y del sistema educativo que caracteriza a la escuela cubana, no obstante, según el momento histórico concreto que atraviesa la sociedad cubana el docente de la escuela secundaria básica actual que se desempeñe como profesor guía ha de manifestar una serie de cualidades o rasgos de la personalidad, dada la alta misión que le corresponde en el proceso pedagógico del grupo de alumnos a él asignados.

Capítulo 3. Estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías de secundaria básica

Especial atención se ha prestado a la conformación del cuerpo de las mismas, teniendo en cuenta que se ha partido de las situaciones concretas que surgen en la práctica, lo que las hacen objetivas, pues proceden de la realidad histórico – social y expresan las capacidades esenciales que deben adquirir y que se forman y desarrollan en la actividad y la comunicación en el propio desarrollo concreto del sujeto. Consiste en un sistema de conocimientos, hábitos, habilidades y otros elementos esenciales de la personalidad.

Tomando como punto de partida la Resolución Ministerial 619/88, se procede a enriquecer, precisando y asumiendo en algunos casos las ya planteadas, agregando en este mismo sentido algunas que a nuestro juicio aunque deben ser caracterizadoras de cualquier profesor, en el caso del profesor guía adquieren otra connotación, dada la alta misión a él asignada en la formación integral de los estudiantes que conforman el grupo a su cargo

<u>Cualidades y rasgos esenciales que han de caracterizar al profesor guía de la</u> escuela secundaria básica actual.

- 14. Manifestar incondicionalidad política como expresión de una adecuada formación política ideológica en correspondencia con los principios del Proyecto Social Cubano. El profesor guía es un activista de la política de la Revolución, y su actitud debe ser consecuente con los principios de ésta, manifestado por su incorporación y activa participación en las diferentes organizaciones de masas y su firme aspiración a su integración a la máxima organización política. Su forma de pensar, sentir y actuar han de corresponderse con las altas exigencias que se plantean al magisterio cubano en el proceso de consolidación del Proyecto Social Cubano. La continua superación política a partir de las acciones del Sistema de Preparación Político Ideológica refuerzan la consolidación de este importante rasgo, no obstante es oportuno significar que la autopreparación asume un papel decisivo.
- 15. <u>Dominar y comprender profundamente la Política Educacional Cubana trazada por el Estado y el Partido, declarada en el Fin de la Secundaria Básica y presentada en los objetivos formativos para este nivel de enseñanza</u>. El profesor guía no puede conformarse con conocer la existencia de un conjunto de Leyes, Decretos, Resoluciones Ministeriales, Cartas Circulares, Programas, Orientaciones Metodológicas, que se derivan de los objetivos más generales de la educación cubana y que están establecidas por la Política Educacional Cubana; ha de tener sólido dominio de su contenido. El profesor guía de secundaria básica debe conocer, dominar y comprender el porqué del Fin de la Secundaria Básica y cómo este se deriva a los objetivos formativos de nivel y grado, asumidos éstos como modelo social de los adolescentes, permitiendo de esta manera que se pueda realizar una proyección más eficaz de las necesarias influencias educativas para el logro de las tareas pedagógicas que se planifiquen en la institución escolar, por vía curricular y extracurricular.
- 16. Poseer dominio teórico práctico del método dialéctico, demostrado en su actuación práctica. Asumir como parte del estilo de actuación el método dialéctico desde la perspectiva teórica en función de una práctica enriquecedora, garantizará al profesor guía acatar de forma flexible los diversos cambios que se dan en el contexto escolar y otros donde se desempeñan los adolescentes y demás agentes educativos, propiciando el establecimiento de un sistema de relaciones más sano y generador de climas favorables al cambio. Asumir una actitud en correspondencia con esta característica exige conocimiento y entrenamiento en el propio ejercicio de la actividad pedagógica del profesor guía y garantizará la aceptación, así como elevar los niveles de confianza y respeto. Debe recordarse que cada uno de los estudiantes, profesores, familiares y demás agentes constituyen individualidades a las cuales habrá que darle tratamiento individualizado, a partir del reconocimiento y aceptación en principio de las particularidades de cada uno.
- 17. Conocer y aplicar los principios generales de la orientación pedagógica, teniendo como punto de partida la entrega pedagógica o diagnóstico individualizado del estudiante, el grupo, la familia, la comunidad y los

docentes que pertenecen al colectivo pedagógico de su grupo. Es indispensable una sólida formación psicológica y pedagógica, que garantice el tratamiento oportuno a las problemáticas que giran en torno a la formación integral del adolescente y al desarrollo del grupo escolar hacia niveles superiores por parte del profesor guía. Esto sólo es posible a partir del desarrollo de un adecuado proceso de orientación pedagógica o educativa a los miembros del grupo escolar y demás agentes educativos; el diagnóstico integral de los escolares en sus diferentes contextos de actuación y del sistema de relaciones que establecen en su actividad diaria, reforzado por la realización de una adecuada entrega pedagógica en sus múltiples variantes y momentos, lo que permitirá apreciar los éxitos que se van alcanzado lo que se convierte en una realidad en la medida que se de el adecuado sequimiento a los resultados del diagnóstico realizado.

18. <u>Poseer capacidades pedagógicas, entre las que se presentan como esenciales las siguientes:</u>

- h) <u>Capacidad didáctica</u>: El profesor guía debe ser ante todo un buen profesor; conocedor de la materia que imparte como punto de partida para conformar y aplicar los métodos para transmitir los nuevos conocimientos a sus alumnos y desarrollar en ellos la independencia cognoscitiva y la creatividad.
- i) <u>Capacidad perceptiva</u>: Pone al profesor guía alerta ante cualquier situación que pudiera afectar la conducta de los estudiantes del grupo, su esencia radica en la posibilidad que tiene el maestro en percibir y comprender rápidamente posibles problemas en el grupo de estudiantes que le permita proyectar rápidamente las acciones necesarias para su atención y solución.
- j) <u>Capacidad expresiva</u>: Permite al profesor guía transmitir, manifestar sus ideas, conocimientos, convicciones y sentimientos mediante la palabra, sus expresiones y gestos, aspectos que favorecen la comunicación en la actividad pedagógica de este docente.
- k) <u>Capacidad comunicativa</u>: Garantiza al profesor guía el establecimiento de adecuadas interrelaciones con los escolares, grupo, familiares, demás docentes y otros agentes educativos; tomando en consideración las particularidades individuales de los sujetos con los que se establece el vínculo comunicativo; ello implica adecuados tonos y estilos, saber escuchar y aceptar.
- (de personalidad del educando, es la aptitud de prever los frutos de su labor y anticiparse a la conducta del adolescente en diversas situaciones, en nuevos contextos, ajustando sus acciones en similares situaciones incluso a las características propias de cada sujeto. Constituye una condición para planificar y guiar el proceso de formación de la personalidad de los educandos. Se manifiesta en la representación que hace el profesor guía de las acciones consecutivas que son necesarias para la ejecución de su trabajo y en la habilidad para pronosticar el desarrollo de determinadas cualidades de los alumnos.
- m) <u>Capacidad de autoridad</u> (sin ser autoritario): Es el prestigio que logra el profesor guía entre sus alumnos y el colectivo pedagógico dada su actuación coherente con la forma de sentir y pensar, por su justeza, las amplias y buenas relaciones personales que llega a establecer con todos los sujetos inmersos en el proceso de educación de la personalidad de los adolescentes. Es ante todo el reconocimiento social expresado por sus alumnos al mantener disciplina dado fundamentalmente por la demostración de sus conocimientos y ejemplaridad.
- n) <u>Capacidad organizativa</u>: Se manifiesta por un lado en la aptitud para organizar al colectivo de estudiantes, propiciar su cohesión, estimulando su actividad y desarrollando en ellos la iniciativa y la autonomía y por otro lado en la aptitud para organizar las actividades conveniadas y ejercer el autocontrol de las mismas. El éxito en este aspecto depende mucho de las habilidades comunicativas que posea el profesor.
- 19. <u>Enfoque optimista hacia la educación</u>. El profesor guía debe confiar en la posibilidad que tienen todos sus alumnos de lograr vencer los objetivos propuestos para su formación integral, lo que se viaviliza siendo consecuente con el trabajo diferenciado, estableciendo los adecuados vínculos afectivos y garantizando la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentalmente a partir de la clase.

- 20. Conocimiento profundo de las características propias de los adolescentes desde el punto de vista biológico, psicológico y social. La actividad pedagógica de los profesores guías de la secundaria básica, debe ir avalada por el conocimiento de las características de los adolescentes tempranos; desde el punto de vista biológico, psicológico y social, lo que servirá de punto de partida para el análisis de las principales manifestaciones del comportamiento que como regularidad pueden darse fundamentalmente en el contexto escolar.
- 21. Conocimientos básicos de dirección científica y la posibilidad de aplicarlos creativamente en el desempeño de sus funciones. El profesor guía dirige un grupo de estudiantes, al tener que planificar, organizar, ejecutar y controlar un grupo de acciones, además, corresponde a éste coordinar y guiar a diferentes grupos de personas o sujetos, en función del logro de determinados objetivos previamente establecidos o conveniados.
- 22. <u>Cultura general básica a partir del dominio de los elementos esenciales de los programas del grado, fundamentalmente de las disciplinas básicas.</u> Este aspecto es esencial teniendo en cuenta la importancia que asume el profesor guía en el logro de las metas de aprendizaje, además las asignaturas priorizadas desde el punto de vista cognoscitivo dotan al estudiante de un conjunto de recursos que le garantizan el desarrollo de procesos como el pensamiento lógico, las habilidades comunicativas y consolidación de sentimientos de identidad en el más amplio sentido de la palabra.
- 23. Conocer y aplicar la metodología de la investigación en su desempeño, como la vía más idónea en la solución de las problemáticas educativas que detecte. En el contexto de la secundaria básica actual, todos los docentes y en particular el profesor guía debe aplicar en su actuación cotidiana las herramientas que aporta la metodología de la investigación en tanto su actividad debe adquirir un verdadero carácter científico, al tener que proyectar acciones y trazar estrategias para resolver los problemas que se presentan en la práctica pedagógica, sólo será posible por medio de la aplicación y procesamiento de los instrumentos de investigación con los que opere en la práctica.
- 24. Motivación para la realización de las necesarias acciones de autosuperación que le permitan un mejor desempeño. El profesor guía tiene que ser un constante estudioso de la teoría pedagógica y psicológica que sustente su actuación, siendo necesario que mantenga una actualización constante en aspectos relacionados con su quehacer (científico, técnico, metodológico y cultural) que le hagan merecer el reconocimiento de sus alumnos y demás miembros del colectivo de estudiantes y pedagógico.
- 25. <u>Cumplidor estricto de los principios de la ética pedagógica marxista, materializado en su elevado nivel de profesionalidad, tacto y maestría pedagógica.</u> Es menester que el profesor guía sea celoso en asumir una actitud ética a la altura de la profesión que representa, manifestando aptitud para la toma de medidas más acertadas para ejercer las necesarias influencias en los alumnos, según las peculiaridades individuales y de la etapa de la vida en que se encuentran. Es saber combinar el respeto con la exigencia al alumno, brindarle la confianza y ejercer el control sistemático y en la aplicación adecuada del elogio y la amonestación.
- 26. Ser ejemplo en la actuación cotidiana, logrando irradiar su influencia a todos los contextos de actuación de sus alumnos. La ejemplaridad del profesor guía es la mayor de las exigencias de la escuela y la sociedad a la personalidad de este docente en el cumplimiento de su rol, la que no se limitará al contexto escolar, irradia a la familia y a la comunidad. La ejemplaridad del profesor guía ejerce una influencia poderosa en el proceso formativo del estudiante.

Este conjunto de cualidades o rasgos a la personalidad del profesor guía de secundaria básica, actuarán como **modelo ideal o proyectivo**, para elaborar el modelo actual o modelo actuante, radicando en ello justamente su valor metodológico y práctico, dado a que para lograr que en su actividad pedagógica profesional, el profesor guía llegue a cumplimentar eficientemente sus funciones, se hace necesario, esté dotado esencialmente, de estas cualidades.

Capítulo 3. Estrategia pedagógica para la dirección del perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías de secundaria básica

Es criterio del autor que las funciones exigidas tradicionalmente al profesor guía en la escuela secundaria básica, no han estado ni diferenciadas ni claramente definidas, lo que ha provocado un amplio diapasón de formas de actuar y enfrentar la solución de los problemas pedagógicos que se presentan que varían entre una escuela y otra; entre un territorio y otro, aspecto que afecta no sólo el desempeño, sino el propio autodesarrollo de los sujetos y el logro de las aspiraciones de la institución escolar, dificultando además, la actividad de control y supervisión por parte de las diferentes estructuras implicadas en el proceso.

Teniendo en cuenta los criterios dados por el Equipo de Investigadores del I.C.C.P. (1996) referido a la definición de funciones de actividad pedagógica, el autor de esta Tesis ha considerado como <u>funciones de la actividad pedagógica</u> <u>profesional de los profesores quías de la secundaria básica</u> <u>aquellos efectos de la actividad que satisfacen</u> <u>necesidades, objetivamente existentes de vital importancia e indispensables para la conservación y desarrollo del proceso pedagógico vinculado con el grupo de escolares asignado a éstos docentes en función del cumplimiento de los objetivos formativos declarados para el nivel y grado, se proponen las funciones que a criterio del autor resultan caracterizadoras para este tipo de actividad pedagógica.</u>

FUNCIONES DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS.

- 6. Función de coordinación.
- 7. Función de diagnóstico.
- 8. Función de dirección.
- 9. Función de asesoría docente metodológica.
- 10. Función de orientación educativa.

La actividad pedagógica profesional del profesor guía en la secundaria básica se caracteriza por el desarrollo de un sistema determinado de acciones, que de manera lógica, han de irse cumpliendo para planificar o ejecutar las acciones en dependencia de las exigencias del grupo asignado. Las funciones antes relacionadas no se dan de manera aislada, en abstracto, sólo se han separado con fines didácticos. La práctica ha demostrado que en el desempeño de sus funciones no hay comportamientos de solución de problemas estereotipados, cada grupo, cada profesor guía, cada escuela es una individualidad que pertenece a un contexto y a un momento histórico determinado; elementos que hay que tener en cuenta a la hora de analizar el comportamiento desde el punto de vista funcional de los docentes que se desempeñan como tal.

En algunos momentos prevalece la orientación mientras en otros la coordinación, pudiese estar el profesor guía en una situación de diagnóstico, u otra situación concreta; es el efecto de las acciones lo que define la función que en un momento concreto desempeña el profesor guía.

La <u>FUNCIÓN DE COORDINACIÓN</u> es distintiva del profesor guía y de hecho lo diferencia del resto de los docentes del grupo escolar a él asignado. Esta función se establece y adquiere significativa importancia en tanto es la vía para el establecimiento de la necesaria coherencia de las influencias educativas entre los diferentes agentes educativos encargados de la formación integral del adolescente, está presente en todas las demás funciones, en tanto el profesor guía no actúa en solitario.

Las funciones del profesor guía van transitando por diferentes niveles de coordinación, desde niveles muy simples hasta los más complejos. En la función de coordinación se integran y se materializan las cualidades esencialmente comunicativas de los profesores quías, pues es a través del intercambio con los demás que se manifiesta en la práctica dicha función.

En un primer nivel de coordinación de carácter simple se establecen relaciones persona a persona y tienen la finalidad de ratificar y conveniar aquellas cuestiones que no requieren de un profundo análisis por parte de los implicados, es una relación operativa. En un segundo nivel de coordinación de carácter más complejo se establecen relaciones esenciales dentro del proceso pedagógico, tienen un carácter amplio y generalmente requieren del análisis profundo y la reflexión colectiva para resolver una determinada situación en torno a la formación del estudiante. Cada una de las funciones puede implicar diferentes niveles de coordinación, es decir pueden expresarse en diferentes niveles de complejidad; es el caso de una situación educativa que requiera la acción de todos los agentes implicados, que puede resolverse en la planificación de un Turno de Debate y Reflexión, pero que además haya necesidad de coordinar en el claustrillo la salida curricular de algún contenido relacionado con dicha situación.

El profesor guía debe aprovechar todos los espacios que ofrece el propio Sistema de Trabajo para realizar su función de coordinación, aunque no podrá limitarse a ello, su espacio de actuación es mucho más amplio que los propios establecidos con estos fines, se extiende a la familia a la comunidad. Es la función que pone a prueba, esencialmente, las capacidades organizativa, comunicativa y creadora del profesor guía, al mismo tiempo que por su propia naturaleza es la más enriquecedora para todos los involucrados.

No podría realizarse ninguna acción de coordinación con eficiencia si no se cumple o materializa en la práctica concreta la <u>FUNCIÓN DIAGNÓSTICA</u>. El profesor guía juega un importante papel en este sentido, si desea conducir acertadamente el proceso de formación de sus alumnos en las actuales condiciones de la escuela secundaria básica. La exigencia a la escuela secundaria básica en el desarrollo de un diagnóstico integral, corresponde en gran medida en su planificación, organización, ejecución y seguimiento sistemático al profesor guía; en el nivel grupal e individual esencialmente. El desarrollo de sus alumnos en el plano individual y del grupo en el plano colectivo, se deberá al avance logrado en la solución de las dificultades detectadas en los diferentes diagnósticos, donde se incluye la entrega pedagógica. Esta función no se concreta exclusivamente a los problemas del aprendizaje y formativos del alumno, incluye los aspectos sociales, de salud escolar, intereses, además de la familia y la comunidad.

Un aspecto esencial en el cumplimiento de esta función por parte del profesor guía, es lograr un adecuado diagnóstico del colectivo pedagógico que trabaja con sus alumnos, teniendo en cuenta que para la solución de los problemas existentes tanto de aprendizaje como formativos en los estudiantes, debe este apoyarse en el colectivo pedagógico del grupo para aprovechar las potencialidades y sugerir acciones para en el plano metodológico se atenúen las dificultades que éstos presenten.

Queda claro que el diagnóstico desempeña un importante papel en el proceso de construcción, ejecución, evaluación y control del Proyecto Educativo Grupal, además debe verse como una actividad de carácter sistemático realizada por el personal docente del grupo, bajo las orientaciones precisas del profesor guía, de ahí la necesidad de precisar que esta función no tiene carácter espontáneo, requiere una adecuada coordinación; ello garantizará que en ese constante proceso de interrelación los docentes lleguen a caracterizar a sus alumnos y entre todos al grupo.

La función diagnóstica del profesor guía se proyecta hacia las restantes funciones que éste debe materializar en su actividad pedagógica, teniendo en cuenta que es el punto de partida para lograr la necesaria coherencia de las influencias educativas y a través de las acciones de dirección y del trabajo metodológico, establecer propiciar se ejerza sobre los estudiantes y el grupo en general las necesarias acciones y lograr que en cada situación do orientación el diagnóstico traduzca en objetivos y tareas pedagógicas que adecuadamente concebidas, planificadas, conveniadas y ejecutadas incidan en la solución de problemáticas, en la potenciación de las cualidades positivas a partir de un aprendizaje sólido y la formación de cualidades del carácter y modos de actuación en correspondencia con los objetivos formativos del grado.

La <u>FUNCIÓN DE DIRECCIÓN</u> es inherente a la actividad pedagógica profesional del profesor guía en la secundaria básica, más si reconocemos que independientemente del gran número de definiciones del término, existen regularidades que avalan este criterio: la dirección es un proceso, involucra a varias personas, se ejecutan acciones o tareas que han sido coordinadas

y orientadas por uno de los sujetos inmerso en el proceso, existen objetivos o metas a alcanzar e implica la participación activa de los sujetos. El cumplimiento por parte del profesor guía de esta función, algo muy relacionado con su estilo, exige la observancia de determinadas normas, tales como:

- Lograr incorporar al proceso de dirección a todos los miembros del colectivo implicado en el proceso pedagógico a su cargo.
- ◆ Asignar tareas a los miembros del colectivo en forma precisa y concreta.
- Velar por la materialización de las decisiones tomadas.
- ◆ Aplicar en inteligente combinación el elogio con la amonestación.
- ◆ Ser ejemplo ante los demás miembros del colectivo que dirige, cumpliendo ante todo con sus responsabilidades.
- Respetar a todos los integrantes de la comunidad educativa, manteniendo con ellos buenas relaciones de trabajo que excluyan la altanería y los prejuicios.

El director de la escuela faculta al profesor guía para que ejerza funciones de dirección con el grupo, convirtiéndolo en el director de una pequeña escuela: el grupo escolar. Y aunque el director de un centro no debe descuidar sus relaciones con los estudiantes, es en realidad el profesor guía la vía fundamental de enlace grupo – director, lo que convierte a éste en el auxiliar más cercano del director en su accionar sobre los estudiantes a su cargo, siendo necesaria la atención especial en la orientación y control del trabajo y sobre todo velar porque las relaciones que se establecen en este proceso manifiesten una verdadera participación democrática, donde la cooperación y ayuda colectiva sea el elemento distintivo del proceso de dirección.

El profesor guía está llamado a garantizar en el cumplimiento de esta función que el sistema de influencias educativas influya positivamente en la formación de los valores y en la preparación político – ideológica de los estudiantes en el marco de una formación cultural integral que responda a las exigencias de estos tiempos y a los recursos con que cuenta hoy la escuela secundaria básica cubana. Proceso que no se reduce a las acciones que realiza el profesor guía fuera del aula en actividades de carácter políticas e ideológicas, recreativas, culturales, socialmente útil; en éstos momentos se requiere un accionar más certero hacia la esencia del proceso pedagógico, hacia la clase como forma fundamental del proceso docente – educativo.

Por tal motivo el autor declara como una función esencial y de hecho una nueva dimensión en la actividad pedagógica de los profesores guías de las secundarias básicas la FUNCIÓN DE ASESORÍA DOCENTE – METODOLÓGICA, la que está muy vinculada a las anteriores funciones, en tanto se auxilia del diagnóstico, realiza acciones de asesoramiento y dirige en alguna medida algunas de las acciones que en este sentido se preveen en el trabajo metodológico del centro, grado y grupo. En principio, es la clase la forma fundamental de organización del proceso docente – educativo, el eslabón más importante dentro de las acciones dirigidas a la formación de los adolescentes, debe el profesor guía velar por su calidad, lo cual será posible a partir del control de los resultados del aprendizaje de sus alumnos y su participación activa en el desarrollo de las actividades metodológicas como orientador y asesor del resto de los docentes en la actualización sistemática del diagnóstico de sus alumnos, de manera que las dificultades se conviertan inmediatamente en objetivos del trabajo metodológico a los diferentes niveles (centro, grado, grupo).

La Resolución Ministerial 85/99 establece precisiones para el trabajo metodológico, orientando al logro de la integralidad del proceso docente – educativo. El alumno recibirá de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas en la formación de su personalidad, lo que se reflejará en la proyección política de todas las actividades. Por otro lado, la Carta Circular 01/2000 en su concepto de buena clase precisa la necesidad de proyectar los objetivos de la clase en función de las necesidades de los alumnos, así como su enfoque político ideológico.

Tomando estos elementos como punto de partida, se evidencia el papel decisivo que ha de jugar el profesor guía en la orientación adecuada a todo el claustro de su grupo de la situación real que confrontan los estudiantes no solo en el aspecto formativo, sino en el cognitivo, a partir de la actualización sistemática del diagnóstico y su activa participación en los claustrillos, asambleas pioneriles y contactos directos con los profesores y la dirección del centro.

Aunque la orientación sea en realidad tarea de todas aquellas personas que están implicadas en la educación del adolescente de secundaria básica (padres, profesores y representantes de las organizaciones políticas, estudiantiles y comunitarios), es evidente la necesidad de que éstos reciban orientación dentro del centro educativo. Ese orientador es el profesor guía, por ello la **FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**, asume una connotación de jerarquía ante las demás, ya que se comporta como la función integradora, en la interrelación dialéctica que se establece entre las diferentes funciones.

Se hace necesario que el profesor guía además de conocer los elementos esenciales ya abordados acerca de la orientación pedagógica o educativa, su accionar como orientador se caracterice por ser:

- 1. <u>Racional</u>: el profesor guía debe tratar que las acciones que se planifiquen y las vías escogidas para ponerlas en práctica permitan lograr en el menor tiempo posible el objetivo que se pretende.
- 2. <u>Conveniada</u>: el profesor guía tendrá presente que su accionar no puede ser unilateral, aislado, sino compartido, lo que propicia el logro de los objetivos con mayor eficacia, rapidez y coherencia al estar todos los agentes educativos involucrados, participando realmente de la solución de las problemáticas educativas que pudieran existir.
- 3. <u>Flexible</u>: un profesor guía rígido, con una actuación reducida al cumplimiento de las orientaciones emanadas de los ejecutivos, basada en el cumplimento de las orientaciones dadas por las estructuras de dirección, no podría proyectarse de manera oportuna y eficaz en cada momento de la orientación.
- 4. <u>Permeable</u>: el profesor guía debe asumir esta función de manera abierta, a posibles ayudas externas, a la vez que deberá aportar a los demás sus experiencias y su influencia cultural y moral, de no hacerlo corre el riesgo de quedar aislado, desadaptado y obsoleto.
- 5. <u>Adaptable</u>: el profesor guía ha de adaptarse a las características de los alumnos, familias, profesores y demás agentes educativos que inciden sobre los estudiantes de su grupo. No se puede olvidar que las escuelas no son iguales, así como la diversidad en las formas de actuar y sentir también varían por varios factores como el nivel de vida, creencias, nivel cultural, entre otros.

En cada momento de la actividad pedagógica del profesor guía está presenta la orientación y la misma se redimensiona a tenor de las circunstancias que emergen en el proceso de orientación en las diferentes situaciones educativas, que son cambiantes, ya que las influencias educativas también lo son.

Estas funciones se han analizado de forma aislada, por interés de la investigación, pero en la práctica se manifiestan en un grado de integración tal, que no es siempre perceptible aislar una de las demás, ello manifiesta el carácter de la actividad como sistema funcional, al interpretar la actividad pedagógica profesional como sistema, como un conjunto de acciones encaminadas al logro de un determinado objetivo, lo que permite valorar sus efectos de acuerdo con los objetivos preestablecidos.

Las funciones de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías se direccionan hacia los diferentes componentes personales del proceso pedagógico y en las actividades, mediatizadas por un sistema de relaciones desarrollador, se materializarán las acciones para la contribución colectiva a la formación de la personalidad de los estudiantes del grupo. El autor ha llamado direcciones fundamentales de trabajo con el objetivo de garantizar mayor precisión en el estudio y la actividad práctica, realizando precisiones en su contenido y tareas concretas a desarrollar para materializarlas.

Las <u>direcciones fundamentales de trabajo</u> en las que se manifiesta la actividad pedagógica profesional de los profesores guías en la secundaria básica, tomando como criterio de clasificación el sistema de relaciones establecidas en el proceso y que al mismo tiempo las caracteriza, son:

- 7. Actividades diferenciadas con los alumnos del grupo.
- 8. Actividades con el grupo asignado.
- Actividades con el colectivo pedagógico del grupo atendido.
- 10. Actividades educativas preventivas con la familia y la comunidad.
- 11. Actividades con la estructura de dirección del centro.
- 12. Actividades con la organización estudiantil (O.P.J.M.).

Dirección de trabajo: Actividades diferenciadas con los alumnos del grupo.

Hace evidente el principio del trabajo diferenciado y de la educación de la personalidad en el colectivo y para el colectivo, siendo premisa esencial el diagnóstico personalizado, que se tenga de cada uno de los alumnos, explotando todas las posibles vías diagnósticas: conversación con los alumnos, observación científica, análisis del expediente acumulativo del escolar, visitas al hogar, opiniones de los restantes profesores que imparten clases en el grupo, aplicación de instrumentos de investigación: test sociométricos, encuestas, completamiento de frases, composiciones, dibujos, entre otras.

Con el resultado de la aplicación de estas vías diagnósticas, el profesor guía podrá conocer de la actividad y comportamiento de sus escolares en la actividad docente (clases) del resto de los profesores del grupo y en las actividades extradocentes, constatando así sus éxitos y dificultades.

El diagnóstico contemplará los elementos fundamentales del conocimiento de las diferentes asignaturas, priorizando aquellas disciplinas básicas en la formación, según el grado en que se encuentren, lo que permitirá accionar en la solución de los posibles problemas; además tendrá en cuenta los elementos formativos, tomando como punto de partida los objetivos formativos del grado y los valores en los cuales debe hacerse énfasis para el logro de dichos objetivos, teniendo en cuenta que se ha planteado como objetivo final que nuestros futuros ciudadanos se caractericen por su honradez, honestidad, laboriosidad, responsabilidad, solidaridad, incondicionalidad y antimperialismo.

Otros aspectos importantes a tener en cuenta es la salud del escolar, las orientaciones sobre educación sexual (desde el punto de vista ético, psicológico y biológico). Esta dirección de trabajo, persigue como objetivo que el profesor guía llegue a tener un conocimiento profundo de las características individuales de los alumnos. Todo ello contribuirá más directamente a elaborar la caracterización individual de cada uno de los miembros del grupo.

Dirección de trabajo: Actividades con el grupo asignado.

Una importante dirección si se considera que la educación del individuo ocurre en el colectivo, ya que este ejerce una influencia decisiva en la personalidad de los estudiantes, esto en la escuela secundaria básica es el grupo docente o grupo – clase. Es importante que el profesor guía concientice que la vida del grupo supone comunicación constante y confianza en la capacidad de interacción, porque el grupo no es simple colección de individuos, es un conjunto de personas interdependientes y su organización comprende: a sus miembros, a la meta común, las acciones y los recursos que se ponen a disposición del conjunto. Por lo tanto el grupo supone una estructura que posibilita las interacciones hacia una meta común, implicando también una vivencia común.

Al igual que con la dirección de trabajo individual, se podrá utilizar todos los instrumentos diagnósticos para la recogida de la información necesaria, no obstante, el determinar las principales regularidades resultado del análisis de las caracterizaciones de los miembros del grupo, es un elemento de partida a tener en cuenta en el trabajo grupal.

La comunicación que se establezca con el grupo deberá estar en correspondencia con las características de la edad de los estudiantes. El profesor guía no puede mostrarse como un dirigente impuesto, al contrario, un guía, un facilitador, no siendo superficial en sus análisis y planteamientos.

Entre los principales aspectos que podrá abordar en los diferentes contactos que tenga con los estudiantes están los referidos a los resultados docentes; reflejados en los niveles de aprendizaje que se logran en las diferentes asignaturas, la conducta en sentido general, las relaciones interpersonales. El profesor guía promoverá las actividades que potencien la pertenencia al grupo, por lo que ello representa en el desarrollo de la personalidad en esta etapa de la vida.

Tanto en las actividades docentes como extradocentes es oportuno la participación activa de los demás profesores del grupo, elemento que permite el intercambio y favorece la comunicación. El desarrollo de actividades de acuerdo a las características de los alumnos, el establecimiento de metas y luchar por cumplirlas, son elementos que en el trabajo del profesor quía con el grupo se deben tener en cuenta.

Dirección de trabajo: Actividades con el colectivo pedagógico del grupo atendido.

Hoy día cobra gran importancia esta dirección de trabajo, puesto que el trabajo del colectivo pedagógico es decisivo en el logro de los objetivos generales de la educación concretados en los objetivos formativos. El profesor guía partiendo del diagnóstico de los profesores que laboran en el grupo docente que atiende, así como el resultado del diagnóstico integral colegiará el sistema de actividades a desarrollar, precisará el nivel de participación y establecerá el compromiso de cada docente en su cumplimiento.

El profesor guía creará los mecanismos necesarios para realizar el intercambio necesario con éstos docentes, previo al claustrillo del grado, de manera que lleguen a esta actividad con el nivel de información necesaria, de la situación del grupo y se concreten en este órgano técnico – metodológico, las responsabilidades individuales de cada miembro del colectivo en el tratamiento a las dificultades o en la potenciación de logros alcanzados, de esta forma quedarán en el plano metodológico mejor preparados para el desempeño.

Dirección de trabajo: Actividades educativas – preventivas con la familia y la comunidad.

El vínculo con la familia es esencial en el proceso de formación de la personalidad de los adolescentes. Este vínculo tiene como objetivo esencial orientar a los padres para que asuman una actitud protagónica en el proceso formativo de sus hijos, a tono con las exigencias del Proyecto Social Cubano, lo que se dimensiona a la esfera del aprendizaje y la formación de los valores.

Este necesario vínculo puede materializarse de diferentes formas: visitas al hogar donde reside el adolescente, citación a los padres para una entrevista en la escuela con el profesor guía o con este y otros agentes educativos de la institución escolar, las reuniones de padres, las Escuelas de Educación Familiar e incluso la visita al centro de trabajo de los padres y su activa participación en las diferentes actividades que se planifiquen en el grupo escolar (se incluye la clase). Vale destacar que estas actividades deben caracterizarse por un clima de respeto y confianza donde se haga evidente el interés del docente en contribuir a la solución de las problemáticas detectadas en el proceso educativo del estudiante, en ninguno de los casos debe asumirse este momento como el espacio para "descargar tensiones" y "dar quejas".

En el proceso de educación familiar ha de tenerse en cuenta que la familia quiere lo mejor para sus hijos, la que no sabe qué hacer, está falta de orientación y requiere el apoyo necesario de las instituciones especializadas para el perfeccionamiento de los métodos y estilos educativos que aplica. El contacto sistemático con el medio familiar permite conocer: quienes conviven con el adolescente en el hogar, estado de la vivienda, ingreso monetario familiar, estado de salud y padecimientos crónicos, hábitos que caracterizan al alumno y la familia, nivel cultural de los padres o tutores, proyectos de vida, religiosidad del estudiante y la familia u otros aspectos de interés.

El vínculo con la comunidad es clave en el sistema de relaciones que ha de establecer el profesor guía en función del logro de los objetivos propuestos, nos referimos no sólo a la comunidad donde está enclavada la escuela, es necesario fortalecer el vínculo con la comunidad donde residen los estudiantes, para lo que se asumirán todas las vías necesarias según las características contextuales.

Este vínculo permite asumir en el proceso formativo del adolescente el elemento social, tan importante en la preparación de las nuevas generaciones para la vida, por tal motivo se hace necesario describir y analizar los rasgos distintivos y el conocimiento de las condiciones existentes de manera que la escuela pueda ejercer su papel como agente educativo y socializador, a la vez que se logre insertar la comunidad a la escuela. El vínculo comunidad – escuela es importante en el desempeño del profesor guía, en tanto a través de instituciones y líderes comunitarios se puede proyectar una mejor formación de los adolescentes; ello evidencia la ayuda que en sentido general se aporta a la institución docente y al profesor guía en particular.

Dirección de trabajo: Actividades con la estructura de dirección del centro.

La labor formativa de la escuela, la planifica, organiza y dirige el Consejo de Dirección, el cual, en su condición de órgano rector traza la estrategia que le permite cumplir con eficiencia el encargo social que le corresponde a la escuela. Este planteamiento permite calcular la importancia que tiene esta dirección de trabajo. En principio, la actividad pedagógica del profesor guía es dirigida por el director de la escuela, es él el que organiza, orienta y controla el trabajo del equipo de profesores guías, más si se asume, que éstos son considerados directores de grupo. En los contactos del profesor guía con la dirección, es donde se pueden abordar concretamente y de forma individualizada, los principales problemas de los diferentes grupos de estudiantes. Es un momento no sólo de información, también lo es de aprendizaje, pues el intercambio que se provoca, puede servir de entrenamiento y de transmisión de las mejores experiencias en el trabajo de dirección grupal.

En el claustrillo, el profesor guía se convierte en asesor del proceso docente – educativo, el resultado del seguimiento de las acciones diagnósticas, permite que las estructuras de dirección del centro, establezcan en el orden de potencialidades o dificultades regularidades que orientan la estrategia o Proyecto Educativo del Centro y del Grado, permitiendo la necesaria coherencia entre los problemas detectados y el trabajo metodológico, así como dar seguimiento al diagnóstico desde éstos órganos y facilitar la proyección educativa grupal y el trabajo individual en todos los sentidos.

Dirección de trabajo: Actividades con la organización estudiantil. (O.P.J.M.)

El vínculo del profesor guía con la organización estudiantil en la secundaria básica, es decisivo. Mas, que se ha instituido como una fuerte tendencia, el que todos los profesores guías dentro de las tareas a desarrollar, se desempeñen como guías de pioneros.

En el Documento Metodológico para el trabajo con la O.P.J.M. se define claramente al guía de destacamento, sus deberes funcionales, al igual que el equipo de guías de pioneros del centro (Ver Anexo 1); el análisis de estos elementos permiten apreciar que es una actividad que complementa la propia función del profesor guía, fundamentalmente en el cumplimiento de tareas como: ayudar a organizar y desarrollar las actividades propuestas por los pioneros del destacamento, ayudar al Jefe de Destacamento a preparar la reunión mensual, organizar y desarrollar la capacitación de los pioneros.

En sentido general el desenvolvimiento del profesor guía como guía de pioneros del destacamento, ha tenido su connotación en la actividad de los profesores guías; pues, la organización pioneril, a través de sus estructuras, capacitan y estimulan el trabajo desarrollado por estos profesores (Ver Anexo 2).

Estas direcciones de trabajo, no se dan aisladas en la práctica pedagógica, el profesor guía orientará su actividad hacia aquellas áreas o direcciones que más dificultades afloren en el trabajo con el grupo y los diagnósticos realizados, de manera que pueda dirigir y orientar oportunamente el proceso formativo con la calidad requerida.

Es criterio del autor que la actividad pedagógica profesional del profesor guía puede definirse entonces como aquella actividad encaminada al desarrollo de la personalidad del adolescente, realizada por el docente designado para el cumplimiento de este rol, se basa fundamentalmente en acciones de coordinación y orientación del sistema actividad – comunicación, que incluye a los agentes involucrados en el proceso pedagógico grupal y regulado por los objetivos o exigencias formativas del nivel, grado y grupo correspondiente.

El logro de las reales aspiraciones en el proceso docente educativo de la escuela secundaria básica, depende de la posibilidad real de integración de las influencias educativas de los diferentes agentes responsabilizados con la educación de los adolescentes y el papel protagónico de éstos, de manera que puedan trazarse mancomunadamente acciones, concretadas en una estrategia, que dirija todo el proceso formativo en la institución, lo que llamamos Proyecto Educativo Escolar (Centro), concebido como las estrategias que se traza el centro para dar cumplimiento al fin, los ejes, y los objetivos generales del nivel y para desarrollar las funciones sociales que le encarga la sociedad a la institución escolar.

Si se quiere trabajar con la coherencia aspirada y ser consecuente con esta concepción, este proyecto ha de derivarse hasta los diferentes grupos, pasando por el grado, de manera que en cada uno de estos niveles institucionales se proyecte el trabajo con el nivel de objetividad necesarias para contribuir a la optimización del proceso docente – educativo. En el centro y el grado, es el director responsable de la dirección en su elaboración, en el grupo lo es el profesor quía.

El Proyecto Educativo de Grupo, se establece con el objetivo de garantizar la contribución a la formación integral del estudiante, según lo expresa el Fin de la Enseñanza Secundaria Básica. Este proyecto tiene que modelar cómo se aspira sea el grupo en un tiempo determinado, por lo que materializa la política educacional en el contexto grupal y su entorno, así como las necesidades, aspiraciones e intereses de estudiantes, docentes, directivos, padres, otros integrantes de la comunidad, sobre la base de las posibilidades y condiciones objetivas existentes y mediante la integración de diversos sistemas de actividades en el proceso de comunicación entre los sujetos interactuantes.

Es el profesor guía en el grupo escolar, el que está en mejores condiciones de integrar las acciones de los diferentes agentes educativos, posición beneficiada por su propia misión en el desempeño de su rol.

Es criterio del autor que la <u>actividad pedagógica profesional del profesor guía</u> puede definirse entonces *como aquella* actividad encaminada al desarrollo de la personalidad del adolescente, realizada por el docente designado para el cumplimiento de este rol, se basa fundamentalmente en acciones de orientación del sistema actividad – comunicación, que incluye a los agentes involucrados en el proceso pedagógico grupal a su cargo regulado por los objetivos o exigencias formativas del nivel, grado y grupo correspondiente.

El logro de las reales aspiraciones en el proceso docente educativo de la escuela secundaria básica, depende de la posibilidad real de integración de los agentes educativos de los educandos conjuntamente con ellos, de manera que puedan trazar mancomunadamente acciones, concretadas en una estrategia, que dirija todo el proceso formativo en la institución, lo que llamamos PROYECTO EDUCATIVO ESCOLAR (Centro), concebido como <u>"las estrategias que se traza el centro para dar cumplimiento al fin, los ejes, y los objetivos generales del nivel y para desarrollar las funciones sociales que le encarga la sociedad a las escuelas secundaria básicas". (36:14)</u>

Si se quiere trabajar con la coherencia aspirada, este proyecto ha de derivarse hasta los diferentes grupos, pasando por el grado, de manera que en cada uno de estos niveles institucionales se proyecte el trabajo con el nivel de objetividad necesarias para contribuir a la optimización del proceso docente – educativo. En el centro y el grado, es el director responsable de la dirección en su elaboración, en el grupo lo es el profesor quía.

El Proyecto Educativo de Grupo, se establece con el objetivo de garantizar la contribución a la formación integral del estudiante, según lo expresa el Fin de la Enseñanza Secundaria Básica. Este proyecto tiene que modelar cómo se aspira sea el grupo en un tiempo determinado, por lo que materializa la política educacional en el contexto grupal y su entorno, así como las necesidades, aspiraciones e intereses de estudiantes, docentes, directivos, padres, otros integrantes de la comunidad, sobre la base de las posibilidades y condiciones objetivas existentes y mediante la integración de diversos sistemas de actividades en el proceso de comunicación entre los sujetos interactuantes. Es el profesor guía en el grupo escolar, el que está en mejores condiciones de integrar las acciones de los diferentes agentes educativos, posición beneficiada por su propia misión en el desempeño de su rol.

El Proyecto Educativo del Grupo debe ser por esencia <u>flexible</u>, al tener la posibilidad de ajustarse a nuevos cambios que puedan aparecer en la dinámica pedagógica; carácter <u>preventivo</u>, en tanto prever acciones que garantizan la oportuna orientación de los estudiantes, es <u>participativo</u>, ya que se involucran todos los agentes educativos del centro e <u>integral</u>, porque abarca todas las esferas de la formación de la personalidad de los miembros del grupo.

El Proyecto Educativo del Grupo, deviene, vehículo idóneo para la dirección del proceso formativo del estudiante y a través del cual la actividad pedagógica profesional del profesor guía se despliega en función de las necesidades y las aspiraciones del grupo, previamente modeladas, tiene en su centro al ser humano, y expresa la materialización del protagonismo de cada profesor del grupo, en la que evidentemente se incluye al profesor guía, en la transformación educacional, así como la relación entre la autotransformación del colectivo pedagógico grupal y el cambio evidente en los estudiantes del grupo, grado y la escuela. Se materializa así una vía para el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores quías en la secundaria básica.

Los elementos teóricos conceptuales antes expuesto, sirvieron de punto de partida en la aplicación de un diagnóstico donde se hizo evidente la necesidad de preparación del profesor guía de la enseñanza media básica en lo que respecta al desarrollo de sus capacidades comunicativas, que propicie a través de la actividad de dirección grupal mayor efectividad en su accionar y así, contribuir al perfeccionamiento de su función de dirección y el establecimiento de los "climas deseados". Estas acciones de superación se planificarán teniendo en cuenta la concepción teórica nuestra que toma como base el trabajo realizado por muchos prestigiosos educadores (Julia Añorga, Justo Chávez, Alberto Valle, Aleida Márquez, Roberto Jardinot, Regina Venet). Se tendrá en cuenta:

- 1. Partir del modelo ideal del profesor guía.
- 2. Determinar funciones y tareas concretas a desarrollar.
- 3. Sustentarlo en los principios de la Educación Avanzada.
- 4. Desarrollarse desde el puesto de trabajo.
- 5. Tener un efecto multiplicador. (Gestor Pedagógico)
- 6. Las actividades planificadas atenderán las necesidades que este profesor guía ha de resolver para desempeñarse adecuadamente.

Los profesores guías, deberán ser capaces de proyectar estrategias coherentes de dirección grupal de forma creativa, ajustada a los contextos específicos donde se desempeñen, para dar solución a las problemáticas educativas detectadas en sus alumnos, grupo, familia, comunidad y los propios docentes, por lo que los profesores guías que reciban la influencia de esta superación deben lograr:

- 1. **Dominio teórico**: Conocimientos que adquiere el profesor guía sobre los diversos temas que confluyen en el desarrollo de su desempeño, debiendo:
 - Conocer el sustento teórico de su actuación.
 - Analizar los paradigmas básicos de las disciplinas de las Ciencias Pedagógicas para aplicar y generar conocimientos.
- 2. **Desarrollo de habilidades**: Capacidad y/o destreza que demuestra el profesor guía para realizar tareas o resolver problemas en aras de la actividad de dirección grupal al:
 - Identificar los problemas educativos en el contexto de actuación.
 - Explicar las relaciones causales y funcionales del fenómeno educativo.
 - Formular y coordinar propuestas o estrategias con un enfoque integrador para la solución de problemas.
 - Organizar los recursos necesarios para la implantación de sus propuestas.
 - Resolver problemas, por la vía de la investigación pedagógica.
- 3. **Manifestación de actitudes**: Disposición relativamente estable de conducta una vez resueltas sus necesidades de superación, al demostrar:
 - Ética en el desempeño de su práctica profesional.
 - Madurez y disciplina intelectual generada por el autoaprendizaje.
 - Respeto hacia otros puntos de vista y actitud crítica y constructiva.
 - Concienciación del valor de su quehacer y lo positivo de su actuar como agente de cambio.

En aras de garantizar que a través de su actividad pedagógica los profesores guías se desempeñen adecuadamente, es necesario realizar un conjunto de precisiones en el orden organizativo que ayudarían a resolver en gran medida las insuficiencias que en este sentido aún se presentan en la práctica escolar. Estas precisiones han sido analizadas con las diferentes estructuras de dirección y supervisión de la escuela secundaria básica y con los docentes que se desempeñan como profesores guías en los municipios San Luís, Tercer Frente, Julio A. Mella, Contramaestre, Songo La Maya, Palma Soriano y Santiago de Cuba.

- Los profesores guías serán seleccionados del claustro de profesores correspondientes al grado y grupo en el cual imparten clases.
- Sólo se seleccionará un profesor guía por grupo docente.
- La selección de los profesores guías se realizará sobre la base del análisis de la caracterización sociopolítica de los docentes, oído el parecer del Consejo de Dirección, y las organizaciones del centro (políticas y estudiantiles). El grupo docente aprobará en asamblea la propuesta analizada.

- El equipo de profesores guías de la escuela será dirigido por el director del centro y junto a él el guía base en la orientación y preparación de éste para su desempeño como guía de pioneros. Recibirá asesoramiento en los aspectos que necesite, por parte del psicopedagogo del centro donde lo hubiera.
- No deberían nombrarse profesores colaboradores de grupos fijos durante todo el curso. Los docentes colaboran con el profesor guía de todos los grupos donde imparte su docencia aún si fueran de diferentes grados, lo que estará en correspondencia con las necesidades concretas de cada grado y grupo.
- Realizar un análisis de los docentes elegidos como profesores guías para su incorporación a la Cátedra de Valores, teniendo en cuenta lo que representa pertenecer a ella y las cualidades que deben caracterizar al profesor guía. Sería contradictorio que éstos docentes no pertenecieran a la misma.
- Pueden ser profesores guías los docentes de todas las asignaturas siempre que reúnan los requisitos que la tarea exige, debiéndose:
 - organizar adecuadamente sus actividades, de forma tal que pueda realizar actividades docentes directamente con el grupo asignado (en los casos de aquellas asignaturas que no imparten clases en todos los grados,
 - 2. analizar donde sea posible, que no imparta docencia en más de un grado y doble sesión.

La organización del trabajo del profesor quía por parte del DIRECTOR deberá tener en cuenta:

- Insertar en el Sistema de Trabajo:
 - a. <u>Intercambio del profesor guía con los docentes de su grupo</u>, cuando sea necesario, utilizando las vías y forma que él establezca, teniendo en cuenta las condiciones concretas de trabajo.

En este intercambio el profesor guía actualizará el diagnóstico individual de sus alumnos, lo que facilitará la inferencia de regularidades entre éstos para la actualización de la caracterización de cada adolescente y del grupo en sentido general, en este marco se planifican y convenian acciones necesarias que han de desplegarse para la solución de aquellas dificultades que en el plano individual o colectivo deben resolverse entre todos.

- Reunión del equipo de profesores guías del centro, dirigida por el director del centro, previo al claustrillo. No deben faltar el guía base y el psicopedagogo, se podrán invitar a los Jefes de Departamentos.
 - En este marco, los profesores guías informan a partir de la caracterización de su grupo, las regularidades del mismo, de forma tal que tanto el director, el guía base y el psicopedagogo, puedan asesorar y sugerir acciones que perfeccionen las previamente planificadas permitiendo inferir avances y dificultades que presenta cada uno de los grupos y determinar a partir de las dificultades del grado aquellas que se comportan como regularidades y que deberán ser objeto de análisis en el claustrillo. Este es el marco propicio para realizar valoraciones objetivas acerca del trabajo que realiza cada profesor quía y medir los avances de su grupo docente.
- c. En el claustrillo el director designarán responsabilidades al resto de los docentes del grado que no se desempeñan como profesores guías, para la ejecución de acciones según las necesidades de la etapa en el grupo de alumnos al cual se destine. Estos docentes rotarán en las diferentes etapas por los diferentes grupos docentes con los cuales laboran; si la tarea asignada no es cumplida adecuadamente, se podrá aumentar el plazo de tiempo dado evitando transferir a otro docente del claustrillo tareas previamente asignadas. Éstas tareas serán conveniadas en los planes individuales de los docentes, aspecto que controlará el Director del centro a través de los Jefes de Departamentos y los profesores guías en los espacios establecidos en el Sistema de trabajo.

En los planes individuales de los profesores guías (fundamentalmente los liberados) será el cumplimiento de sus funciones como tal las que decidirán su evaluación final, las cuáles deberán verse reflejadas en los resultados

alcanzados en el aprendizaje y la formación de valores de sus alumnos. Estos planes individuales los aprobará el director del centro y establecerá el mecanismo para su sistemático control y evaluación.

❖ Los documentos que básicamente deberá tener un profesor quía para el desarrollo de su trabajo, serán:

- 1. <u>La caracterización</u>: individual de sus alumnos y la del grupo en cuanto al aprendizaje y la formación de valores y de los docentes que laboran en su grupo tanto desde el punto de vista técnico docente como sociopolíticamente.
- 2. <u>Proyecto Educativo del Grupo</u>: en correspondencia con los objetivos o líneas de trabajo priorizadas en la etapa, para darle solución a las problemáticas diagnosticadas. Sería muy útil tener actualizado este control, ya que orientaría al profesor guía de las acciónes educativas que tendrá que realizar para el adecuado trabajo con su grupo.
- 3. Registro del trabajo o memorias del grupo: Se registrará todo lo que suceda en torno al trabajo con el grupo docente. Ej. Visitas al hogar, visitas de los padres al centro, problemas de disciplina, análisis realizados en el centro con el estudiante, logros, etc.

El equipo de profesores guías se convierte en un órgano asesor del director de la escuela, del cual éste se retroalimenta constantemente para darle el sentido adecuado a las estrategias trazadas e ir resolviendo las problemáticas detectadas en estudiantes, grupos, grados y escuela, así como a los profesores del grupo y la familia, para ello contará con el apoyo del resto del colectivo pedagógico, al cual se le asignarán convenientemente y por etapas, responsabilidades.

El profesor guía para mostrar en el cumplimiento de sus funciones un desempeño creativo, debe tener presente:

- 1. La necesidad de haber concientizado la importante tarea que la escuela le ha asignado.
- 2. Asumir una actitud consecuente con los principios que defendemos, tomando como patrón o modelo de profesor quía propuesto en este folleto, al menos como punto de referencia.
- 3. Entrenarse en el ejercicio de una comunicación desarrolladora, indicador que favorece el establecimiento de un estilo comunicativo favorecedor de las adecuadas y necesarias relaciones interpersonales (en todos los sentidos).
- 4. Conocer profundamente a sus alumnos y planificar acciones que contribuyan a resolver los necesidades y conflictos que se les presenten a los mismos, sobre la base de una adecuada orientación pedagógica y la utilización de la clase como la principal vía para darle tratamiento a los problemas de los estudiantes.
- 5. Preocupación constante por su autosuperación.
- 6. Lograr con un trabajo sistemático, diferenciado y justo un estilo de trabajo generador de climas favorables, estimuladores de la creatividad.

El proceso de perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías, puede verse beneficiado por:

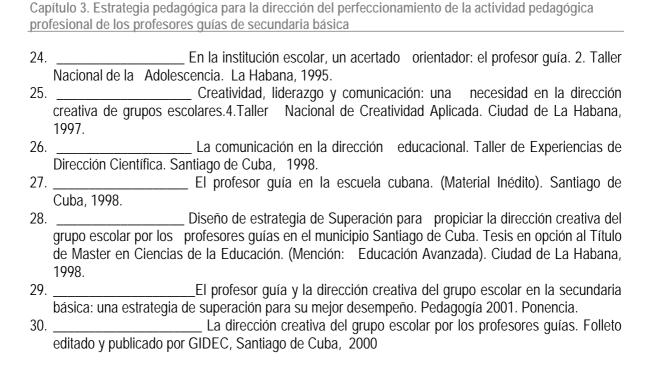
- Posibilidad real de los directores de organizar la actividad del equipo de profesores quías de las escuelas.
- 2. Coherencia entre la orientación y el control de la actividad, por parte de los directivos internos y externos de la institución
- 3. Existencia de documentos normativos que precisen en el plano concreto la esencia de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías.
- 4. El estímulo oportuno al desempeño de los profesores ante esta necesaria actividad del magisterio cubano en la escuela secundaria básica.

Habrá que considerar en el proceso de control de la actividad pedagógica de los profesores guías un conjunto de indicadores para evaluar la efectividad de la labor formativa de la actividad pedagógica profesional de los profesores guías, como los siguientes:

- 6. Mejoramiento cualitativo de la conducta de los escolares en lo individual y grupal, a partir de los resultados del diagnóstico aplicado.
- 7. Resultados positivos en el aprendizaje de los estudiantes, reflejado en los diferentes instrumentos diagnósticos aplicados por áreas claves del conocimiento.
- 8. Establecimiento de adecuadas relaciones de coordinación con el colectivo pedagógico del grupo, para garantizar un sistema de influencias educativas coherentes en la actividad docente educativa con los estudiantes.
- 9. Integración de la familia al proceso formativo escolar.
- 10. Correspondencia y cumplimento de las metas establecidas en el Proyecto Educativo del Grupo que atiende con las establecidas en el Proyecto de Grado y de Centro.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1. Álvarez de Zayas, Carlos. La escuela en la vida. Editorial Educación y Desarrollo, La Habana, 1992
- 2. Barrera Hernández, Felicito. La actividad pedagógica y sus exigencias a la personalidad del maestro. Curso 82, Pedagogía`97, Ciudad de La habana, 1997.
- 3. Baxter Pérez, Esther. La formación de valores, una tarea pedagógica. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- 4. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el Acto de Graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech ". Ciudad de La Habana, 1981.
- 5. Colectivo de Autores. Psicología para Educadores. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1997.
- 6. Collazo, Basilia. La orientación en la actividad pedagógica. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1991.
- 7. Cuba. Tesis y Resoluciones.Primer Congreso del PCC. Ciudad de La Habana: Editorial Política, 1978
- 8. ____ Documento Metodológico para el trabajo con la Organización de pioneros "José Martí". Editorial política: Ciudad de La Habana, 1999
- García Ramis, Lisardo y otros. Los retos del cambio educativo. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1996.
- 10. García Ramis, Lisardo, Alberto Valle Lima y M. A. Ferrer lópez. Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996
- 11. _____ Modelo de escuela: Un problema de la Pedagogía actual. Desafío Escolar 1(0), feb.-abril, México, 1997
- 12. González Rey, Fernando. Comunicación, personalidad y desarrollo. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- 13. Kuzmina, N. V. Ensayo sobre la psicología de la actividad del maestro. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1987.
- 14. Lomov, B. F. El problema de la comunicación en psicología. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1989
- 15. Márquez Rodríguez, Aleida. Un enfoque integrador para el desarrollo de la excelencia y la creatividad. Folleto GIDEC. Santiago de Cuba, 2000
- 16. MINED. Resolución Ministerial 108/84. Ciudad de LaHabana, 1984
- 17. MINED. Resolución Ministerial 619/88. Ciudad de La Habana, 1988
- 18. Menéndez Pérez Clara. "Como ser mejor profesor guía. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1988.
- 19. Mitjans Martínez, Albertina. Creatividad, personalidad y educación. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- 20. Predvechni, G. P. Psicología Social. Ciudad de La Habana: Editorial Política, 1986
- 21. SCHUKINA, G. I. Teoría y metodología de la educación comunista en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978.
- 22. Valle lima, Alberto y otros. El Modelo de Escuela: un problema de la Pedagogía actual. <u>En</u> Revista Desafío Escolar, Año I, Vol. 0, febrero abril, pág. 19 20, La habana, 1997
- 22. Vera Bueno, Fidel. Papel del maestro en los aspectos formativos de la educación sexual. Trabajo presentado en la 3. Jornada Pedagógica Nacional. Ciudad de La Habana, 1981.
- 23. ______ El profesor guía como principal comunicador en su grupo docente: resultados de una experiencia en la zona rural del Tercer frente. Pedagogía 95. Santiago de Cuba, 1994.



Anexo 1

Deberes funcionales del equipo de guías.

 <u>Guía de destacamento</u>: Como su nombre lo indica trabaja con los pioneros del destacamento. Su trabajo, como su propio nombre lo indica, es enseñar a los pioneros el camino que lleva a los fines de la educación de acuerdo a nuestros principios.

Sus deberes funcionales son:

- 1. Trabaja para lograr autodirección de su destacamento para lo cual propicia la participación activa de todos sus miembros en las diversas actividades que se realizan.
- 2. Ayuda al jefe de destacamento a preparar la reunión mensual y participa éste en la misma.
- 3. Ayuda a organizar y desarrollar las actividades programadas en los destacamentos a propuesta de los pioneros.
- 4. Organiza y desarrolla la capacitación de los pioneros de su destacamento.
- 5. Estimula al destacamento a crear iniciativas en el desarrollo de la emulación que se organice en el colectivo.
- Equipo de guías: Esta agrupación constituye una estructura de trabajo que está conformada por el guía base, el guía de exploración y campismo y los guías de destacamentos.

Funciones:

- Organiza el trabajo educativo que corresponde desarrollar a la organización en todo el colectivo pioneril. Realiza reuniones mensuales en las que se programan las tareas y su cumplimiento, y se evalúa la gestión individual de cada uno de los integrantes del equipo.
- En los colectivos donde todos, o la mayoría de los guías, sean militantes de la U.J.C. o el P.C.C. no realizarán reuniones como tal , ya que las tareas relacionadas con los pioneros constituyen parte del trabajo de estas organizaciones.
- De existir algunos guías que no sean militantes se invitarán a los puntos de la reunión del comité de base que tenga relación con el trabajo pioneril.
- En los colectivos donde la mayoría de los guías no sean militantes de la U.J.C. o P.C.C. el guía base se reunirá mensualmente con el equipo de guías para analizar el trabajo y precisar los objetivos a lograr en ese mes.
- El equipo de guías tiene la obligación de estudiar los materiales de capacitación tanto para su autopreparación como para impartir con calidad la capacitación a los pioneros.
- Rinde cuenta a la estructura de la U.J.C. del trabajo realizado con el colectivo pioneril.

Al analizar la educación de nuestra niñez en todo el amplio sentido que encierra, podríamos afirmar, que todo el que de una forma u otra orienta a los niños en cuanto a forma de conducta a seguir se convierte, de hecho, en guía. Sin embargo, y es algo que debemos tener en cuenta, el guía de pionero necesita poseer determinados conocimientos sobre el trabajo con los niños, para llevar adelante su tarea de una forma eficiente.

Fuente: Documento metodológico para el trabajo con la O.P.J.M. Pág. 39 - 40

Anexo 2

Estimulación a los guías de pioneros.

Este proyecto persigue como objetivo elevar la connotación social de la estimulación que en cada curso reciben los guías, eliminar el formalismo y la falta de creatividad; así como aumentar la exigencia en aras de otorgar los estímulos a los que realmente alcanzan resultados satisfactorios en el trabajo pioneril.

Esto se corresponde con la necesidad actual de intensificar la labor del guía, teniendo en cuenta los planteamientos del II Congreso Pioneril.

Se eligirá el guía vanguardia, así como los colaboradores e instructores del movimiento de pioneros exploradores, con la participación activa y directa de los pioneros en el otorgamiento de esta condición.

El proceso de selección de los guías vanguardias se desarrollará en el mes de mayo, vinculándolo a una fecha significativa del país, o del territorio.

No se establecerán límites en la cifra de acreedores a la condición de vanguardia. Será la calidad con que se realice el proceso y las condiciones de cada guía, lo que determine el número de seleccionados.

El mérito laboral por ser guía de pionero sólo se conferirá a aquellos que obtengan la condición antes mencionada.

En ocasión de cada 4 de Abril se daría un tratamiento novedoso y eficaz a la divulgación de estos estímulos y el papel que desempeña el guía.

Fuente: Documento Metodológico para el trabajo con la O.P.J.M. Pág. 45